



BANCO DE LA NACION

El Banco de todos

ENERO-DICIEMBRE DE 2004

Banco de la Nación | Memoria Anual 2004



El BN ocupa un lugar preferencial en cuanto a la satisfacción del cliente en todo el sistema bancario, incluso por delante de prestigiosas entidades financieras privadas.



Parte fundamental de la política institucional es mejorar continuamente su capital humano, el cual es un aspecto clave para el crecimiento y desarrollo.

Contenido

1. Presentación	14
2. Nuestra misión, nuestra visión y nuestros valores	16
3. Directorio y gerencias	19
4. Economía peruana 2004	20
5. Gestión 2004	27
• Avances del Plan Estratégico	31
• Estructura organizativa	33
• Indicadores financieros y operativos	35
• Operaciones bancarias	36
• Departamento de Operaciones	40
• Departamento de Servicios Bancarios	44
• Servicios al cliente	53
• Pagaduría	53
• Créditos a gobiernos locales	53
• Préstamos Multired	54
• Ahorro	55
• Tesorería	57
• División Fideicomisos	57
• Desarrollo institucional	60
• Departamento de Red de Agencias	60
• División Canales Remotos y Virtuales	60
• Departamento de Personal	62
• División Imagen y Comunicación Corporativa	64
6. Dictamen de auditoría y estados financieros	71
• Dictamen de los auditores internos	72
• Notas a los estados financieros	81
7. Red de Agencias y Cajeros Automáticos	105
• Oficinas del BN a escala nacional	
• Cajeros automáticos del BN a escala nacional	

Presentación

La presente memoria institucional del Banco de la Nación (BN) contiene el balance de la labor que todos sus trabajadores y dependencias efectuaron durante 2004. Como el funcionario público encargado de dirigir dichos esfuerzos, me complace poner en manos de todos los interesados este documento, que es una prueba, además, de que nuestra institución orienta sus capacidades y recursos al servicio de sus clientes.

A todos los que trabajamos en esta institución nos llena de satisfacción y mayor compromiso comprobar que usuarios y clientes empiezan a ver al BN como una entidad eficiente y moderna, y a premiarlo con su reconocimiento.

Así lo indican estudios de empresas independientes, como APOYO Opinión y Mercado. En éstos, el BN ocupa un lugar preferencial en cuanto a la satisfacción del cliente en todo el sistema bancario, incluso por delante de prestigiosas entidades financieras privadas. Eso nos revela que el posicionamiento de la institución no sólo es resultado de esfuerzos publicitarios, sino principalmente de una búsqueda constante de servir con calidad al cliente.

El buen servicio se manifiesta de diversas maneras. Entre ellas, la facilidad y rapidez para llevar a cabo las transacciones. De esta manera, gracias al trabajo conjunto de las diferentes áreas de nuestra institución, la red de cajeros automáticos del BN creció en 44%, pasando de 248 a fines de 2003 a 358 a fines de 2004. Esto incrementó la capacidad de servicio a los usuarios, considerando que el rubro de transacciones por retiros representa el 65% del total de lo transado en la red de cajeros automáticos.

En relación con el año anterior, el BN mejoró prácticamente en casi todos sus indicadores financieros y operativos, y es nuestro propósito seguir por esa ruta. A la vez que hemos trabajado en forma intensa en la atención normal a los clientes, nos hemos preocupado por generar proyectos que permitan agilizar las transferencias que hace el Gobierno Central a los gobiernos regionales y locales.

Entre los distintos proyectos que el BN tiene en cartera, el desarrollo de tres estructuras de fideicomisos públicos dirigidos a los gobiernos regionales y locales es uno de los más importantes, dado que permitirá a éstos ejecutar proyectos de obras y servicios en beneficio de sus comunidades, al proporcionarles la seguridad en la atención de los pagos de sus obligaciones a sus acreedores.

El BN tiene cerca del 90% de sus oficinas fuera de Lima, es decir, se trata de una entidad financiera que sirve activamente en el proceso de descentralización emprendido por el Gobierno Nacional. Así, por medio de sus 362 oficinas operativas a diciembre de 2004, se ha convertido en la institución financiera con mayor presencia en provincias, llegando a lugares distantes de la capital y contribuyendo con el objetivo de una mayor bancarización del país.

Parte fundamental de la política institucional es mejorar continuamente su capital humano, el cual es un aspecto clave para el crecimiento y desarrollo de cualquier empresa en un mundo competitivo y globalizado como el actual. No sólo se cubrió plazas en todo el ámbito nacional, sino también se ha desarrollado 800 actividades de capacitación. Además, el BN trabajó en la identificación de los riesgos que enfrenta y en las medidas posibles para casos de contingencia.

Finalmente, informar que los trabajos orientados a terminar la infraestructura y acondicionamiento de la nueva sede principal del BN avanzaron en la medida de lo previsto. Por lo cual, en el plazo más breve posible, el BN atenderá a sus usuarios y clientes en un ambiente que reúna mejores condiciones de servicio.

Nuestra misión y visión

Nuestra misión

Brindar servicios financieros de calidad a las entidades del sector público, sus proveedores, trabajadores y público en general. Contribuir con la descentralización económica y financiera del país, a través de la extensión de sus servicios en zonas en donde no exista oferta bancaria, en un marco institucional que garantice su autosostenibilidad financiera.

Nuestra visión

Ser el banco del Estado reconocido por la excelencia en la calidad de sus servicios, la integridad de su gente y por su contribución al desarrollo nacional.

Nuestros valores

RESPONSABILIDAD HONESTIDAD E INTEGRIDAD CREATIVIDAD EFICACIA Y EFICIENCIA INICIATIVA

Responsabilidad

- Compromiso con el cumplimiento de los objetivos
 - Cumplimiento de los plazos establecidos
 - Defensa de los intereses de la institución
- Cumplimiento de las normas y procedimientos

Honestidad e integridad

- Uso correcto de los recursos de la institución
- Confidencialidad en el manejo de la información
 - Uso productivo de jornada laboral
- Compatibilidad de intereses personales e institucionales
 - Transparencia en todos los actos

Creatividad

- Abierto a nuevas metodologías
- Proponer ideas innovadoras aplicables y viables económicamente
 - Nuevas soluciones a problemas cotidianos
 - Romper paradigmas
 - Agregar valor
- Mejoramiento continuo: crecimiento personal y profesional

Eficacia y eficiencia

- Dar un trabajo de calidad (calidad del servicio)
 - Lograr los objetivos
- Uso racional de los recursos
 - Optimizar el trabajo

Iniciativa

- Anticiparse a las necesidades del trabajo
 - Proactividad
 - Automotivación
- Autoevaluación: cuestionar tu propio desempeño



Directorio y gerencias

Directorio

Presidente Ejecutivo:	• Kurt Burneo Farfán
Vicepresidente:	• Guillermo Barreto Franco
Directores:	• Óscar Dancourt Masías
	• Nelson Shack Yalta
	• Eduardo Iriarte Jiménez
	• José Antonio Chilet Manco
Gerente General:	• Juan Carlos Orrego Gonzales
	• Héctor Cuadros Ramírez

Gerencias:

Operaciones:	• Teodoro Abanto Tafur
	• Carlos Díaz Mariños
Créditos:	• Lander Federico Áleman Valdez
Servicios Bancarios:	• Carlota Arce Torres
Riesgos:	• Óscar Antonio Basso Winffel
	• José Antonio Saldaña Castro
Informática:	• Óscar Alberto Cortavarria Benites
	• Francisco Octavio Rodríguez Benítez
	• Isaías Antonio Villanueva Mory
Red de Agencias:	• Héctor Santiago Cuadros Ramírez
	• Abelardo Marino Palacios Basas
Asesoría Jurídica:	• Lizandro Falen Leyva
	• Jesús Edgardo Guiven Flores
	• Flor del Carmen Tamayo Montes
Personal:	• Julio César Franco Pérez
Planeamiento y Desarrollo:	• Manuel Alejo Granda Mares
	• Rolando Yzaziga Coronel
Logística:	• Guillermo Leopoldo Mejía Sifuentes
	• Heberto Cárdenas Soplín
Finanzas:	• Juan Carlos Orrego Gonzales
	• Idelfonso Ávalos Sanjinez
	• Carlos Manuel Díaz Mariños
	• Idelfonso Ávalos Sanjinez
División Fideicomisos:	• Adolfo Enrique Indacochea Herrera
	• Nicolás Ricardo Chafloque Bendezú
	• Gerardo Jesús Gutiérrez Urizar
División Imagen y Comunicación Corporativa:	• Patricia Sayán Battistini
	• Javier Miguel Galindo Calderón
División Evaluación Cartera de Créditos:	• Juan Uchima Shimabuko
	• Nicolás Ricardo Chafloque Bendezú
Oficial de Cumplimiento:	• José Alejandro Bacalla Pérez
	• Manuel Alejo Granda Mares
Contabilidad:	• Luis Aníbal Ferreyra Sulla
Auditoría Interna:	• Carmen Luz Díaz Padilla
Secretaría General:	• Aron Kizner Zamudio

Economía peruana 2004

El dinamismo registrado por las principales economías del mundo durante 2004 influyó positivamente en la mejora de los términos de intercambio de los países de América Latina y en el aumento de las cotizaciones de las materias primas producidas por el Perú. Esto impulsó un incremento récord de la producción y las exportaciones. Los países exportadores netos de petróleo, como Colombia, México y Venezuela, se beneficiaron de los altos niveles alcanzados por el precio del crudo, mientras que otras naciones, como el Perú, lo hicieron con las cotizaciones del cobre y del oro, entre otros productos de exportación.

En este contexto, la economía peruana continuó registrando una fase de expansión que ha permitido obtener importantes mejoras en las cuentas fiscales, externas y financieras, que contribuyeron a la recuperación de los niveles de inversión privada y la consecuente generación de empleo.

Producción

El **Producto Bruto Interno** creció 5,1%, sustentado principalmente por el buen desempeño del sector no primario de la economía que registró un incremento de 5,8%, ante el 2,8% obtenido por el sector primario. En el ámbito sectorial, con excepción de la actividad agropecuaria, todos los sectores económicos crecieron, incluso algunos tuvieron tasas de crecimiento por encima del registrado por la economía en su conjunto, entre ellos la pesca (28,3%), manufactura (6,7%) y minería (5,4%).

La **producción agropecuaria** registró una caída de 1,1%, debido al desempeño negativo del subsector agrícola, que disminuyó un 3,2%. Esta situación fue atenuada por el comportamiento favorable del subsector pecuario, que creció 2,1%.

La **actividad agrícola** fue afectada por adversas condiciones climáticas que originaron menores áreas cosechadas y bajos rendimientos, principalmente en la costa norte del país, en la que se presentó una sequía. En la sierra central-sur, los cultivos se vieron mermados por las heladas y olas de frío, en tanto que en el departamento de Puno se produjo inundaciones.

La **actividad pesquera** registró un destacado crecimiento de 28,3%, al haberse presentado mejores condiciones oceanográficas que en 2003. Esto facilitó un mayor desembarque de especies destinadas tanto al consumo humano directo como al industrial, en particular, la extracción de anchoveta.

El **sector minería e hidrocarburos** alcanzó un importante dinamismo por haber registrado una tasa de crecimiento de 5,4%. Ésta fue impulsada por la actividad minero-metálica, que creció en 5,3%, y por la recuperación de la explotación petrolera y de gas, que en conjunto aumentaron 7,1%. La expansión de la actividad minero-metálica se explicó por el aumento de la demanda mundial de materias primas, un factor que estimuló la producción récord de varios productos mineros (cobre, oro, es-

taño y molibdeno), con el propósito de aprovechar el favorable entorno de las cotizaciones de los productos de exportación.

La producción de hidrocarburos revirtió la tendencia negativa observada el año anterior, como consecuencia de la recuperación en la extracción de petróleo crudo (3,3%), y el crecimiento sostenido en los volúmenes de producción de gas natural (64,2%), debido principalmente al inicio de operaciones del proyecto del gas de Camisea en el segundo semestre del año.

La **manufactura** registró la mayor tasa de crecimiento de los últimos diez años (6,7%). La expansión del sector se explica por el avance importante de la actividad fabril no primaria, que creció 7,2%, generada tanto por la demanda interna como externa, y, en menor medida, por el sector fabril primario, que se incrementó 4,6%.

La mayor actividad fabril no primaria se sustentó en el incremento de la producción de los bienes de consumo (7,8%), bienes intermedios (6,7%) y bienes de capital (0,8%). Por su parte, el crecimiento de la actividad fabril primaria estuvo vinculado con la producción de harina y conservas de pescado, que creció en 37,4% por la mayor disponibilidad de anchoveta destinada a la elaboración de harina y aceite.

El **sector construcción** creció 4,7%, debido al dinamismo de la ejecución de los programas habitacionales *Mivivienda*, *Techo Propio* y *Mibarrío*, impulsados por el Poder Ejecutivo. Asimismo, influyeron en este crecimiento la construcción y rehabilitación de carreteras, la edificación de centros comerciales, y la construcción de infraestructura en empresas del sector minería.

Demanda global

La demanda agregada durante 2004 creció 5,7%, estimulada por el buen desempeño de todos sus componentes. La demanda interna creció 3,9%, debido al aumento del consumo (privado, 3,3%, y público, 3,9%) y de la inversión (privada, 9,4%, y pública, 2,8%). Por otra parte, la demanda externa registró un notable incremento de 15,2%.

En la demanda interna destacó el crecimiento de 9,4% en términos reales de la inversión privada, que viene registrando tasas positivas de incremento por diez trimestres consecutivos. Su aumento se sustentó en las ganancias en términos de intercambio, el crecimiento de la actividad económica y la estabilidad de precios.

Las exportaciones, en términos reales, crecieron 15,2% en 2004, comportamiento que fue influido tanto por las exportaciones tradicionales como por las no tradicionales, que en términos nominales aumentaron 41,8% y 36,1%, respectivamente.

Economía peruana 2004

Entre los productos tradicionales, destacó el aumento nominal de los volúmenes exportados de harina de pescado (27,7%) y cobre (19,5%), mientras que en los productos no tradicionales destacaron las exportaciones de textiles (33,3%) y productos agropecuarios (28,6%).

Precios

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) en Lima Metropolitana registró una variación de 3,48%, nivel próximo al rango superior de la meta proyectada por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) para la inflación interna en 2004 (3,5%). Desde la implementación del esquema de metas explícitas de inflación por el BCRP en 2002, dicho objetivo se cumplió con los rangos anunciados (2,5% de objetivo, con un rango de 1,5% de límite inferior y 3,5% de límite superior).

En el nivel de grandes grupos de consumo, el mayor incremento se dio en Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad, con 8,9%, y Alimentos y Bebidas, con 4%. Dichos grupos registran una ponderación de 3,3% y 47,5%, respectivamente, en la canasta que compone el IPC.

El aumento de precios de los combustibles se debió al incremento del precio de petróleo en el mercado internacional, mientras que el alza de precios de los alimentos obedeció al menor abastecimiento de algunos productos agrícolas por la sequía de la sierra, a lo que se sumó el incremento del precio del trigo en el mercado internacional.

En conclusión, en 2004, los precios se vieron afectados por un *shock* de oferta causado por factores exógenos, como el alza del precio internacional del petróleo y la menor oferta de alimentos, entre otros. Sin embargo, la inflación subyacente -aquella que no considera precios de alimentos que presentan la mayor variabilidad, combustibles, servicios públicos y de transporte- ascendió a 2,63% en el período de análisis.

El Índice de Precios al por Mayor (IPM), que muestra el comportamiento de los precios de las transacciones entre las empresas mayoristas y los comerciantes minoristas a escala nacional, registró en 2004 un incremento de 4,9%, que se explica principalmente por el componente nacional, que varió 5,74% ante el 2,27% del componente importado.

Sector monetario

El **tipo de cambio** promedio de 2004 fue S/. 3,412 por dólar estadounidense, que implicó una apreciación promedio anual del nuevo sol de 1,9% (5,5% al final del período). Los factores que explicaron este comportamiento fueron los sólidos fundamentos de la economía, las favorables cotizaciones internacionales para las materias primas y el dinamismo de las exportaciones en general.

La fortaleza de la moneda local, así como las bajas rentabilidades ofrecidas por los títulos denominados en moneda extranjera ante los títulos en nuevos soles, determinó una preferencia de los agentes del mercado por activos en moneda local.

Las **tasas de interés promedio anualizadas** para las operaciones en moneda nacional y extranjera del sistema bancario mostraron comportamientos mixtos en relación con los niveles alcanzados en diciembre del año anterior.

La tasa de interés activa en moneda nacional (TAMN) registró una tendencia al alza, que la llevó a 3,1 puntos porcentuales por encima de sus niveles de diciembre de 2003, y la colocó en 25,4%. Contrariamente, la tasa activa en moneda extranjera (TAMEX) se situó en 9,2%, con lo cual disminuyó en 0,1 puntos porcentuales respecto a diciembre de 2003.

Por su parte, la tasa de interés pasiva en moneda nacional (TIPMN) se mantuvo en 2,5%, mientras que la tasa de interés pasiva en moneda extranjera (TIPMEX) mostró un comportamiento al alza, para situarse en 1,2%.

Las tasas interbancarias en moneda nacional y extranjera mostraron incrementos en promedio, razón por la cual llegaron a diciembre de 2004 a 3% (2,5% a diciembre de 2003) y a 2,2% (1,1% a diciembre de 2003), respectivamente. De esta manera, la tasa interbancaria en moneda nacional se incrementó en 0,5 puntos porcentuales y la tasa interbancaria en moneda extranjera lo hizo en 1,1 puntos porcentuales, lo que determinó un menor diferencial de tasas de corto plazo entre nuevos soles y dólares.

El **sistema bancario** continuó fortaleciéndose financieramente, hecho que se reflejó en la recuperación de la rentabilidad, en una sostenida mejora en la calidad de la cartera de créditos y en el mantenimiento de holgados saldos de liquidez. Así, el índice de morosidad de la banca múltiple descendió a 3,7%, el más bajo de los últimos seis años. En cuanto al ROE del sistema, éste pasó de 10,9% a 11,3% en 2004.

Sector fiscal

En los últimos años, el carácter de la política fiscal se ha sustentado en función de dos objetivos fundamentales: la generación gradual de superávit primario en el sector público consolidado y la reducción del déficit fiscal. En el primer caso, el propósito fue reducir tanto la carga de los servicios de la deuda pública como el ratio del *stock* de la deuda pública (% PBI), y en el segundo, entre 2001 y 2004, el superávit primario pasó de -0,2% a 1% del PBI, en tanto el déficit fiscal se redujo de -2,5% a -1,1% del PBI.

Los **ingresos corrientes** del Gobierno Central ascendieron a S/. 35.377 millones, cifra superior en 12,1% a la de 2003, debido a la mejora de los ingresos tributarios (13,6%),

Economía peruana 2004

lo que a su vez se explicó por el dinamismo de la actividad económica, las mayores cotizaciones de los minerales, las medidas de ampliación de la base tributaria y la implementación del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), que durante el año recaudó S/. 651 millones.

En cuanto a los egresos, el gasto público no financiero del Gobierno Central se elevó 8,7% en términos nominales, por el crecimiento del gasto corriente no financiero y la formación bruta de capital en 9,1% y 5,8%, respectivamente.

Sector externo

La **balanza comercial** alcanzó un superávit de US\$ 2.729 millones, lo que hace de 2004 el tercer año consecutivo que registra un resultado positivo en este rubro. Estos superávits se obtuvieron en un contexto de expansión económica, cuando históricamente se lograron en etapas de recesión y se explicaban consecuentemente por las menores importaciones.

En cuanto a las exportaciones, en 2004 éstas crecieron 39,6% respecto al año previo y totalizaron US\$ 12.547 millones. De igual manera, las importaciones de bienes crecieron en 18,9%, por lo cual acumularon US\$ 9.818 millones.

El superávit de la balanza comercial alcanzado en 2004 se debió a la mejora de los precios internacionales de los principales minerales, a la mayor demanda de textiles por efecto de la ATPDEA y a la mayor aceptación de los productos agropecuarios en el mercado internacional.

Al cierre de 2004, las **reservas internacionales netas** del BCRP mostraron un saldo de US\$ 13.125 millones, cifra mayor en US\$ 494 millones al saldo registrado a fines de diciembre del año anterior.

El incremento es explicado principalmente por las compras netas de moneda extranjera (US\$ 327 millones), y los mayores depósitos del sistema financiero, del sector público y del Fondo de Seguro de Depósito. La posición de cambio del BCRP ascendió a US\$ 6.847 millones, monto mayor en US\$ 207 millones al observado a finales de 2003.

Cabe anotar que ante la persistente tendencia apreciatoria del nuevo sol, el BCRP realizó permanentemente durante 2004 compras directas de moneda extranjera, a fin de reducir la volatilidad del tipo de cambio.



«La balanza comercial alcanzó un superávit de US\$ 2.729 millones, lo que hace de 2004 el tercer año consecutivo que registra un resultado positivo en este rubro.»

Memoria Anual 2004 | Gestión 2004



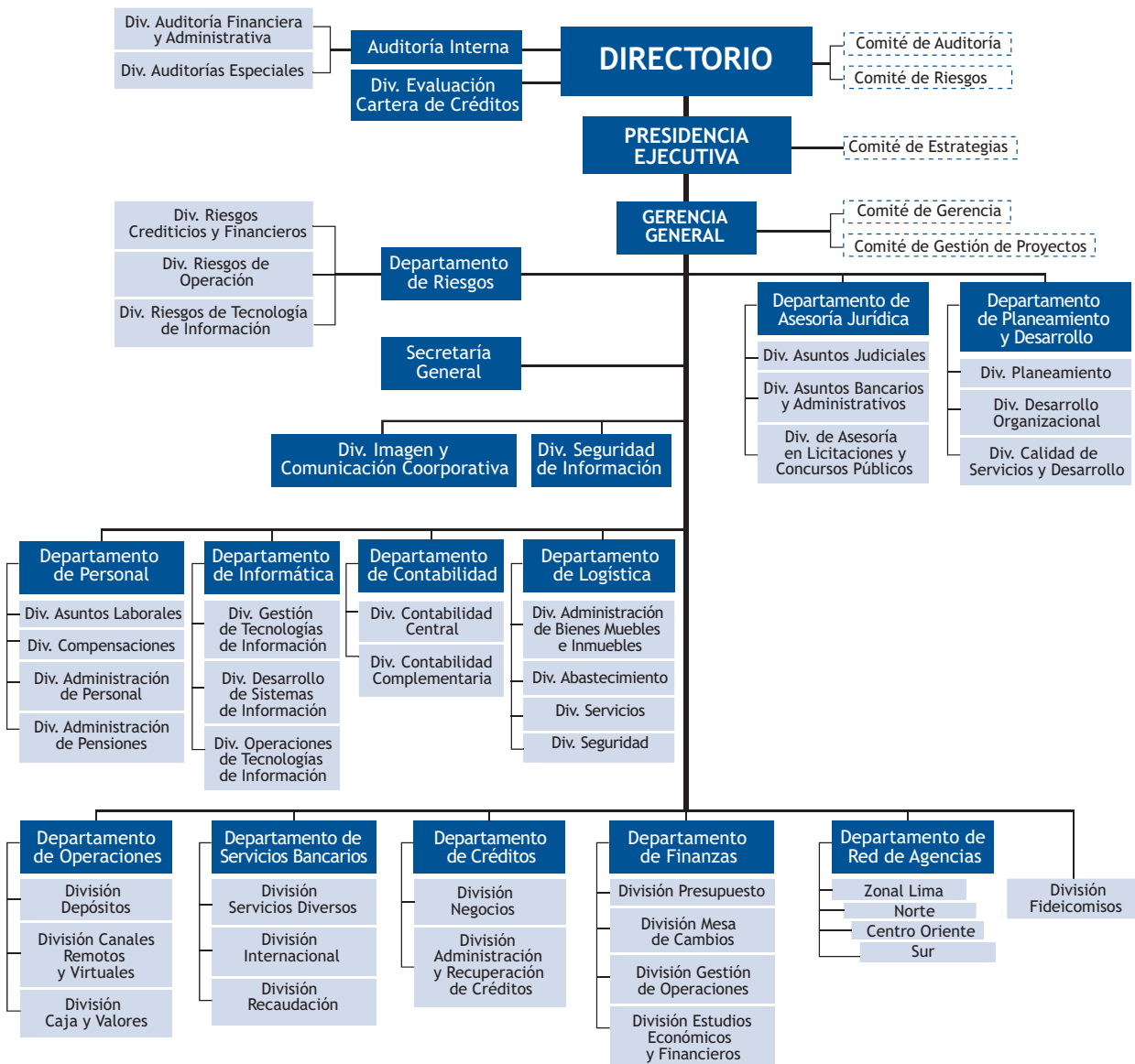
Avances del Plan Estratégico

PRINCIPALES PROYECTOS EJECUTADOS EN EL PLAN OPERATIVO 2004

- Se abrió seis nuevas agencias en el país.
- Se instaló el ATM Watch en 210 cajeros automáticos de Lima Metropolitana.
- Se instaló 100 cajeros automáticos.
- Se adquirió 150 cajeros automáticos a escala nacional.
- Se desarrolló el aplicativo de las cuentas monetarias.
- Se implementó la independencia operativa y contable en todas las ventanillas especiales Prico Sunat.
- Se modernizó los procesos operativos de valores en custodia del BN.
- Se implementó la emisión de estados de movimientos de cuentas de ahorro por la intranet.
- Se unificó la permanencia de códigos de 2003 de las cuentas corrientes y subcuentas del tesoro para 2004.
- Se implementó el Sistema de Administración Automatizada de Colas (SAAC) en once oficinas del BN.
- Se implementó el Flujo de Caja Proyecto para Canales Remotos y Virtuales y Red de Agencias Vía FISA.
- Se implementó bóvedas de custodia BCRP en el ámbito nacional.
- En el objetivo de rentabilidad ROE, el BN se propuso mantener en 5,33%; sin embargo, logró alcanzar 13,81%.
- El Indicador Activos Rentables por Empleado se mantuvo por encima del mínimo de S/. 2.210 que estipula el Convenio de Gestión, gracias a lo cual se logró un resultado final de S/. 2.394.
- El comportamiento del Indicador Gastos Administrativos respecto al activo rentable se mantuvo favorable, dado que no sobrepasó el 5,5% que se propuso como meta, con un resultado final de 4,91%.



Estructura organizativa



Aprobada en sesión de Directorio N° 1557 de fecha: 2005-04-08



Indicadores financieros y operativos

	2003	2004
CALIDAD DE ACTIVOS		
• Cartera atrasada / créditos directos	3,2%	2,9%
• Cartera atrasada MN / créditos directos MN	1,5%	1,1%
• Cartera atrasada ME / créditos directos ME	4,2%	4,3%
• Créditos refinanciados y reest. / créditos directos	0,2%	0,1%
• Provisiones / cartera atrasada	125,9%	128,8%
• Activo rentable / activo total	92,1%	91,0%
RENTABILIDAD		
• ROE	8,6%	10,4%
• ROA	1,1%	1,4%
• Margen financiero / ingresos financieros	89,5%	94,0%
• Ingresos financieros / ingresos totales	52,3%	56,2%
• Ingresos financieros / activo rentable	4,6%	5,4%
LIQUIDEZ		
• Liquidez MN	35,7%	52,0%
• Caja y bancos MN / oblig. a la vista MN	0,5%	0,7%
• Caja y bancos ME / oblig. a la vista ME	1,1%	0,4%
EFICIENCIA Y GESTIÓN		
• Gastos administrativos / activo rentable	6,4%	6,2%
• Gastos administrativos / ingresos totales	72,8%	65,4%
• Créditos directos / personal (miles de nuevos soles)	1.687	1.559
• Depósitos / oficinas (miles de nuevos soles)	11.416	13.442
SOLVENCIA		
• Apalancamiento global (*)	2,0	1,7
• Pasivo total / capital social y reservas (*)	7,4	7,4
RATIOS OPERATIVOS		
• Volumen de operaciones a escala nacional / número de oficinas BN	16.351	18.831
• Volumen de operaciones a escala nacional / número de terminales en ventanilla	4.376	4.947
• Volumen total de cajeros automáticos / número de cajeros automáticos	15.315	14.227
• Retiros de ahorro en cajeros automáticos / retiros totales de ahorro	71,0%	67,6%
• Número de agencias ubicadas en Lima / total de agencias en el ámbito nacional	9,0%	9,7%
• Número de agencias ubicadas en provincias / total de agencias en el ámbito nacional	91,0%	90,3%
• Red de Agencias del Banco de la Nación / red de agencias del sistema financiero nacional (**)	46,0%	46,3%

(*) Número de veces. (**) El denominador no considera al BN.

Operaciones bancarias

Fondos disponibles

Los fondos disponibles al cierre de 2004 registraron un incremento de 26,2% respecto a 2003, al haber alcanzado los S/. 2.289 millones, 90% de los cuales correspondieron a moneda nacional.

Fondos disponibles por modalidad

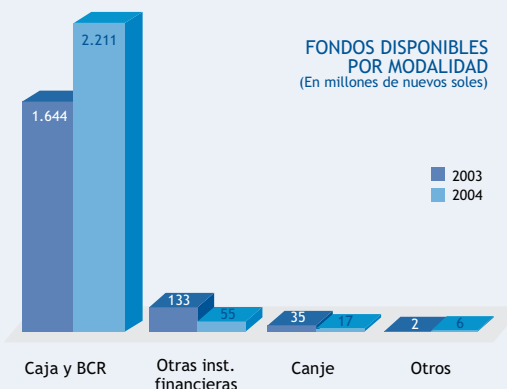
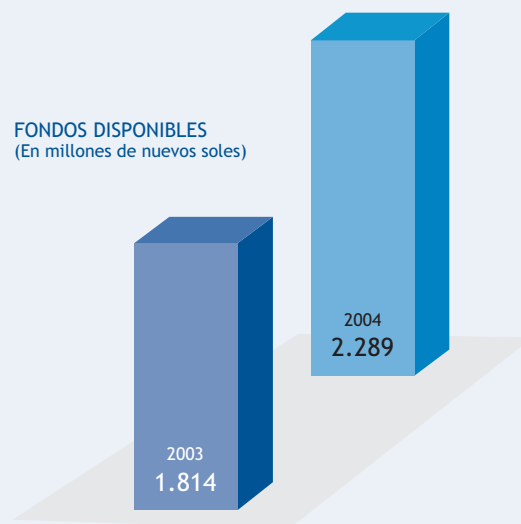
Los fondos en caja y en el BCRP registraron un incremento de 34,5% en relación con 2003, lo que equivale a S/. 2.211 millones, que representan el 96,6% del total de fondos disponibles. Mientras tanto, el saldo en bancos y en otras instituciones ascendió a S/. 55 millones, que implica una disminución de 41,4% respecto a lo registrado en 2003.

El saldo por canje, rendimiento devengado del disponible y otras disponibilidades ascendieron a S/. 23 millones, que significaron una disminución de 37,5% respecto al año anterior.

Obligaciones con el público

El saldo de las obligaciones del BN al cierre del ejercicio fue de S/. 6.949 millones, monto que significó un incremento de 10,3% respecto a 2003. Asimismo, el 58,8% del total de las obligaciones correspondió a moneda nacional, y el 41,2%, a moneda extranjera.

El saldo en moneda nacional fue de S/. 4.088 millones. Se trató del rubro más significativo de la administración pública, que equivalió al 64,1% de las obligaciones en dicha moneda (principalmente por administración central, tesoro público, gobiernos locales, ins-



tituciones públicas y gobiernos regionales), seguido por el sector privado (35,6%).

Respecto a moneda extranjera, los saldos más importantes se observaron en el sector privado (hogares), que representaron el 70,8% de las obligaciones en dicha moneda, principalmente por los beneficios sociales de trabajadores, mientras que la administración central alcanzó 24,3%.

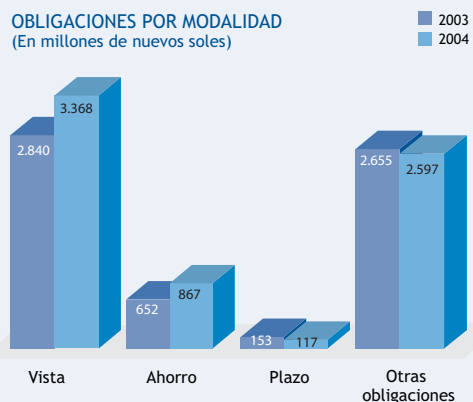
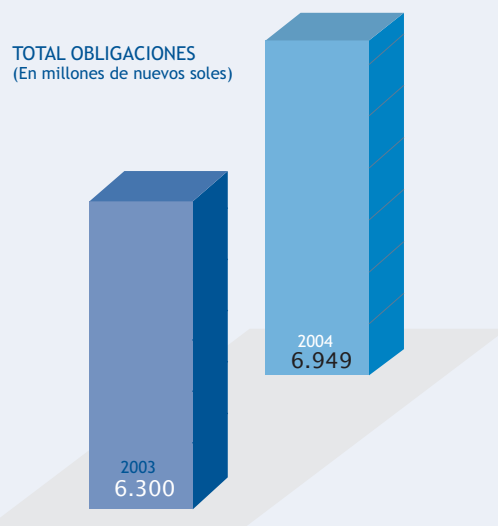
Obligaciones por modalidad

Las obligaciones a la vista alcanzaron los S/. 3.368 millones, es decir, aumentó 18,6% respecto a lo registrado a fines de 2003. Su participación en el total de obligaciones aumentó a 48,5% desde el nivel de 45,1% que tenía a fines de 2003.

Las obligaciones por cuentas de ahorro ascendieron a S/. 867 millones al cierre de 2004, que son mayores en 33%. Este rubro representó el 12,5% del total de obligaciones con el público en el que destacaron los S/. 855 millones correspondientes a las cuentas de ahorro mantenidas por las entidades del sector público, que requieren de nuestros servicios de pago de remuneraciones y pensiones.

Las obligaciones por cuentas a plazo (con una participación del 1,7% sobre el total de obligaciones) alcanzaron los S/. 117 millones, monto menor en 23,5% en relación con el año anterior.

El rubro otras obligaciones, al cierre del ejercicio, representó el 36% del total, con un saldo de S/. 2.504 millones, siendo el más significativo el correspondiente a beneficios sociales de trabajadores.



Operaciones bancarias

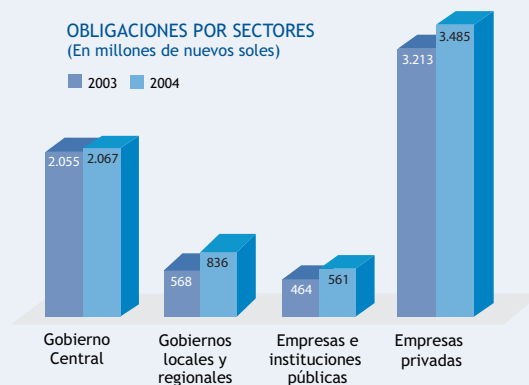
Obligaciones por sectores

Las obligaciones con el sector privado ascendieron a S/. 3.479 millones, que representaron el 50,1% del total de depósitos captados y un crecimiento de 8,4% en comparación con el año anterior (2003). En este sector, el rubro personas naturales obtuvo el 89,8% de participación.

Al cierre del 2004, las obligaciones con el Gobierno Central alcanzaron los S/. 2.067 millones, que representaron el 29,7% del total de obligaciones. Se logró un crecimiento de 0,6% en comparación con el año 2003.

Las obligaciones hacia los gobiernos locales y regionales fueron de S/. 836 millones. Se observó un incremento de 47,2% respecto al año anterior, con una participación de 12% sobre el total de obligaciones.

OBLIGACIONES POR SECTORES
(En millones de nuevos soles)

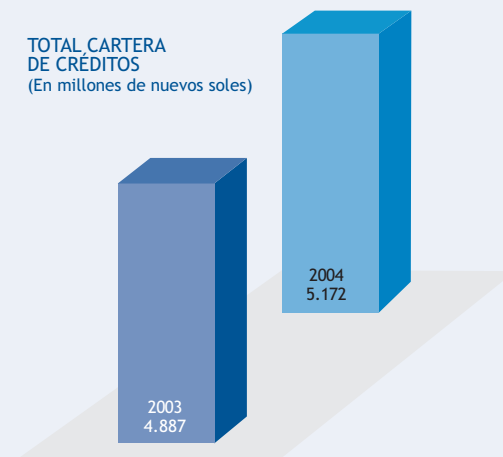


Cartera de créditos

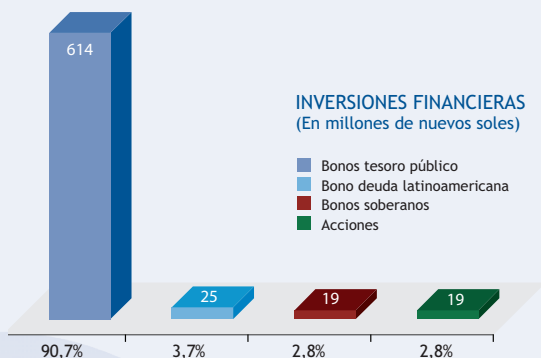
La cartera de créditos, al cierre del ejercicio, alcanzó los S/. 5.172 millones, monto que significó un incremento de 5,8% respecto al año anterior. De este total, el 96,5% correspondió a la cartera de créditos vigentes.

Asimismo, el 71,7% de la cartera total estuvo destinada al Gobierno Central, seguido por un 22,1% destinado al sector privado. El 6,2% restante a gobiernos locales y regionales, y empresas e instituciones públicas.

TOTAL CARTERA DE CRÉDITOS
(En millones de nuevos soles)



INVERSIONES FINANCIERAS
(En millones de nuevos soles)



Inversiones financieras

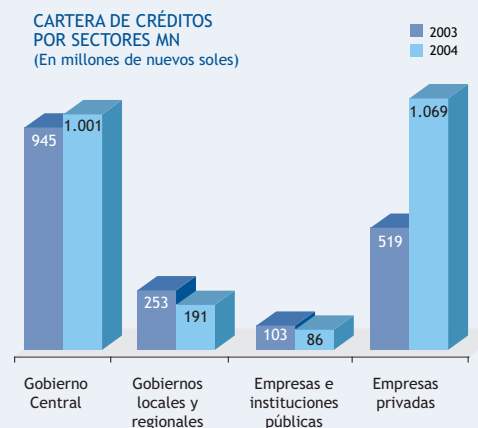
Al cierre del ejercicio 2004, las inversiones alcanzaron los S/. 677 millones, que estuvieron constituidas por los bonos del tesoro público (90,7%), bonos de la deuda latinoamericana (3,7%), bonos soberanos (2,8%) y acciones (2,8%).

Cartera de créditos en moneda nacional

Al cierre de 2004, la cartera de créditos en moneda nacional alcanzó los S/. 2.347 millones, lo que significó un incremento de 29% respecto al período anterior.

El Gobierno Central obtuvo créditos por S/. 1.001 millones (42,7% del total de los créditos desembolsados), superior en 5,9% al registrado en 2003. El sector privado obtuvo una participación de 45,6% y alcanzó los S/. 1.069 millones, monto que registra un incremento de 5,9% comparado con el período anterior.

Los gobiernos locales y regionales y las empresas e instituciones públicas mostraron una caída de 24,6% y 16,6% en materias de créditos, en relación con el año anterior, a raíz de lo cual alcanzaron un saldo de S/. 191 millones y S/. 86 millones, respectivamente.

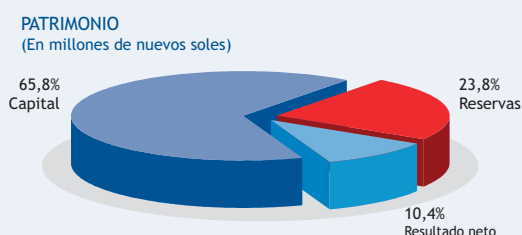
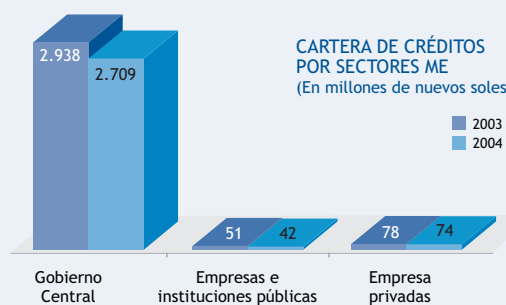


Cartera de créditos en moneda extranjera

Con un importe equivalente a S/. 2.825 millones, la cartera de créditos en moneda extranjera disminuyó en 7,9% en comparación con 2003.

El Gobierno Central tuvo una participación de 95,9%; sin embargo, los montos percibidos fueron inferiores en 7,8% a los registrados en 2003.

El sector privado reportó créditos por S/. 74 millones, menores en 5,1% que los del año anterior. Asimismo, su participación llegó a sólo 2,6% del total de los créditos.



Patrimonio

El patrimonio del BN, en términos ajustados, alcanzó un total de S/. 1.120 millones al cierre de 2004, con un capital social de S/. 737 millones, reservas de S/. 266 millones y un resultado neto del ejercicio de S/. 117 millones. Éstos representaron 65,8%, 23,8% y 10,4% del total, respectivamente. En comparación con 2003, se observó un incremento de 12,1%.

Departamento de Operaciones

División Caja y Valores

Sección Caja y Valores en Custodia

Durante 2004, la Sección Caja efectuó remesas de efectivo en moneda nacional a las sucursales y agencias de Lima y provincias por S/. 3.925.619.070 y a los cajeros electrónicos de Lima y provincias por el monto de S/. 4.290.810.000 (ver cuadro 1). De esta manera, se registró un crecimiento de 0,34% en el monto enviado a las dependencias de Lima y provincias (S/. 14.366.923), y de 3,56% en el envío respectivo de dinero a cajeros (S/. 135.053.776), registrándose en total un incremento de 1,85% (S/. 149.420.069). Estos resultados significan que el BN tuvo importantes niveles de liquidez que le han permitido cubrir los requerimientos de efectivo en el ámbito nacional. Este crecimiento fue más sostenido entre julio y diciembre de 2004.

En ese período, el monto enviado a cajeros y agencias de Lima y provincias creció en 16,18% (S/. 636.329.369) y debe señalarse que las remesas a cajeros electrónicos superaron, en la mayoría de los meses (salvo julio y septiembre), a las remesas a oficinas (ver gráfico 1). Lo anterior pone de manifiesto la modernización del BN, al fomentar una cultura de uso de cajeros automáticos acorde con la tendencia tecnológica actual.

Por otro lado, en abril, julio y diciembre, se llevó a cabo el mayor número de remesas en moneda nacio-

nal a cajeros y agencias, tanto de Lima como de provincias. Este hecho estacional se sustenta en las gratificaciones de medio año y fin de año correspondientes a julio y diciembre. En abril está sustentado por la gratificación de escolaridad y por el concepto de Fonahpu.

Entre los principales servicios brindados durante 2004, se encuentra la custodia de los pagarés derivados de Préstamos Multired y de sus garantías correspondientes. Al inicio de 2004, el número de pagarés en custodia ascendía a 405.881, que creció hasta diciembre, totalizando S/. 574.721 (41,6%).

Sección Ejecución de Fondos

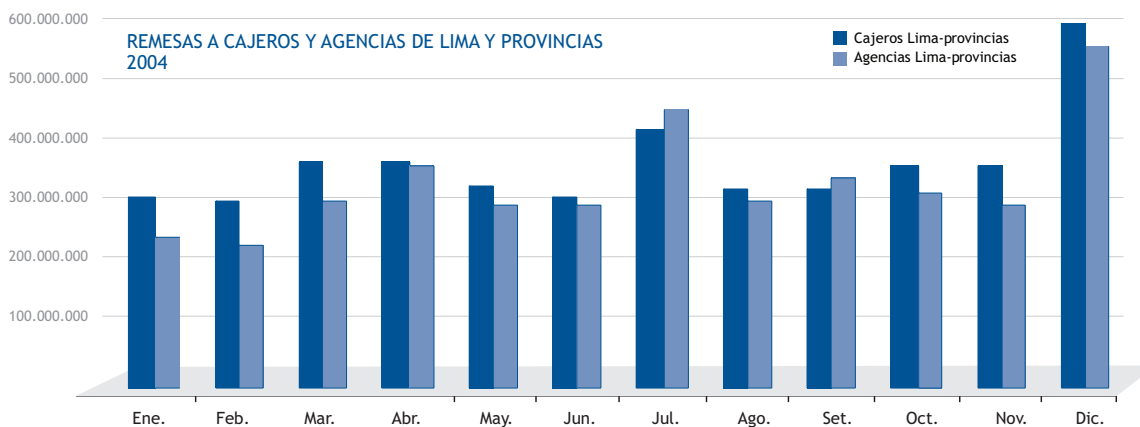
Mediante el Sistema LBTR -y contando con la intermediación del BCRP y de la banca comercial durante 2004-, se efectuó 5.443 transferencias a las oficinas de provincias (las del año anterior fueron 5.016) por un monto de S/. 14.400.497.000 (ver cuadro 2). Además, por concepto de clientes, se llevó a cabo 24.534 transferencias por S/. 11.776.634.999 y se recibió por el mismo concepto 13.251 transferencias por S/. 18.730.812.641.

En ambos casos, el monto transferido resultó ser mayor que el transferido el año anterior (en el primer caso, en S/. 1.376.048.296, y en el segundo, en S/. 1.993.047.976), lo que evidencia el grado de confianza que los clientes han depositado en el BN, al utilizar un medio de flujo de fondos con absoluta seguridad financiera.

Sección Caja y Valores en Custodia
Remesas de efectivo en moneda nacional a cajeros y agencias (año 2004)
Cuadro 1 (en nuevos soles)

MES	Cajeros Lima-provincias	Agencias Lima-provincias	TOTAL
• Enero	302.930.000	240.037.700	542.967.700
• Febrero	294.500.000	229.816.000	524.316.000
• Marzo	359.880.000	296.078.900	655.958.900
• Abril	359.430.000	354.400.100	713.830.100
• Mayo	321.820.000	288.228.800	610.048.800
• Junio	306.020.000	293.441.100	599.461.100
• Julio	412.260.000	443.889.250	856.149.250
• Agosto	319.570.000	297.373.000	616.943.000
• Setiembre	318.760.000	333.528.000	652.288.000
• Octubre	356.850.000	308.971.220	665.821.220
• Noviembre	355.960.000	291.071.800	647.031.800
• Diciembre	582.830.000	548.783.200	1.131.613.200
TOTALES	4.290.810.000	3.925.619.070	8.216.429.070

Gráfico 1 (en nuevos soles)



Departamento de Operaciones

Sección Ejecución de Fondos
Resumen de operaciones realizadas en 2004
Cuadro 2

TRANSFERENCIA DE FONDOS VÍA LBTR
A PROVINCIAS

MES	N° DE TRANSF.	IMPORTE (S/.)
• ENERO	405	842.190.000
• FEBRERO	431	799.860.000
• MARZO	500	1.175.540.000
• ABRIL	452	1.068.636.000
• MAYO	482	1.213.130.000
• JUNIO	468	1.182.117.000
• JULIO	468	1.147.912.000
• AGOSTO	468	1.091.728.000
• SETIEMBRE	448	1.393.148.000
• OCTUBRE	448	1.405.950.000
• NOVIEMBRE	441	1.351.145.000
• DICIEMBRE	432	1.729.141.000
TOTAL	5.443	14.400.497.000

TRANSFERENCIA RECIBIDAS VÍA LBTR
A FAVOR DE CLIENTES

MES	N° DE TRANSF.	IMPORTE (S/.)
ENERO	1.030	1.540.082.579
FEBRERO	1.017	1.357.401.286
MARZO	1.175	1.696.085.533
ABRIL	1.091	1.639.762.308
MAYO	1.104	1.383.870.314
JUNIO	1.122	1.665.733.360
JULIO	1.094	1.682.330.085
AGOSTO	1.125	1.406.241.223
SETIEMBRE	1.166	1.501.858.679
OCTUBRE	1.037	1.549.088.509
NOVIEMBRE	1.108	1.584.252.286
DICIEMBRE	1.182	1.724.106.479
TOTAL	13.251	18.730.812.641

TRANSFERENCIA A BANCOS VÍA LBTR POR CARTA ORDEN DE CLIENTES

MES	N° DE TRANSF.	IMPORTE (S/.)
• ENERO	1.363	1.154.351.731
• FEBRERO	2.124	751.177.041
• MARZO	2.028	840.232.578
• ABRIL	1.984	1.069.940.591
• MAYO	1.780	912.826.699
• JUNIO	1.653	1.342.666.245
• JULIO	2.396	1.169.831.069
• AGOSTO	2.088	1.110.320.193
• SETIEMBRE	2.130	749.543.234
• OCTUBRE	2.143	820.688.038
• NOVIEMBRE	2.632	865.310.599
• DICIEMBRE	2.213	989.746.981
TOTAL	24.534	11.776.634.999

División Depósitos

Sección Ahorros

- El número de cuentas de ahorros abiertas para el sector público alcanzó la cifra de 272.881, que hizo un total de 1.686.632 de cuentas vigentes al 31 de diciembre.
- El BN cuenta con 263 agencias UOB en el ámbito nacional, que manejan 162.351 cuentas: 180 corresponden a cuentas UOB de personas jurídicas con un saldo de S/. 3.646.205,35, y 162.171, a cuentas UOB de personas naturales con un saldo de S/. 71.955.208,91.
- El saldo promedio de ahorros fue de S/. 702.799.376,82.
- Los pagos de bonificación Fonahpu a pensionistas de la ONP se atendieron en abril, con abonos en 192.591 cuentas por un total de S/. 62.509.577,60, y en octubre, con abonos en 189.517 cuentas por un total de S/. 61.477.913,60.
- Se ejecutó la segunda fase del servicio de abonos masivos mediante el SIAF, con la participación del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el BN, para las autorizaciones de lotes de abonos en las oficinas bancarias de provincias.
- Se debe mencionar que el número de cuentas de ahorros ME, al 31 de diciembre de 2004, fue de 3.524, con un saldo de US\$ 3.467.983,12. En comparación con 2003, el número de cuentas se incrementó en 175,25%.

Sección Apertura

Cuentas corrientes en el ámbito nacional
al 31 de diciembre de 2004
Número de cuentas corrientes

	Lima	Prov.	TOTAL
Moneda Nacional			
• MEF-presupuesto	338	574	912
• MEF-encargos	245	1.184	1.429
• Proveedores-DU-073-2000	580	628	1.208
• Detracciones D. Leg. 940	17.612	19.529	37.141
• Diversas (incluido ME)	2.567	15.818	18.385
TOTAL	21.342	27.733	59.075

Sección Cuentas Corrientes

- La vigencia del Decreto Legislativo N° 940, referido al Sistema de Pago de Detracciones -que rige desde setiembre de 2004-, permitió que las cuentas corrientes por este concepto se incrementaran notablemente, ya que la apertura de cuentas de detracciones fue de 23.214, de las cuales 14.580 correspondieron a Lima, y 8.634, a provincias. Con esta cifra, la cantidad total de cuentas abiertas en 2004 ascendió a 59.075. Este rubro se incrementó en 30.343 cuentas respecto al año anterior, lo que representa un 105,61% más de cuentas abiertas.
- El BN, en coordinación con la Sunat, innovó algunos procesos en el Sistema de Detracciones, como la recepción de depósitos que se efectuaron por medio de la página web de la Sunat. Se implementó también en la página web del BN una opción referida sólo a las cuentas corrientes de detracciones, mediante la cual el cliente, además de verificar sus depósitos, puede identificar al depositante por su número de RUC.
- Con la apertura de nuevas cuentas corrientes de detracciones y las innovaciones mencionadas, los montos de recaudación por este concepto aumentaron, tan así es que la Sunat proyectó un ingreso anual de S/. 1.800 millones y posteriormente un ingreso mensual de S/. 200 millones.
- Se gestionó ante la SBS nuevas disposiciones para la apertura y el manejo de las cuentas corrientes de detracciones, a consecuencia de lo cual se emitió la Resolución SBS N° 1925-2004 que faculta al BN a establecer los procedimientos operativos que facilitaron la apertura de dichas cuentas.

Departamento de Servicios Bancarios

Participación en cursos de inducción y programas de especialización para administradores

Los jefes y analistas de las divisiones Recaudación y Servicios Diversos, en coordinación con la Gerencia del Departamento y la Sección Capacitación, participaron como expositores en cursos de inducción para nuevos recibidores

pagadores y en los programas de especialización para administradores, en los cuales se da alcance de la problemática en la operatividad de los servicios que administra la división: servicios de entidades públicas, centralización Sunat y Aduanas, telegiros, cheques de gerencia, depósitos judiciales y administrativos, y corresponsalía, a fin de mejorar la atención a los usuarios tanto internos como externos del BN.

Localidad	Participantes	Dependencia
• Tumbes	15	Zorritos, Aguas Verdes.
• Piura	38	Sullana, Tambo Grande, La Unión, Catacaos, Talara, Los Órganos, Negritos, Morropón, Sechura, Máncora, El Alto, Querecotillo, Castilla.
• Chiclayo	33	Periférica Chiclayo, Lambayeque, Pimentel, Reque, Puerto de Etén, Monsefú, Mocupe, Ferreñafe, Pomalca, Motupe.
• Cajamarca	33	Celendín, San Marcos, Chilete, Contumazá, Chota, Cutervo.
• Pucallpa	21	Yarinacocha.
• Tarapoto	17	San José de Sisa, Picota, Lamas.
• Iquitos	24	
• Puno	28	Ilave, Pomata, Juli, Desaguadero.
• Cusco	28	Urcos.
• Arequipa	45	Miraflores, Cayma, Vitor.
• Tacna	23	Santa Rosa, Locumba.
• Ica	25	
• Huancayo	27	Concepción, Chupaca, Periférica Huancayo.
• Ayacucho	36	Huanta, Vilcashuamán, Huancapi, Tambo, Cangallo, San Miguel Churcampa, Querobamba, San Francisco.
• Chimbote	33	San Jacinto, Moro, Casma, Huarmey, Santa, Cabana, Conchucos.
• Huánuco	22	Jesús, Chavinillo, Huallanca, Panao, Ambo, La Unión, Llata.
• Total	448	88

Sección Entidades Públicas

Se desarrolló las siguientes actividades:

1. **Traslado de los cajeros multitasas:** se reubicó los cajeros multitasas de las agencias del BN a los megacentros de atención de mayor movimiento operativo

del Reniec ubicados en los distritos limeños de Jesús María e Independencia. Aún falta establecer los procedimientos de abastecimiento de dinero por una empresa transportadora de caudales.

2. **Cajeros monederos:** se logró la suscripción del convenio del Plan Piloto de Recaudación de Tasas Policiales en

la comisaría de Miraflores de Lima. Así, se consiguió cumplir con los objetivos planteados de atender en forma automática el pago de las siguientes tasas policiales: certificado domiciliario, supervivencia, mudanza y denuncia policial, antecedentes policiales, expedición de gravamen vehicular policial.

3. En el período junio-diciembre de 2004 se realizó 10.485 operaciones en el cajero monedero de la comisaría de Miraflores de Lima.

4. Se llevó a cabo el ADP-027-2004 sobre adquisición de veinte cajeros monederos para las comisarías de Lima y Callao. Mientras que se encuentra en proceso de implementación para la puesta en marcha de los veinte cajeros monederos multitasas en 2005.

5. Se suscribió nuevos convenios de recaudación con las siguientes entidades:

- Consejo Supremo de Justicia Militar
- Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga
- Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle
- Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco
- Universidad Nacional de Cajamarca

6. **Especies valoradas:** en agosto de 2004, este departamento, en coordinación con el de Planeamiento y Desarrollo, procedió a la transferencia del personal y patrimonio de especies valoradas de la Sección Entidades Públicas a la de Economato del Departamento de Logística. Esta implementación generó la eliminación de actividades duplicadas.

7. **Simplificación de códigos de tasas:** debido a la cantidad de códigos de tasas de las entidades públicas con las que se mantienen convenios -y con la finalidad de descongestionar la operatividad del servicio de recaudación-, se procedió a verificar el volumen de pagos de los códigos de las entidades públicas. Ello permitió crear un solo código con importe libre para registrar los eventuales pagos correspondientes a dichos conceptos.

Sección Ingresos y Egresos del Tesoro Público

Un aspecto clave de la labor de esta sección fue la automatización del proceso de transferencias a municipalidades que se resume a continuación:

1. En abril, se realizó la automatización del proceso de transferencias a municipalidades, en coordinación con el MEF-Dirección Nacional del Tesoro Público. Se preparó 21 bases de datos para cada uno de los conceptos que se transferirían, identificando ubigeo, departamento, provincia y distrito del beneficiario, importe, número de cuenta corriente y oficina pagadora. Además, estas bases fueron adecuadas al sistema de transferencias a proveedores para utilizar ese canal y efectuar las transferencias masivas.

2. En agosto, el MEF-Dirección Nacional del Tesoro Público empezó a enviar por medio del SIAF los lotes con la información que debería ser transferida a las municipalidades. Esto implicó abonar automáticamente a 1.800 municipalidades en promedio con cargo a la cuenta de recursos ordinarios de gobiernos locales.

3. Durante 2004 se efectuó 184 transferencias a municipalidades por un monto de S/. 4.185.111,5.

Sección Centralización Sunat y Aduanas

En esta sección, se cumplió los objetivos planteados, entre los cuales destacan:

1. De acuerdo con el Plan Operativo 2004, se cumplió al ciento por ciento con la independencia operativa de los 16 principales contribuyentes (prico) en provincias, la programación en coordinación con el Departamento de Informática se concluyó satisfactoriamente el 28 de diciembre.

2. En 2004, se autorizó la recepción de PDT a 52 oficinas a escala nacional, en coordinación con el Departamento de Informática.

Departamento de Servicios Bancarios

División Servicios Diversos

Sección Cobranzas y Giros

1. En 2004, se observó un aumento del volumen de operaciones y pagos, como se detalla en los anexos adjuntos:

Telegiros BN-UOB emisiones 2004

Mes	Volumen	Importe
• Enero	110.591	72.969.712
• Febrero	103.956	69.107.453
• Marzo	125.741	83.734.342
• Abril	125.449	79.546.869
• Mayo	134.845	83.900.940
• Junio	130.038	83.999.097
• Julio	129.653	86.484.560
• Agosto	138.323	90.842.516
• Setiembre	141.367	89.353.347
• Octubre	137.816	84.953.312
• Noviembre	145.324	89.252.111
• Diciembre	161.529	101.505.809

Telegiros BN-UOB pagos 2004

Mes	Volumen	Importe
• Enero	108.696	71.250.786
• Febrero	99.472	67.437.071
• Marzo	121.962	81.431.695
• Abril	120.641	78.039.953
• Mayo	129.574	81.103.372
• Junio	126.374	82.449.755
• Julio	123.933	83.001.604
• Agosto	134.422	89.731.281
• Setiembre	138.262	87.786.361
• Octubre	133.688	82.888.877
• Noviembre	140.028	86.507.877
• Diciembre	157.223	100.030.690

2. Por la eficacia del servicio de telegiros del BN, se incrementó los giros para las agencias Única Oferta Bancaria (UOB), en un rango que va del 10% al 15% mensualmente.

3. Con el propósito de brindar una mejor atención al cliente por medio de los recibidores pagadores, en coordinación con el Departamento de Sistemas, se hizo mejoras en el teleproceso, entre las que figuran:

- La ampliación en el campo del nombre del beneficiario de 30 a 60 campos.

- Se consignó un campo adicional para el DNI-RUC del remitente.

4. Se efectuó las coordinaciones para que las agencias UOB emitan cheques de gerencia a personas naturales o jurídicas, sin exigir que éstas deban ser clientes del BN.

5. En coordinación con el Departamento de Sistemas -y a fin de brindar a los recibidores pagadores facilidades para una mejor atención al cliente-, se efectuó modificaciones técnicas e informáticas en dicho servicio.

Sección Depósitos Judiciales y Administrativos

1. Mejoras en el Sarasing-registro de firmas: se mejoró el control de calidad en el sistema de registro de firmas de funcionarios autorizados (Poder Judicial, ejecutores coactivos, etcétera), además de un 40% en la depuración del sistema de registro de firmas, en Lima, y un 10%, en provincias.

2. Mejoras en la intranet-consulta de juzgados y motivos: implementación en la intranet de un icono, mediante el cual se podrá absolver cualquier consulta sobre los códigos de juzgados y motivos de juicios existentes a la fecha.

3. Mejoras en el Sarabank-relación del código de juzgado con el tipo de depósito: la modificación en el panel de la transacción de depósitos judiciales o administrativos, que cuenta ahora con dos casilleros con opciones específicas para emitir un depósito judicial o administrativo relacionado con los motivos. Si existiera error al digitar una opción por otra, el sistema rechazará automáticamente la acción y se leerá "tipo de certificado errado".

4. Mejoras en el servicio de depósitos judiciales y administrativos-rediseño: el rediseño del servicio de depósitos judiciales, programado para el primer trimestre de 2005, que incluye mejora y reducción de las transacciones, así como el replanteamiento de los formularios que se utilizan actualmente en el servicio.

5. Plan piloto con el Poder Judicial: se realizó una serie de reuniones con representantes del Módulo Básico de Justicia Los Olivos, con el fin de iniciar el Plan Piloto de Interconexión con el Poder Judicial, para el motivo de juicio por alimentos.

Certificado de depósito judiciales y administrativos-2004

Mes	Volumen	Importe
• Enero	33.009	31.337.597
• Febrero	30.513	23.105.605
• Marzo	39.248	38.550.965
• Abril	34.925	34.528.536
• Mayo	32.939	49.848.106
• Junio	31.106	55.855.736
• Julio	25.233	31.682.006
• Agosto	15.845	28.891.226
• Setiembre	26.307	26.481.777
• Octubre	28.880	38.180.085
• Noviembre	31.140	41.046.305
• Diciembre	31.934	43.958.726

Certificado de depósitos judiciales y administrativos Cancelaciones 2004

Mes	Volumen	Importe
• Enero	30.138	28.608.495
• Febrero	24.264	25.261.289
• Marzo	32.980	33.954.028
• Abril	30.210	31.518.906
• Mayo	33.125	44.681.338
• Junio	31.767	42.169.353
• Julio	16.825	30.543.872
• Agosto	14.432	4.273.846
• Setiembre	37.932	27.208.472
• Octubre	32.596	41.126.296
• Noviembre	27.346	29.688.232
• Diciembre	36.076	35.876.023

Departamento de Servicios Bancarios

Sección Corresponsalía

1. Durante 2004, la sección introdujo nuevos atributos en los productos respecto al manejo de la información, lo cual permitió que ésta se brinde de manera más directa, proporcionando carpetas FTP en nuestro servidor. La aceptación que recibieron los productos fue notable, el volumen de operaciones de los productos Depósitos Simples y Cobranza de Recibos en MN tuvo un crecimiento de 31%. Este desempeño contribuyó en el crecimiento de otros productos, especialmente en los de cobranza de facturas en MN (22%), emisión y pago de giros (15%), además de productos que se brindan en ME: cobranza de facturas (72%) y cobranza de recibos (25%).

2. Se brindó los productos de corresponsalía a todos los bancos del sistema financiero peruano, así como la expansión de nuestros productos al resto de entidades financieras, como cajas municipales de ahorro y crédito, cajas rurales de ahorro y crédito, edpyme, y cooperativas.

3. A continuación, se muestra los contratos suscritos durante 2004 con las instituciones mencionadas anteriormente, así como el detalle de la diversificación de productos del BN durante el año que pasó.

Contratos de corresponsalía en 2004:

1. Bancos:

- Mibanco
 - Banco Sudamericano
 - Banco Financiero
-

2. Cajas municipales:

- Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Pisco
-

3. Cajas rurales:

- Caja Rural de Ahorro y Crédito Nor Perú
-

4. Cooperativas de ahorro y crédito:

- Cooperativa de Ahorro y Crédito Huancavelica Ltda. N° 582
 - Cooperativa de Ahorro y Crédito Monseñor Marcos Libardoni Ltda. (en trámite)
 - Cooperativa de Ahorro y Crédito Santo Domingo de Guzman Ltda. N° 001-A-VII (en trámite)
-

5. Edpyme:

- Edpyme Solidaridad
 - Edpyme Alternativa
-

Resumen corresponsalía en 2004

Mes	Entidad financiera	Cliente de la entidad financiera	Producto brindado
Enero	<ul style="list-style-type: none"> Caja Municipal de Ahorro y Crédito (CMAC) Trujillo Banco de Comercio Bank Boston 	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Cobranza de cupones MN
		Embotelladora Frontera SA	Depósito especial MN
			Depósito especial MN
Febrero	<ul style="list-style-type: none"> Agrobanco 		Desembolso y recuperación de préstamos MN y ME con base de datos
Marzo	<ul style="list-style-type: none"> Banco Wiese Sudameris Interbank 	Telefónica del Perú (Páginas Amarillas)	Cobranza de recibos
		Distribuidora Central del Oriente	Depósito simple MN
Mayo	<ul style="list-style-type: none"> Bank Boston Interbank 	Chimú Agropecuaria	Cobranza de facturas MN y ME
		British American Tobacco del Perú SAC	Depósito simple MN
			Depósito simple
Junio	<ul style="list-style-type: none"> Bank Boston Banco de Crédito del Perú (BCP) 	Servicios Especiales Ed. Lima	Depósito especial
		Empresa Periodística Nacional SAC (Epena)	Depósito especial
		Stoller-Perú	Cobranza de facturas MN y ME
		Bayer SA	Depósito simple ME
		Cropsa	Depósito simple MN y ME
Depósito simple MN y ME			
Julio	<ul style="list-style-type: none"> Mibanco 		Recuperación de préstamos MN y ME con base de datos
Agosto	<ul style="list-style-type: none"> CMAC Trujillo 		Cobranza de cupones ME
Setiembre	<ul style="list-style-type: none"> Interbank Banco Wiese Sudameris 	Consortio Sermulap	Depósito simple MN
		Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo	Depósito simple MN
Octubre	<ul style="list-style-type: none"> Bank Boston BCP 	Orbis Ventures SAC	Depósito especial MN y ME
		Montana SA	Depósito especial MN y ME
		Intervet	Depósito simple MN
Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> Movimiento Manuela Ramos Caja Rural de Ahorro y Crédito Nor Perú Banco Wiese Sudameris Bank Boston Banco Sudamericano 		Depósito especial MN
			Recuperación de préstamos MN y ME con base de datos
		Distribuidora Embid	Depósito simple MN
		Negociaciones Mercantiles del Norte SAC	Depósito especial MN
		Epena	Cobranza de facturas
Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> Interbank Banco Wiese Sudameris 	Dismar EIRL	Depósito simple MN
		Líder SRLtda.	Depósito simple MN
		Bolsa Andahuasi	Depósito simple MN

Departamento de Servicios Bancarios

División Internacional

1. Durante 2004, se efectuó operaciones por un total de US\$ 3.704.845.000, que a continuación se detallan:

	EN MILES DE US\$	N° OPER.
Comercio exterior:		
• Créditos documentarios de importación	208.727	582
• Cobranzas de importación	1.452	65
• Garantías bancarias	14.135	120
• Subtotal	224.314	767
Operaciones bancarias moneda extranjera:		
• Transferencias de recursos al exterior	51.891	2.492
• Emisión de giros bancarios sobre el exterior	11.994	238
• Operaciones de compraventa de ME(*)	510.709	9.767
• Pago de transferencias de recursos del exterior por servicios prestados al exterior y por remesas familiares	6.872	1.324
• Realización de pagos de la deuda pública externa	2.545.099	783
• Subtotal	3.126.565	14.604
Deuda externa:		
• Créditos	69.427	
• Donaciones	465	
• Canalización de desembolsos de operaciones de financiamiento externo	274.052	
• Procesamiento de operaciones Aladi a/c República	10.022	
• Subtotal	353.966	986
TOTAL GENERAL	3.704.845	15.590

El servicio de cobranza de cheques a/c de bancos del exterior y de otros bancos locales, transferencias de cuentas corrientes, cheques de gerencia en ME, por depósitos en garantía en ME de créditos documentarios, por cobranzas de importación, por garantías bancarias, por canalización de desembolsos de operaciones de financiamiento externo y demás servicios prestados.

2. Por los servicios prestados en 2004, se generó comisiones:

• Comisiones efectivamente percibidas	US\$ 452.040
• Comisiones por la atención del servicio de la deuda pública externa, consideradas como pagadas con cargo a la comisión mensual del 0,55% por manejo de la tesorería del Estado	US\$ 327.100
Total	US\$ 779.140

Comercio exterior

Respecto a **créditos documentarios** de importación, este rubro alcanzó un importe de US\$ 208,7 millones durante el año pasado, que está compuesto por:

a) Créditos documentarios con cargo a recursos del BN en el exterior y líneas de crédito para confirmación de cartas de crédito otorgadas por bancos corresponsales. Entre aquéllos, es posible mencionar:

- Por **US\$ 30.000.000**, ordenado por el Ministerio de Defensa-Marina de Guerra del Perú, para la adquisición de dos fragatas misileras.
- Por **US\$ 2.336.320**, ordenado por el Ministerio de Defensa-Marina de Guerra del Perú, para la adquisición de baterías para unidades submarinas.
- Por **US\$ 1.291.822**, ordenado por el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP), para la adquisición de catorce unidades médicas.

b) Créditos documentarios financiados con cargo a desembolsos de operaciones de endeudamiento público externo, que fueron los financiados con cargo a préstamos otorgados por el Japan Bank for International Cooperation (JBIC), entre los que resaltan:

- Por **US\$ 10.044.947,72**, ordenado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones-Provias Nacional, para el proyecto Rehabilitación y Mejoramiento de Carreteras.

- Por **US\$ 3.961.269,74**, ordenado por la Empresa Generadora de Energía Eléctrica del Centro (Egecen), para el proyecto Hidroeléctrica Yuncán.

- Por **US\$ 3.463.190,5**, ordenado por Sedapal, para el proyecto Mejoramiento del Sistema de Alcantarillado de la Zona Sur de Lima Metropolitana.

- Por **US\$ 3.391.787**, ordenado por Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, por medio del Programa de Apoyo a la Reforma del Sector Saneamiento (Parssa), para el proyecto Mejoramiento y Expansión de los Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado de las Ciudades de Piura, Castilla y Chimbote.

Entre las **garantías bancarias** otorgadas durante 2004, destacan las fianzas por US\$ 3.000.000 (fianza de fiel cumplimiento de contrato) y US\$ 6.446.799 (fianza por pago adelantado), emitidas a favor del Ministerio de Defensa-Marina de Guerra del Perú, con contragarantía del BBVA-Milán, en su calidad de banco corresponsal.

Deuda externa

1. En cuanto a **créditos externos**, el BN suscribió con The Bank of Tokyo Mitsubishi Ltd. el convenio interbancario destinado a establecer los procedimientos operativos para la ejecución de los desembolsos del préstamo PE-P29, concertado entre la República del Perú y el JBIC, por un importe de ¥ 7.636 millones. Este préstamo, equivalente a US\$ 69,4 millones, se destinará al financiamiento del proyecto Mejoramiento y Expansión de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de las Ciudades de Iquitos, Cusco y Sicuani. El Parssa, del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, actúa como su unidad ejecutora.

Departamento de Servicios Bancarios

2. En materia de donaciones, el Gobierno del Japón otorgó al Gobierno del Perú un financiamiento no reembolsable por ¥ 49,2 millones (equivalente a US\$ 465 mil), para el Suministro de Equipos de Conservación y Exhibición para el Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú, para lo que se designó como unidad ejecutora al Instituto Nacional de Cultura (INC).

3. Durante 2004, la División Internacional canalizó desembolsos de operaciones de endeudamiento público externo por un importe total que alcanzó los US\$ 274.051.701,46. Estos desembolsos provinieron principalmente de las siguientes fuentes:

• Japan Bank for International Cooperation (JBIC)	103.565.055,70
• Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	78.028.055,82
• Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	30.053.744,80
• Corporación Andina de Fomento (CAF)	12.932.901,08
• Otros (calculado)	49.471.944,06

Al 31 de diciembre de 2004, el saldo por desembolsar de contratos de endeudamiento público externo concertados con el JBIC que se canalizan por medio de la División Internacional asciende a US\$ 750,4 millones.

Sección Operaciones Bancarias en ME

En la Sección Operaciones Bancarias en ME se ejecutó operaciones por un total de US\$ 3.126.565.000. Este importe incluyó la realización de pagos de la deuda pública externa por US\$ 2.545.099.000; por concepto de operaciones de compraventa de ME se efectuó liquidaciones por US\$ 510.709.000 con el propósito de atender los diversos servicios con el exterior solicitados por los clientes del BN. Asimismo, durante este período, se ejecutó 2.492 transferencias al exterior por US\$ 51.891.000 y se emitió 238 giros bancarios sobre el exterior por US\$ 11.994.000.

En el rubro de operaciones bancarias en ME los principales clientes fueron el MEF, Fuerza Aérea del Perú, Ejército Peruano, Marina de Guerra del Perú, Policía Nacional del Perú, Prompex, Ministerio de Educación, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Congreso de la República, INEI, Inictel, Conida e INEN.

Servicios al cliente

Pagaduría

El BN efectúa el servicio de pagaduría a las entidades del Estado para el pago de remuneraciones y pensiones del sector público, en competencia con la banca comercial. En 2004, se efectuó 98 millones de operaciones por concepto de pagaduría. El 91% fue generado por operaciones de ahorro, servicio utilizado para el pago de sueldos al sector público. El 9% restante se generó por el servicio de cuentas corrientes.

En este servicio, destaca la red de cajeros automáticos Multired, integrada por 358 unidades distribuidas en el ámbito nacional. En 2004, se llevó a cabo 31.301.000 transacciones de retiros por un monto de S/. 6.842 millones, lo que ha permitido descongestionar las ventanillas de nuestras sucursales y agencias. Se cuenta hasta la fecha con 1.406.141 tarjetas Multired.

En el contexto del Plan Operativo 2004, un paso importante fue la adquisición de 150 cajeros automáticos adicionales, que se instalarán en 2005. Su entrada en funcionamiento permitirá disminuir el tiempo de espera de los clientes en las agencias y brindar un mejor servicio de pago de haberes al sector público, ya que este canal de pago atiende sin interrupción las 24 horas del día.

Se optimizó el pago a proveedores del sector público en cuentas del sistema bancario, mediante el SIAF y la Cámara de Compensación Electrónica, que brinda transparencia, seguridad y mejora en el servicio de pagos, eliminando costos de transacción. Además, permite solicitar y negociar servicios colaterales en la banca comercial.

Cabe destacar el abono de pensiones y remuneraciones del sector público, por medio del SIAF, que permite transacciones en tiempo real y una consiguiente reducción de gastos administrativos.

Créditos a gobiernos locales

Este servicio se presta a todos los municipios del territorio nacional, en concordancia con el plan estratégico

de apoyar al Estado en el proceso de descentralización y desarrollo del país, mediante el Departamento de Créditos. Esta línea de crédito se ha convertido en una permanente fuente de financiamiento para los gobiernos locales, en particular para el desarrollo de proyectos de inversión, obras de infraestructura, servicios públicos reproductivos y adquisición de bienes de capital en beneficio de las poblaciones, mejorando de esta manera sus niveles de vida y coadyuvando al progreso regional, principalmente de las regiones consideradas pobres y de extrema pobreza.

En 2004, se aprobó los siguientes montos y cantidades de préstamos a los gobiernos locales:

N°	Departamento	Préstamos en obras	Préstamos en bienes de capital	Monto (S/.)
1	Amazonas	1.542.800	253.300	1.796.100
2	Áncash	1.520.500	594.950	2.115.450
3	Apurímac	1.688.608	65.000	1.753.608
4	Arequipa	2.739.000	304.500	3.043.500
5	Ayacucho	1.630.268	526.000	2.156.268
6	Cajamarca	1.901.950	1.006.000	2.907.950
7	Cusco	3.793.520	793.900	4.587.420
8	Huancavelica	1.323.892	795.000	2.118.892
9	Huánuco	2.068.340	0	2.068.340
10	Ica	6.097.940	55.000	6.152.940
11	Junín	8.556.593	2.114.337	10.670.930
12	La Libertad	3.537.886	320.000	3.857.886
13	Lambayeque	2.495.700	175.000	2.670.700
14	Lima	18.956.186	4.601.000	23.557.186
15	Loreto	5.901.759	477.848	6.379.606
16	Madre de Dios	130.000	0	130.000
17	Moquegua	0	0	0
18	Pasco	588.000	0	588.000
19	Piura	4.083.095	1.270.250	5.353.345
20	Puno	1.500.700	1.045.000	2.545.700
21	San Martín	2.095.830	300.000	2.395.830
22	Tacna	60.000	0	60.000
23	Tumbes	1.380.000	0	1.380.000
24	Ucayali	1.383.690	362.160	1.745.850
	Total	74.976.256	15.059.245	90.035.501

Servicios al cliente

Se aprobó también préstamos por S/. 90 millones, lo que significó una reducción del 66% en el monto de préstamos aprobados en 2003. El 83% de los préstamos aprobados para los gobiernos locales en 2004 se destinó a obras, y el 17% restante, a bienes de capital. Los cálculos para 2004 tuvieron los siguientes resultados:

Detalle	Estimado Plan Operativo	Ejecutado en 2004	Variación %
• Número de municipios atendidos	1.026	937	-9
• Valor de colocaciones (S/. MM)	300	110	-63

Se observa que el número de municipalidades atendidas no superó en 9% la meta calculada. Además, la variación porcentual de las colocaciones resultó negativa en 63%. De un total de 1.829 municipalidades

en el ámbito nacional (distritos y provincias), al segundo año de la administración edilicia, se ha atendido a 937 municipalidades, que representan el 51% del total.

Préstamos Multired

Los préstamos Multired tienen como objetivo mejorar la capacidad adquisitiva de los trabajadores y pensionistas de menores recursos del sector público, en especial de aquellos que residen en las zonas más alejadas de las grandes ciudades y consideradas de extrema pobreza, que antes no tuvieron acceso al sistema financiero como se aprecia en el cuadro siguiente:

Principales zonas de extrema pobreza atendidas a diciembre de 2004. Préstamos Multired

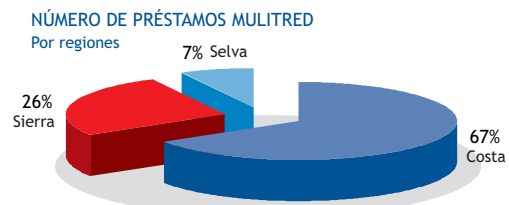
Departamento	N° de préstamos	% total provincias	% empleados públicos atendidos por los préstamos	Importe de préstamos* (en nuevos soles)
• Puno	45.151	5.3%	100%	82.411.556
• Ayacucho	24.220	2.9%	100%	46.499.979
• Apurímac	11.553	1.4%	81%	21.527.844
• Huancavelica	7.895	0.9%	79%	14.256.220
• Madre de Dios	2.584	0.3%	92%	5.021.526

(*) Montos acumulados desde el 29/10/01 hasta el 31/12/04

Región	N° de préstamos	%	Importe de préstamos (S/.)	%
• Costa	937.154	67%	1.643.500.589	66%
• Sierra	375.222	26%	674.521.127	27%
• Selva	104.413	7%	169.518.684	7%
TOTAL	1.416.789	100%	2.487.540.400	100%
• Lima Metropolitana y Callao	572.261	40%	1.046.351.643	42%
• Provincias	844.528	60%	1.441.188.757	58%

(*) Montos acumulados desde el 29/10/01 hasta el 31/12/04

Los préstamos Multired se otorgan en nuestras oficinas especiales de Lima Metropolitana y Callao, y en nuestras sucursales y agencias de provincia. Se distribuyen en las tres regiones naturales del país: costa, sierra y selva, de acuerdo con el importe de préstamos desembolsados que se detallan en los siguientes cuadros:



Ahorro

A fines de 2004, el BN contaba con 1.686.632 cuentas vigentes. En comparación con 2003, el número de cuentas de ahorro se incrementó en 19%.

El BN, desde agosto de 2002, ofrece el servicio de ahorro a los pobladores en 259 distritos del ámbito nacional, donde constituye la única oferta bancaria. Sus actividades contribuyen al desarrollo de una cultura bancaria, mientras que su red de agencias interconectadas y cajeros automáticos permite efectuar retiros y depósitos en todo el territorio nacional.

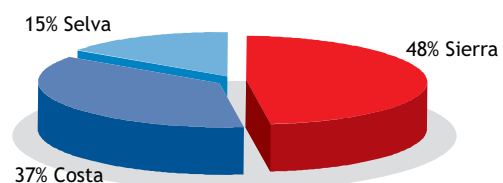
Este servicio -enmarcado en el objetivo general de apoyar al Estado en el proceso de descentralización y desarrollo del país- resulta trascendental porque incorpora a ciudadanos sin acceso a servicios bancarios, les ofrece una cuenta de ahorros, brinda seguridad en el traslado de sus fondos y pone a disposición de éstos toda la red de cajeros automáticos en el ámbito nacional.

Al 31 de diciembre de 2004, las 263 agencias UOB del BN poseían 162.351 cuentas, de las que 180 pertenecían a personas jurídicas, y 162.171, a personas naturales, con

un saldo nacional de S/. 75.601.414. Se observa que la sierra fue la región con la mayor cantidad de cuentas abiertas y el mayor saldo en cuenta como se aprecia en el cuadro siguiente:

Región	N° de cuentas de ahorro al 31/12/04	Saldo de ahorros	% de partic. (S/.)
• Costa	59.600	22.419.089,06	37%
• Sierra	77.678	38.860.085,13	48%
• Selva	25.073	14.322.240,07	15%
Total	162.351	75.601.414,26	100%

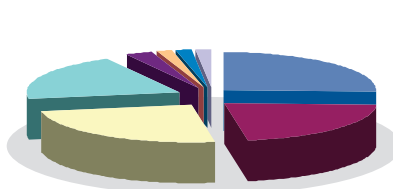
NÚMERO DE CUENTAS DE AHORROS POR REGIONES



Servicios al cliente

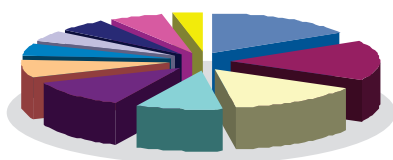
En los gráficos que se muestran a continuación, se presenta la distribución porcentual del número de cuentas de ahorro por regiones y por departamentos. Se puede observar que el departamento de Lima tiene el 26% de las cuentas de ahorro de la costa. En la sierra, los departamentos que poseen los mayores números de cuentas de ahorro son Arequipa y Cajamarca, con el 17% y el 16%, respectivamente. Por último, los departamentos de San Martín y Amazonas cuentan con el 42% y el 34%, respectivamente, del total de cuentas de ahorro abiertas en la selva.

NÚMERO DE CUENTAS DE AHORRO EN LA COSTA



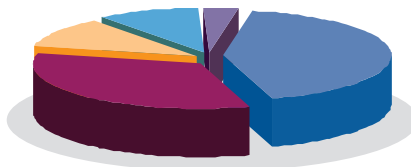
Lima	26%
Piura	22%
La Libertad	25%
Lambayeque	20%
Tacna	3%
Moquegua	2%
Ica	2%
Tacna	2%

NÚMERO DE CUENTAS DE AHORRO EN LA SIERRA



Cajamarca	16%
Arequipa	17%
Áncash	15%
Ayacucho	10%
Junín	11%
Huánuco	8%
Apurímac	5%
Huancavelica	4%
Puno	5%
Cusco	6%
Pasco	3%

NÚMERO DE CUENTAS DE AHORRO EN LA SELVA



San Martín	42%
Amazonas	10%
Ucayali	34%
Loreto	11%
Madre De Dios	3%

Cabe resaltar que el número de cuentas de ahorros a diciembre de 2003 llegó a 85.149, y al finalizar diciembre de 2004, 162.351. Tal comportamiento refleja un incremento de 91% en ese período. Del mismo modo, aumentó el saldo en las cuentas de ahorro, al pasar de S/. 41.060.721, en diciembre de 2003, a S/. 75.601.414, a fines de diciembre de 2004, es decir, un aumento de 84% respecto al año anterior.

Tesorería

Este servicio se presta al Gobierno Central, instituciones descentralizadas y organismos del sector público. El objetivo es proporcionar información sobre los fondos disponibles que mantienen estas entidades para facilitarles el manejo de su tesorería.

La Dirección General del Tesoro Público del MEF mantiene una cuenta corriente principal en el BN, donde se acredita el producto de la recaudación del Gobierno Central. De esta cuenta se transfieren recursos a las subcuentas de gasto de las unidades ejecutoras, que son habilitadas mediante autorizaciones de pago, por medio del SIAF.

Las subcuentas de gastos sirven para registrar los egresos de fondos por la cancelación de cheques y cartas orden emitidos por las unidades ejecutoras, previa autorización de pago por la Dirección General del Tesoro Público, de acuerdo con un calendario de compromisos. Estos egresos representan cargos por "reversión automática" en la cuenta principal del tesoro público.

El servicio incluye reportes contables y estadísticos, y dado que se encuentra interconectado con el MEF, puede informar a éste la posición de caja, el nivel de financiamiento, las obligaciones por pagar, los pagos ejecutados por pliegos, los proyectos y regiones, la evolución de las autorizaciones de pago del tesoro público pendientes, y los pagos de la deuda externa e interna. Facilita adicionalmente las operaciones de cambio del tesoro público.

La principal labor interna de la tesorería resulta ser la distribución adecuada de los fondos disponibles de la institución.

Asimismo, durante 2004, se instaló los servicios de bóvedas custodia del BCRP en las ciudades de Piura, Trujillo, Iquitos, Huancayo, Cusco, Puno y Chiclayo, que obtuvieron óptimos resultados en el proceso de retiro de efectivo y en la captación de ingresos financieros sobre los saldos existentes en dichas bóvedas.

División Fideicomisos

Los aspectos relevantes del trabajo de esta división son los siguientes:

a) Patrimonio Fideicometido D.U. 036-2000 y RM 099-2000 EF/10

La ejecución del contrato de fideicomiso suscrito el 4 de julio de 2000 empezó con la administración de 127.012.748 acciones clase "B", 340.047 acciones clase "C" y 1.125.276 acciones con cargas o gravámenes de Telefónica del Perú SAA.

Un total de 39.437 accionistas fue atendido por el patrimonio fideicometido con la entrega de 1.636.055 ADS, 80.458 acciones gravadas y S/. 53.444.200,03 en dividendos. El fideicomiso tiene una vigencia de 30 años, contados desde su constitución.

Uno de los principales objetivos de este fideicomiso es promover la entrega de las acciones y dividendos a sus fideicomisarios (accionistas). Este objetivo se cumple mediante el trabajo sistemático de: i) envío de comunicaciones para contactarlos, ii) atención personalizada en los módulos para el accionista y iii) orientación por medio de las líneas telefónicas del fideicomiso. Además, se ha implementado operaciones de localización de los accionistas que aún no han retirado sus acciones y dividendos del patrimonio fideicometido mediante el uso de piezas publicitarias, como afiches y volantes, y la habilitación de una página web.

El material publicitario fue diseñado con el propósito innovador de que el interesado conozca y acceda a la página web, ahorrándole tiempo y dinero (gastos de transporte), dado que puede acceder a la información más cómodamente desde cualquier punto conectado a Internet. Así, podrá saber, por ejemplo, cómo y dónde debe iniciar el proceso de entrega de acciones, confirmar si es un potencial accionista y beneficiario del fideicomiso, y obtener información de interés sobre éste.

Servicios al cliente

	Saldo inicial al 11/07/2000	Ejercicio 2000		2002-2004	2004
		Desafectadas	Saldo	Desafectadas	Saldo disponible
• Número de acciones ADS	3.074.032	171.243	2.902.789	1.434.899	1.467.890
• Dividendos (En Nuevos Soles)	104.033.410,76	5.718.449,51	98.314.961,25	46.672.575,88	51.642.385,37
• Número de titulares	137.359	4.092	133.267	34.417	98.850

b) Fideicomiso Transporte Urbano MML-BIRF-BID:

El 24 de febrero de 2004 se suscribió el contrato de fideicomiso por la garantía que otorgaría el MEF para el endeudamiento externo de la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML). El objeto del fideicomiso es atender las obligaciones de los créditos con recursos del Foncomun del municipio de Lima.

Los recursos procedentes de los créditos de los bancos Interamericano de Desarrollo (IDB) e Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) otorgados a la MML (endeudamiento externo) son empleados en la realización del Programa de Transporte Urbano de Lima Metropolitana Subsistema Norte-Sur que se desarrollará mediante la estructuración de corredores segregados de gran capacidad. El primer tramo de este programa se ejecuta en la avenida Grau del Cercado de Lima. El crédito total concedido por el BID y BIRF para llevar a cabo dicho plan es de US\$ 90.000.000, y su aprobación por estos dos organismos financieros internacionales fue facilitada por la constitución del fideicomiso mediante el BN.

El patrimonio fideicometido cumple con el encargo de honrar las obligaciones con el BID y BIRF, lo que ha permitido que fluyan las transferencias de dinero del crédito hacia la MML.

c) Fideicomiso D.U. N° 034-1999-Banco Wiese

El Decreto de Urgencia N° 034-1999 creó el Programa de Consolidación Patrimonial, destinado al fortalecimiento patrimonial de empresas de operaciones múltiples del sistema financiero. Además, por medio de

dicha disposición legal, se designó al BN como fiduciario del programa.

El 1 de setiembre de 1999, el BN suscribió con el MEF el correspondiente contrato de fideicomiso, que tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2007.

El patrimonio fideicometido fue constituido con bonos del tesoro público y con los recursos que se obtengan de sus colocaciones.

El Banco Wiese Ltda., mediante la Resolución Ministerial N° 146-99-EF/10, fue calificado de "elegible" para acceder al Programa de Consolidación Patrimonial. En la medida que se necesitó complementar la estructura contractual del fideicomiso por medio de una serie de convenios entre el Grupo Wiese, la Fundación Wiese, las empresas subsidiarias y el BN, quedaron suscritos: i) Convenio de Suscripción Temporal de Acciones, ii) Convenio de Compraventa y Adquisición de Temporal de Acciones y iii) Convenio de Opción de Compraventa y Mandato.

En este fideicomiso, el fideicomitente (MEF) transfiere en dominio fiduciario los bienes (bonos y lo que se obtenga de su colocación) al fiduciario (BN), con el propósito de que administre y efectúe todas las actividades establecidas en el contrato de fideicomiso y, en general, aquellas que resulten necesarias para alcanzar los objetivos del programa y el Decreto de Urgencia N° 034-1999.

Las obligaciones principales del fiduciario se vinculan con la participación, en representación del fideicomiso, en la Junta General de Accionistas, en resguardo

de los intereses del fideicomitente (MEF) y, además, al cobro de los dividendos correspondientes a las acciones transferidas por el Grupo Wiese, las empresas subsidiarias y la Fundación Wiese al fideicomiso por medio de los convenios complementarios del fideicomiso antes citado.

d) Proyectos de fideicomisos

d.1) Fideicomisos públicos: se ha desarrollado tres estructuras de fideicomisos públicos dirigidos a los gobiernos regionales y locales, que les permitirá ejecutar proyectos de obras y servicios en beneficio de sus comunidades.

Las estructuras fueron elaboradas teniendo en consideración los recursos que conformarán el patrimonio fideicometido. En consecuencia, se conformó: i) fideicomisos públicos con financiamiento provenientes de recursos propios (Foncomun, donaciones, canon, recaudación de tributos municipales, etcétera), ii) fideicomisos públicos con financiamiento proveniente de recursos de un crédito del sistema financiero al municipio y iii) fideicomisos públicos con una combinación de financiamiento de las dos alternativas anteriores.

Los fideicomisos públicos otorgan a los gobiernos regionales o locales la seguridad de realizar cabalmente los pagos de obligaciones a sus acreedores (el que efectúa la obra, el que ofrece el servicio o el contratista).

Por otro lado, este servicio implicará: i) que se logre conseguir mejores propuestas técnicas y económicas de los postores a las licitaciones y concursos públicos de la municipalidad, ii) que se torne transparente la gestión municipal, y iii) que las obras y servicios que contrate la municipalidad gocen de la confianza y credibilidad de la comunidad.

Estos fideicomisos se constituirían con recursos propios o créditos de cada gobierno regional o local que tenga a su disposición.

d.2) Fideicomiso Fondo Especial de Administración del Dinero Obtenido Ilicitamente en Perjuicio del Estado (Fedadoi): se ha elaborado un marco contractual y operativo para constituir fideicomisos de acuerdo con las referencias alcanzadas por el Consejo Nacional de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia, organismo que recibió el encargo del Fedadoi de coordinar con el BN la constitución de tres fideicomisos. El objeto de éstos será dar cumplimiento a las obligaciones internacionales del Estado peruano en casos de violaciones a los derechos humanos ventilados ante instancias internacionales en los que se ha determinado el pago de una indemnización a favor de las respectivas víctimas.

El proyecto de estructura operativa y de contrato fueron elaborados en atención a los tres primeros casos de derechos humanos: i) caso CDH N° 11.528: Barrios Altos, ii) caso CIDH N° 12.095: Mariella Barreto Riojano y iii) caso CIDH N° 12.191: María Mamérica Mestanza.

e) Canje de bonos soberanos del Estado:

En diciembre de 2004, se efectuó el Programa de Canje de Bonos Soberanos como parte de un esfuerzo conjunto con el MEF. Al canjear el 96% de los bonos ofertados, el programa fue concluido con éxito, sobre todo si se tiene en cuenta que esta operación financiera reestructuró el vencimiento de los plazos de la deuda interna del Estado.

Desarrollo institucional

Departamento de Red de Agencias

Al 31 de diciembre de 2004, el BN cuenta con una red de 362 oficinas operativas, de las cuales el 90% está en provincias, hecho que lo constituye en la institución con mayor presencia en provincias: del total de oficinas, 329 se encuentran en provincias, y 33, en Lima Metropolitana.

El Plan Operativo 2004 consideró la ampliación y mejoramiento de sus canales de atención, principalmente agencias y cajeros automáticos. Las siguientes acciones fueron las más importantes en el contexto de tal objetivo:

- Con la finalidad de mejorar la infraestructura del BN, se remodeló 16 agencias en el ámbito nacional y *lobbies* de cajeros automáticos. Adicionalmente, con la intención de optimizar los servicios a los usuarios, se abrió dos agencias en Lima, ubicadas en El Agustino y Chosica, y una oficina especial, la agencia Prosegur. En el resto del país, se abrió las agencias Parcona, en la provincia y departamento de Ica; Lonya Grande, en la provincia de Ucubamba, departamento de Amazonas; y Paucará, en la provincia de Acobamba, departamento de Huancavelica.
- Asimismo, se continuó la ampliación del servicio de cajeros automáticos Multired, que se incrementó con 110 unidades. Al cierre del ejercicio, se contaba con 358 cajeros operativos en el territorio nacional, de los cuales 186 se hallan en provincias, y 172, en Lima Metropolitana.
- Se implementó el Sistema de Administración Automatizada de Colas, en 11 oficinas del BN, en Lima (San Bor-

ja, 28 de Julio, Pueblo Libre y San Juan de Lurigancho), Callao, Chiclayo, Trujillo, Arequipa, Cusco, Chimbote e Ica. El funcionamiento del sistema facilitó un manejo ordenado y de espera cómoda de los clientes en las oficinas. Además, dio prioridad al cliente por orden de llegada, tipo de servicio, uso de tarjeta Multired y mayor información sobre los servicios del BN. Al mismo tiempo, contribuyó a cambiar positivamente la imagen de la institución entre sus usuarios.

División Canales Remotos y Virtuales

Sección Canales Virtuales

Los avances más importantes logrados durante 2004 estuvieron orientados a cubrir las necesidades de los principales clientes del BN: trabajadores activos y pensionistas de las entidades públicas, así como el público en general, con servicios de alta tecnología y una atención personalizada que permite al usuario tener el apoyo necesario para la gestión administrativa y financiera.

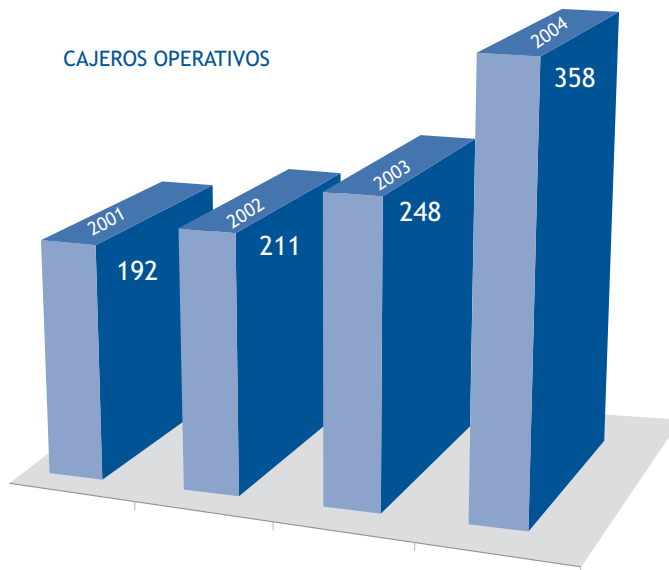
Con el objetivo de mejorar y ampliar los servicios del BN, la red de cajeros automáticos creció en 110, llegando al final del año a 358 unidades. Facilitar a los usuarios la realización de sus operaciones en tiempo real ha permitido, a su vez, descongestionar las ventanillas de las sucursales y agencias en todo el país. Este notable desarrollo explica que las operaciones registradas hayan crecido significativamente en los últimos cuatro años como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Descripción	2001	2002	2003	2004
• Transacciones totales	32.839.570	40.337.472	45.323.939	47.834.100
• Transacciones de retiro	22.116.870	28.276.797	30.564.607	31.301.619
• Montos de retiros (mln. nuevos soles)	3.844,4	5.344,3	6.099,0	6.842,4
• Cajeros operativos	192	211	248	358
• Total tarjetas activas en la red	1.078.829	1.156.718	1.230.676	1.406.141
• Tarjetas activas que operan en ATM	559.330	608.440	660.802	710.110

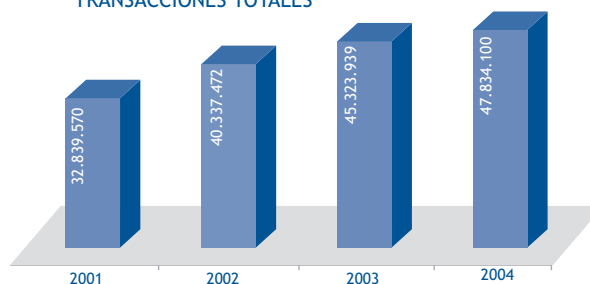
Se observa que la red de cajeros automáticos creció en 44%, un incremento que fue posible gracias al esfuerzo de diferentes áreas del BN.

Durante 2004, se realizó 47.834.100 transacciones totales en cajeros automáticos, que experimentaron un incremento de 5,54% sobre los resultados del año anterior. Respecto a las transacciones por retiros, éstas alcanzaron la cifra de 31.301.619 operaciones, que representó un aumento de 2,41% en relación con 2003. El rubro de transacciones por retiros representó el 65% del total de transacciones de la red de cajeros automáticos (el 35% restante correspondió a consultas de saldos, consultas de últimos movimientos, transacciones denegadas, etcétera).

CAJEROS OPERATIVOS



NÚMERO DE TRANSACCIONES TOTALES



Desarrollo institucional

Otra de las gestiones realizadas fue capacitar al personal de todas las oficinas de las sucursales y agencias, en todo el ámbito nacional, en materia de proceso de los reclamos correspondientes al servicio Multired.

Departamento de Personal

Entre las principales acciones desarrolladas, se debe mencionar:

1. Que se cubrió 475 plazas, 18% de las cuales fue asignado a la oficina principal, y 82%, a la Red de Agencias. Cumplir con este requerimiento de recursos humanos implicó la realización de convocatorias, selección y contratación del personal, que incluyó la evaluación de 16.139 hojas de vida y la entrevista a más del 10% de los participantes.

2. El diseño, implementación y puesta en marcha del

nuevo sistema de evaluación de desempeño, de acuerdo con el modelo de competencias y por grupo ocupacional para la evaluación correspondiente al segundo semestre de 2004. Gracias a este sistema, el BN cuenta ahora con una herramienta de gestión de recursos humanos que permite conocer la eficiencia de cada colaborador en su puesto de trabajo, en la búsqueda del desarrollo óptimo del potencial del colaborador en relación con sus habilidades y con las necesidades de la institución.

3. La capacitación bajo el enfoque por competencias: 800 actividades ejecutadas, que se pueden desagregar en 230 competencias básicas, 436 competencias técnicas y 134 competencias de gestión, con un registro total de 12.345 participaciones en 9.185 horas académicas. Los programas y talleres tuvieron la finalidad de elevar las competencias, de acuerdo con los niveles requeridos por los puestos correspondientes, u homogeneizarlas. Entre los más destacados, se tienen los siguientes:

Programas-talleres destacados	Participantes	Personal orientado por el programa
• Programas de Especialización para Administradores	61	Funcionarios
• Programa de Inducción y Formación Bancaria	303	Recibidores pagadores y cajeros de agencias
• Programas de Actualización Secretarial	41	Secretarias
• Programas de Especialización para Asistentes Ejecutivas	35	Secretarias
• Taller Promoción del Servicio de Ahorros-Agencias UOB	406 en 11 sedes	Trabajadores de las agencias UOB
• Taller Aplicativo Sistema de Reclamos	780	80 actividades de 3 horas

4. La incorporación del personal (577 colaboradores) de las agencias "C", en el sistema de control automático de asistencia, utilizando el Sarabank, por medio del empleo de una transacción que permite efectuar la marca por medio de las tarjetas Multired, que descartó el sistema manual que se empleaba.

5. La implantación de un sistema de programación de vacaciones en línea, que reduce el flujo documental, y ahorra tiempo y recursos a la institución de manera sustancial.

6. El 96% de los legajos personales fue escaneado. Se digitalizó 1.124 legajos en forma total y 2.110 en forma parcial. Esta alternativa de almacenamiento potencia la modernización y contribuye al mejoramiento de la seguridad, y cautela de la información que administra este departamento.

7. El apoyo social llevado a cabo en 2004 fue un objetivo del área. Se desarrolló un conjunto de campañas de promoción social a favor de:

- Los colaboradores del BN y de las poblaciones afectadas por la ola de frío del sur, mediante la donación de 790 frazadas y 3.041 kilogramos de semillas de avena de forraje y cebada.
- Las poblaciones afectadas por desastres naturales de las localidades de Tarata (Tacna), Isquichaca (Huancavelica) y Omate (Moquegua), por medio de la dotación de parques infantiles con el apoyo de

los colaboradores del BN. Los beneficiarios -un total de 1.779 menores- cuentan actualmente con módulos para niños (entre 2 y 5 años), resbaladera, subibaja, columpios y pasamanos.

- Los colaboradores del BN, mediante subsidios y ayudas económicas para atender requerimientos de salud, educación y contingencias familiares.

- Asimismo, se generó mecanismos de contacto con nuestros colaboradores en todo el país por medio de "Consultas a Bienestar", un enlace aplicativo alojado en la intranet del departamento.

- Con la finalidad de educar y prevenir enfermedades, se realizó programas de prevención y evaluaciones médicas que favorecen a los colaboradores y aseguran la continuidad de la operatividad del BN a efectos de que se cuente con recursos humanos en óptimas condiciones de salud.

8. La emisión de 219 resoluciones administrativas, con las que se dio por concluido igual número de trámites administrativos iniciados ante el BN.

Además, se llevó a cabo la verificación de la subsistencia de los derechos pensionarios a las 280 pensionistas del tipo sobrevivientes-orfandad. A raíz de esto, se declaró caduco el derecho de 18 beneficiarias. Se empezó también la verificación individualizada de la supervivencia de los 1.151 pensionistas que superan los 80 años, en el ámbito nacional.

Desarrollo institucional

División Imagen y Comunicación Corporativa

El año 2004 resultó ser un período de avances y logros efectivos en el proceso de fortalecimiento de la imagen y las comunicaciones internas y externas del BN. En ese sentido, la División Imagen y Comunicación Corporativa desarrolló proyectos importantes, además de sus obligaciones y funciones acordes con los objetivos estratégicos del área.

El primer logro fue avanzar en las bases institucionales de la Fundación Cultural del Banco de la Nación.

Otro logro muy relevante fue el ciclo de seminarios de Actualización Financiera para Periodistas, que se desarrolló en las ciudades más importantes del país. En éstos, se contó con la presencia de representantes de los medios de comunicación.

Asimismo, tanto la misión y visión del BN enfocadas a la satisfacción del cliente como el esfuerzo desplegado por la División Imagen y Comunicación Corporativa -en los servicios correspondientes al manejo de prensa, publicidad y *marketing* de la institución- implicaron un mejoramiento ostensible de la percepción que tiene el público de nuestra entidad. Esto se graficó en una encuesta efectuada en octubre y noviembre de 2004 por APOYO Opinión y Mercado. En el estudio *Imagen y posicionamiento del sistema bancario (banca personal) 2004* se ilustra que el BN pasó a ocupar el segundo lugar del "Top two box" en cuanto "conozco bien + conozco muy bien" y "favorable + muy favorable".

A continuación, se detalla las tareas realizadas:

1. Fundación Cultural del Banco de la Nación

La actual administración del BN, consciente del rol social que le asigna el Estado, consideró como un fin estratégico la creación de una fundación cultural. Esta organización sin fines de lucro persigue la consecución de objetivos de carácter cultural en beneficio de la sociedad peruana y, especialmente, de los trabajadores de la institu-

ción, para lo cual se estableció en 2004 los marcos técnico-legal y económico-financiero.

La fundación tiene como prioridad contribuir por medio de la difusión cultural a la mejora de la calidad de vida de los trabajadores del BN, así como de los colectivos sociales más desprotegidos del país, como niños, adultos mayores y discapacitados. Lo que se busca es acercar esos grupos a niveles de enriquecimiento cultural, con el fin de generar mejores condiciones de vida para ellos.

La fundación ejecutará y supervisará la administración de sus propios fondos, así como aquellos recursos que obtenga por convenio o delegación de fondos de cooperación internacional, organizaciones no gubernamentales (ONG), fundaciones, patronatos u otras entidades de reconocido prestigio.

2. Ciclo de seminarios de Actualización Financiera para Periodistas

El otro programa que ha rendido interesantes resultados fue el ciclo de seminarios de Actualización Financiera para Periodistas, gracias al cual se difundió conceptos y valores que generan la formalización de las actividades económicas y financieras en el país.

Por medio de los seminarios se expuso públicamente la importancia de reducir la informalidad y repotenciar el sistema financiero y bancario. El seminario permitió, además, constituir una red de aproximadamente 600 periodistas interesados en los temas económicos y financieros. Los comunicadores sociales de diversas localidades del país fueron capacitados en diez seminarios, realizados entre agosto y diciembre de 2004.

Dicho plan de reforzamiento de la imagen y las comunicaciones del BN supuso el despliegue de una serie de acciones tácticas, destinadas a procurar fidelidad e interés en un numeroso grupo de hombres de prensa.

Por otro lado, estos encuentros con los medios permitieron divulgar la historia del BN, sus funciones, metas y objetivos, así como avances en torno a la imple-

mentación de nuevos servicios y la mejora de la calidad en la atención al cliente.

El plan integral de este programa logró afianzar la vinculación con los medios de comunicación, en tanto éstos se constituyeron en valiosos agentes de información y enla-

ces con la comunidad. Arequipa, Tacna, Trujillo, Chiclayo, Tumbes, Piura, Cusco, Iquitos, Tarapoto y Puno fueron las ciudades sede de los seminarios de Actualización Financiera para Periodistas 2004, cuyo balance fue positivo en cuanto a la rentabilidad obtenida en inversión-beneficio, como queda graficado en los cuadros anexos.

Seminarios de Actualización Financiera para Periodistas 2004
Arequipa, Tacna, Trujillo, Chiclayo, Tumbes, Piura, Cusco, Iquitos, Tarapoto y Puno

Consolidado de cobertura informativa de medios y su valor en el mercado

Medio	Valor de mercado (en nuevos soles)				
	Arequipa	Tacna	Trujillo	Chiclayo	Tumbes
• Prensa (Lima)	18.020,00				
• Prensa escrita	2.040,00	5.905,16	7.700,00	6.880,00	4.050,00
• Radio	67.146,00	1.280,00	1.204,00	644,00	4.645,00
• Televisión	1.862,00	69.360,00	941,35	1.240,00	13.670,00
• Total	89.068,00	76.545,16	9.845,35	8.764,00	22.365,00

Medio	Piura	Cusco	Iquitos	Tarapoto	Puno
• Prensa (Lima)		5.343,00			
• Prensa escrita	6.020,85	1.500,00	1.500,00	1.945,00	1.587,00
• Radio	730,00	4.370,00	1.900,00	66.884,00	2.300,00
• Televisión	1.568,00	2.660,00	5.740,00	1.300,00	3.000,00
• Total	8.318,85	13.873,00	9.140,00	70.129,00	6.887,00

Elaboración: División Imagen y Comunicación Corporativa, a partir de los costos consignados en el tarifario 17.65% en los meses pertinentes.

Este cuadro consigna el valor de mercado, en nuevos soles, que hubiera significado al BN la cobertura informativa lograda acerca de los seminarios de Actualización Financiera para Periodistas. Gracias al interés que despertó el tema en los medios de comunicación en cada una de las ciudades en donde se llevaron a cabo los seminarios y al diligente trabajo de prensa realizado por la División Imagen y Comunicación Corporativa, se obtuvo esta cobertura de manera gratuita.

Desarrollo institucional

Seminarios de Actualización Financiera para Periodistas 2004
Arequipa, Tacna, Trujillo, Chiclayo, Tumbes, Piura, Cusco, Iquitos, Tarapoto y Puno
Balance económico a diciembre de 2004

	Valor de presencia en medios (S/.)	Gastos (S/.)	Resultado económico (S/.)
Arequipa	89.068,00	5.164,10	83.903,90
Tacna	76.540,16	6.522,74	70.022,42
Trujillo	9.845,35	3.976,65	5.868,70
Chiclayo	8.764,00	3.929,77	4.834,23
Tumbes	22.365,00	4.141,13	18.223,87
Piura	8.318,85	4.141,30	4.177,55
Cusco	13.873,00	5.379,79	8.493,21
Iquitos	9.140,00	4.617,92	4.522,08
Tarapoto	70.129,00	5.719,92	64.409,08
Puno	6.887,00	5.470,92	1.416,08
Total	314.930,36	49.064,24	265.866,12

Elaboración: División Imagen y Comunicación Corporativa, a partir de los costos consignados en el tarifario 17.65% en los meses pertinentes.

Aquí se puede apreciar el balance económico entre los gastos efectuados para la realización de los seminarios y el valor de la presencia obtenida en los medios de comunicación. Este balance permite determinar un ahorro total para el banco de S/. 265.866,12.

3. Avances que se reflejan en la imagen y el posicionamiento en el sistema bancario

Los logros en el área se reflejaron notoriamente en el estudio *Imagen y posicionamiento del sistema bancario (banca personal) 2004* de la empresa APOYO Opinión y Mercado, efectuado en octubre y noviembre de 2004.

El informe toma como universo de estudio a personas entre 18 y 70 años, pertenecientes a los niveles socioeconómicos A, B, C y D, que poseen cuentas, préstamos o tarjetas de crédito en algún banco del sistema. La muestra estuvo compuesta por 443 individuos. El estudio constituye una valiosa fuente acerca de las percepciones que tienen los clientes sobre los bancos con los que trabajan y con el resto de entidades financieras.

A continuación, se presenta algunos de los resultados que muestran el notable posicionamiento e imagen del BN entre los usuarios del sistema bancario.

- En cuanto al grado de satisfacción con los pro-

ductos de depósito y crédito, el 82% de los encuestados manifestó estar satisfecho con el BN. Esto lo sitúa en el primer lugar de la lista.

SATISFACCIÓN CON LOS PRODUCTOS DE DEPÓSITO Y CRÉDITO

Grado de satisfacción con cada banco
Top two Box (satisfecho + muy satisfecho)

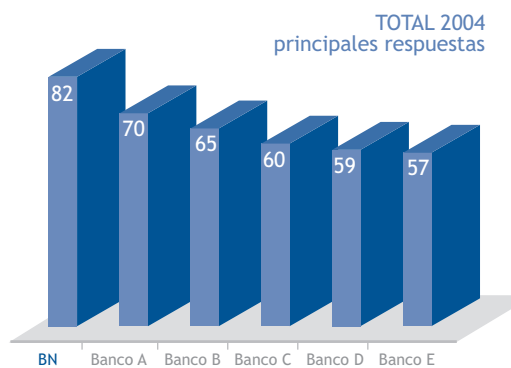


Imagen y posicionamiento del sistema bancario (banca personal)
Octubre-noviembre de 2004

FUENTE: APOYO OPINIÓN Y MERCADO

- Respecto a la relación con los bancos, el BN se situó como la segunda entidad financiera con la que los usuarios trabajan principalmente, después del Banco B, revelándose un significativo ascenso de 6 puntos porcentuales, de 11% en 2003 a 17% en 2004.

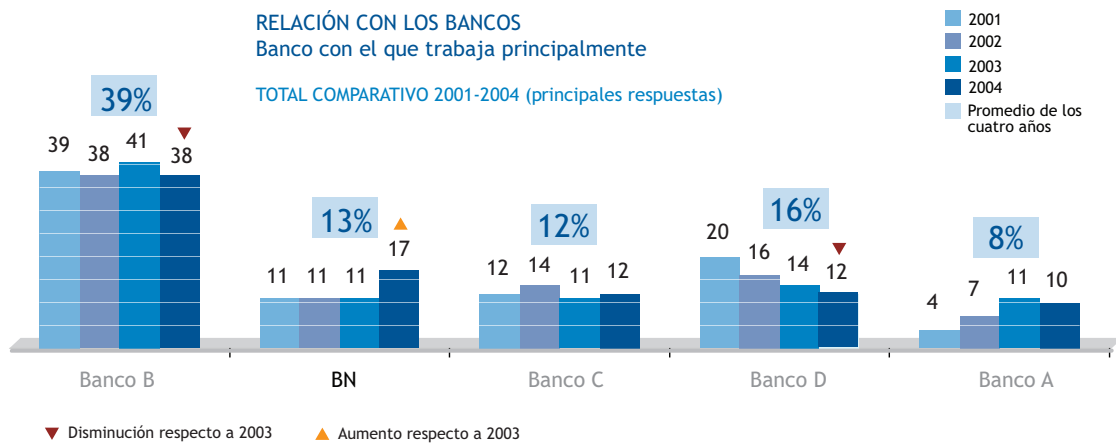


Imagen y posicionamiento del sistema bancario (banca personal). Octubre-noviembre de 2004

FUENTE: APOYO OPINIÓN Y MERCADO

- En relación con la evaluación de las variables "favorable + muy favorable" (opinión de bancos), el estudio efectuado por APOYO Opinión y Mercado ubica al BN después del principal banco comercial peruano.

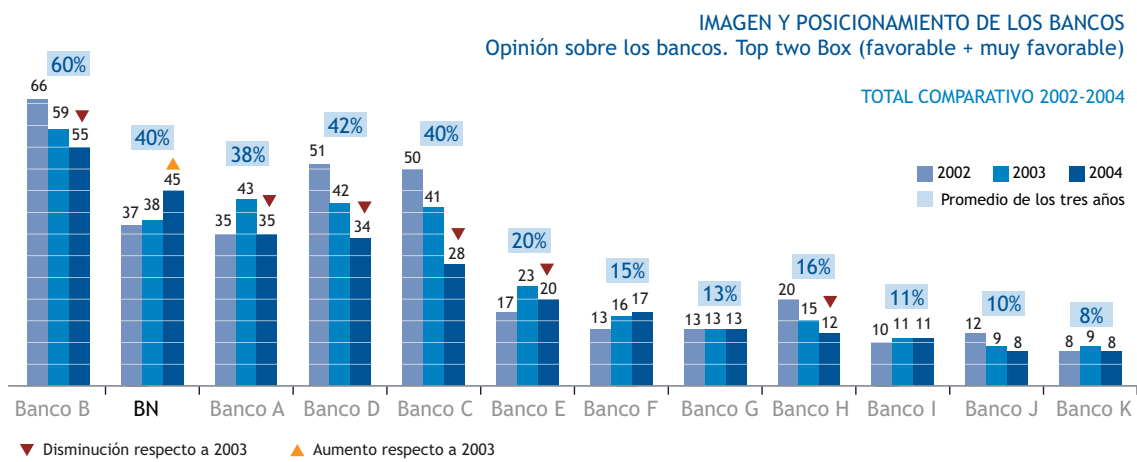


Imagen y posicionamiento del sistema bancario (banca personal). Octubre-noviembre de 2004

FUENTE: APOYO OPINIÓN Y MERCADO

Desarrollo institucional

- El mapa de percepción del informe nos indica que el BN, en cuanto a las variables opinión y también conocimiento, se encontró casi compartiendo la misma categoría con el Banco A, Banco C y Banco D. Esto demostró que el posicionamiento no es determinado por el contenido publicitario, sino por el servicio ofrecido.

- El valor y el crecimiento del BN se reflejan después de un año de trabajo orientador e integrador de la institución con su cliente. La entidad avanzó un gran trecho en su meta de obtener una identidad propia y calidad de servicio sobre la base de propuestas de valor para sus clientes.

- Si bien contar con clientes fieles (cautivos) le da al BN un valor considerable, es muy significativo poder afirmar que la imagen y el posicionamiento que se logra se debe a factores importantes, como la satisfacción del cliente, la calidad percibida, el liderazgo y la popularidad.

4. Otras actividades de la División Imagen y Comunicación Corporativa

- **Concurso Fotográfico (abril).** El Concurso Fotográfico se realizó con motivo de la Semana Santa. Estuvo dirigido al personal de Red de Agencias en todo el país. Se llevó a cabo con la finalidad de fomentar las acciones de integración mediante el trabajo en equipo, estimulando en nuestro personal la inspiración ar-

tístico-fotográfica. El primer puesto lo logró la agencia Chepén; el segundo, la agencia Pimentel; y el tercero, la agencia Jesús María. Las fotografías ganadoras se exhibieron en la intranet, se difundieron en el boletín institucional y forman parte del archivo fotográfico de la fundación.

- **Concurso de Cuento (julio).** El Concurso de Cuento se hizo con el fin de incentivar la reflexión sobre los valores institucionales (responsabilidad, honestidad, creatividad-innovación, eficacia-eficiencia e iniciativa). Los cuentos ganadores, provenientes de distintas partes del país, forman parte de la colección literaria de la Fundación Cultural del Banco de la Nación.

- **Segundo Concurso de Dibujo y Pintura (noviembre).** El Concurso de Dibujo y Pintura, denominado "Navidad de Colores", buscó el incentivo de la imaginación y creatividad de los niños, hijos de los trabajadores. Esto se logró con el esfuerzo mancomunado del BN y el Fondo de Empleados del Banco de la Nación (Feban).

- **Charlas informativas BN te Informa.** Se orientó e informó al cliente de los servicios y productos que el BN ofrece, incentivando su confianza y seguridad en la utilización de éstos. El programa de charlas, con temas como el préstamo Multired y detección de billetes falsos, estuvo dirigido a nuestros clientes externos, durante abril, mayo, junio, agosto y setiembre de 2004.



Memoria Anual 2004 | **Dictamen de auditoría y estados financieros**

Dictamen de los auditores internos

Al Señor Presidente Ejecutivo
del Banco de la Nación:

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos del Banco de la Nación al 31 de diciembre del 2004 y 2003, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia General del Banco de la Nación. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. También incluye evaluar tanto los principios de contabilidad aplicados y las principales estimaciones efectuadas por la Gerencia General del Banco de la Nación; así como, una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituye una base razonable para nuestra opinión.
3. Nuestro dictamen de fecha 25 de febrero del 2004 sobre los estados financieros del Banco por el año terminado al 31 de diciembre del 2003, contiene una salvedad relacionada con la recuperación de cierta información siniestrada el 28 de julio del 2000; la cual involucró documentación correspondiente a las transacciones efectuadas por el Banco de la Nación durante los primeros siete meses del año 2000, no siendo posible determinar la magnitud del impacto del siniestro de la mencionada documentación en los saldos de los estados financieros del Banco de la Nación a dicha fecha. Durante el año 2004 y a la fecha del presente dictamen, inclusive, no se ha evidenciado recuperación de información alguna relacionada con este siniestro, ni ha habido indicios de eventos que pudieran afectar financieramente al Banco de la Nación ni de reclamos de parte de terceros, como consecuencia de la no existencia de la documentación.

4. En nuestra opinión, excepto por los ajustes, si los hubiere, que habrían sido determinados como necesarios de haber sido posible reconstruir la documentación siniestrada a la que se hace referencia en el párrafo 3 que afecta la presentación de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2003, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Banco de la Nación al 31 de diciembre del 2004 y 2003, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados para las entidades financieras en el Perú permitidas por la Superintendencia de Banca y Seguros, descritos en la Nota 2 a los estados financieros.
5. A la fecha del Dictamen, la Gerencia General ha dispuesto se prepare una metodología que pueda estimar con mayor exactitud el monto de la base imponible para efectos del cálculo anual de la participación de los trabajadores y del impuesto a la renta. En opinión de la Gerencia General, con la incorporación de ésta metodología se tendrían todos los elementos de juicio para hacer viable un reclamo a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria por un mayor impuesto a la renta pagado durante los años 2000 al 2004. Este reclamo tiene la connotación de un activo contingente probable el cual de acuerdo con Normas contables vigentes no debe ser registrado en la contabilidad; por tal motivo los estados financieros adjuntos no incluyen ajuste alguno que podría ser consecuencia del resultado de esta contingencia.

Lima-Perú, 09 de marzo de 2005.

Refrendado por:

CPC. Carmen Luz Díaz Padilla
Matrícula N° 12333
Gerente de Auditoría Interna

Eco. Manuel Araujo Palacios
Supervisor
Sub-gerente de Auditoría



Es objetivo del BN administrar por delegación las subcuentas del tesoro público y proporcionar al Gobierno Nacional servicios bancarios para la gestión de los fondos públicos.



El BN recauda tributos y efectúa pagos, sin carácter de exclusividad, por encargo del tesoro público o cuando medien convenios con los órganos de la administración tributaria.

Balance general a valores constantes

ACTIVO	Al 31 de diciembre del	
	2004	2003
	S/. 000	S/. 000
DISPONIBLE		
• Caja	276.224	254.656
• Banco Central de Reserva del Perú	1.934.617	1.469.747
• Bancos y otras Empresas del Sist. Financiero del País	1.994	6.838
• Bancos y otras Instituciones Financieras del Exterior	52.985	132.285
• Canje	17.313	36.200
• Otras Disponibilidades	526	549
• Rendimiento Devengados del Disponible	5.281	2.278
	2.288.940	1.902.553
INVERSIONES NEGOCIABLES Y A VENCIMIENTO	656.162	835.836
CARTERA DE CRÉDITOS	4.978.727	4.916.968
CUENTAS POR COBRAR	118.779	117.288
BIENES REALIZ. RECIB. EN PAGO ADJ. Y FUERA DE USO	47	622
INVERSIONES PERMANENTES	18.788	20.951
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	287.398	225.530
OTROS ACTIVOS	150.930	114.270
TOTAL DEL ACTIVO :	8.499.771	8.134.018
CONTINGENTES DEUDORAS	483.538	30.856
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	25.801.413	24.435.335
CONTRACUENTA DE CTAS. DE ORDEN ACREEDORAS	12.459.832	15.169.781
FIDEICOMISOS, COMIS. DE CONFIANZA DEUDORAS Y CTAS. POR CONTRA ACREEDORAS DE FIDEICOMISOS	1.632.072	905.123

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Al 31 de diciembre del	
	2004	2003
	S/. 000	S/. 000
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO		
• Obligaciones a la Vista	3.368.120	2.978.960
• Obligaciones por Cuentas de Ahorro	866.520	684.422
• Obligaciones por Cuentas a Plazo	117.162	160.166
• Otras Obligaciones	2.504.139	2.682.550
• Gastos por Pagar de Obligaciones con el Público	93.417	102.771
	6.949.358	6.608.869
Fondos Interbancarios	0	0
DTOS. DE EMP. DEL SIST. FINANC. Y ORG. FINANC. INTERNAC.	29.656	31.337
ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	215.991	256.751
CUENTAS POR PAGAR	125.197	90.923
ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0	12.988
PROVISIONES	23.496	22.054
OTROS PASIVOS	36.013	63.115
TOTAL DEL PASIVO :	7.379.711	7.086.037
PATRIMONIO		
• Capital Social	736.345	707.151
• Capital Adicional	499	401
• Reservas	266.320	250.600
• Resultado Neto del Ejercicio	116.896	89.829
	1.120.060	1.047.981
	8.499.771	8.134.018
CONTINGENTES ACREEDORAS	483.538	30.856
CONTRACUENTAS DE CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	25.801.413	24.435.335
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	12.459.832	15.169.781
FIDEICOMISOS, COMISIONES DE CONFIANZA ACREEDORAS Y CUENTAS DEUDORAS POR CONTRA DE FIDEICOMISOS	1.632.072	905.123

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
A VALORES CONSTANTES

	Por el año terminado	
	al 31 de diciembre del	
	2004	2003
	S/. 000	S/. 000
Ingresos financieros	415.640	345.595
Menos-Gastos financieros	(24.872)	(36.034)
Margen financiero bruto	390.768	309.561
Provisiones para Desvalorización de Inversiones del Ejercicio	(53)	0
Provisiones para Desvalorización de Inversiones de Ejercicios Anteriores	939	6.876
Provisiones para Incobrabilidad de Créditos del Ejercicio	(5.910)	(8.630)
Provisiones para Incobrabilidad de Créditos de Ejercicios Anteriores	3.610	2.864
Margen financiero neto	389.354	310.671
Ingresos por servicios financieros	320.589	312.454
Gastos por servicios financieros	(1.077)	(979)
Margen operacional	708.866	622.146
Gastos de administración	(481.761)	(478.905)
Margen operacional neto	227.105	143.241
Provisiones para Incobrabilidad de Cuentas por Cobrar	(6.806)	(1.337)
Provisiones para Bienes Realiz., Recib. en Pago, Adjud. y Bienes fuera de Uso	(195)	(2.072)
Provisiones para Contingencias y Otras	(4.710)	(9.139)
Depreciación de Inmuebles, Mobiliario y Equipo	(20.923)	(19.784)
Amortización de Gastos	(3.500)	(3.419)
Resultado de operación	190.971	107.490
Otros ingresos y gastos, neto	34.248	37.053
Resultado por exposición a la inflación	(72.186)	(35.371)
Resultados del ejerc. antes de particip. e impuesto a la renta	153.033	109.172
Distribución legal de la renta neta	(5.601)	(2.995)
Impuesto a la Renta	(30.536)	(16.348)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	116.896	89.829

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003 A VALORES CONSTANTES

	Capital Social	Capital Adicional	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Resultados netos del ejercicio	Patrimonio Total
	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000
Saldos al 31 de diciembre del 2003	674.120	382	238.894	85.633	0	999.029
• Ajuste de ejercicios anteriores	33.031	19	11.706	4.196		48.952
• Donaciones y Prima de Emisión						
• Part. Utilidades Tesoro Público Ejercicio 2003				(44.915)		(44.915)
• Part. Utilidades Trabajadores Ejercicio 2003						
• Capitalización						
-Capitalización de Utilidades Ejercicio 2003	29.194		15.720	(44.914)		0
-Aplicación Art. 4 Resolución N° 3 -C.N.C.						
• Resultado del Ejercicio					55.852	55.852
Saldos al 30 de junio del 2004	736.345	401	266.320	0	55.852	1.058.918
• Ajuste de ejercicios anteriores						
• Donaciones y Prima de Emisión		98				98
• Part. Utilidades Tesoro Público Ejercicio 2003						
• Part. Utilidades Trabajadores Ejercicio 2003						
• Capitalización						
-Capitalización de Utilidades Ejercicio 2003						
-Aplicación Art. 4 Resolución N° 3 -C.N.C.						
• Resultado del Ejercicio					61.044	61.044
Saldos al 31 de diciembre del 2004	736.345	499	266.320	0	116.896	1.120.060

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO A VALORES CONSTANTES

	Por el año terminado al 31 de diciembre del	
	2004	2003
	S/. 000	S/. 000
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO DE LA EMPRESA CON EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE, PROVENIENTES, DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	116.896	89.829
AJUSTES AL RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		
• Depreciación y amortización del período	24.423	23.203
• Provisión para Cartera de Créditos	5.910	8.630
• Provisión para Inversiones	53	0
• Provisión para Incobrabilidad de Cuentas por cobrar	6.806	1.337
• Provisión para Bienes Recibidos en Pago, Adjudicados y bienes fuera de uso	195	2.072
• Provisión para Contingencias y Otras	4.710	9.139
CARGOS Y ABONOS POR CAMBIOS NETOS EN EL ACTIVO Y PASIVO		
• Intereses, comisiones y otras cuentas por cobrar	(14.902)	(55.057)
• Intereses, comisiones y otras cuentas por pagar	(25.230)	(20.804)
• Otros pasivos	(283.168)	(171.943)
• Otros activos	4.634	8.594
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE, PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(159.673)	(105.000)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
• Ingreso por Venta de Inmuebles, Mobiliario y Equipos	0	0
• Ingreso por Ventas de Otros Activo No Financieros.	55	15
• (Adquisición de Inmuebles, Mobiliario, y Equipo)	(89.086)	(82.235)
• (Adquisición de Otros Activos no Financieros)	(1.910)	(2.713)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE, PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(90.941)	(84.933)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
• Aumento (disminución) neto de Depósitos y Obligaciones	628.061	542.030
• Aumento (disminución) neto de Préstamos Provenientes de Banco y • Corresponsales	(48.513)	(268.396)
• Aumento (disminución) Neto de Otros Pasivos Financieros	(27.101)	(6.672)
• Aumento (disminución) Neto de Capital Social	0	0
• Disminución (aumento) Neto en la Cartera de Créditos	(61.030)	52.445
• Disminución (aumento) Neto de inversiones	178.390	182.779
• Disminución (aumento) Neto de préstamos entre bancos y corresponsales	0	0
• Dividendos Recibidos (pagados).	3.359	77
• Disminución (aumento) de Otros Activos Financieros.	(36.165)	(39.718)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	637.001	462.545
AUMENTO (DISM.) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE	386.387	272.612
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL INICIO DEL EJERCICIO	1.902.553	1.629.941
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL FINALIZAR EL EJERCICIO	2.288.940	1.902.553

Notas a los estados financieros

al 31 de diciembre del 2004 y 2003

1. Constitución y objetivos

El Banco de la Nación (en adelante El Banco) fue creado por Ley N° 16000 de 1966.01.27 como una empresa de derecho público con autonomía económica, financiera y administrativa en el ejercicio de sus funciones. Posteriormente su Ley de creación fue actualizada mediante el Decreto Legislativo N° 199 de 1981.06.12. Desde el 1992.11.27, al emitirse el Decreto Ley N° 25907, se dejó sin efecto la exclusividad en lo que compete a las funciones y facultades contenidas en el Título III de la Ley Orgánica entonces vigente. En la actualidad el Banco se rige por su Estatuto, aprobado por Decreto Supremo N° 07-94-EF, de 1994.01.26, modificado por el Decreto de Urgencia N° 31-94 de 1994.07.11.

Es objetivo del Banco administrar por delegación las sub-cuentas del Tesoro Público y proporcionar al gobierno central los servicios bancarios para la gestión de los fondos públicos. Asimismo, recaudar tributos y efectuar pagos, sin carácter de exclusividad, por encargo del Tesoro Público o cuando medien convenios con los órganos de la administración tributaria. El 1996.12.06, se promulgó la Ley N° 26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, señalándose en la decimotercera disposición final y complementaria que el Banco de la Nación se rige por su Estatuto.

Con Decreto de Urgencia N° 055-2000 de 2000.07.29, se declaró en Estado de Emergencia al Banco de la Nación, por el período necesario para la reconstrucción o adquisición de su nueva sede, dado que la misma fue seriamente siniestrada por los actos vandálicos realizados el 28 de julio del 2000; precisándose en sus artículos 2° y 3°, que se le exonera de los Procesos de Licitación y Concurso Público para la adquisición de bienes y servicios y de las normas de austeridad vigentes, hasta culminar con la edificación o adquisición e implementación de su nuevo local.

Mediante Decreto de Urgencia N° 073-2000 de

2000.09.13, se dictaron disposiciones para la adecuación del Estatuto del Banco a lo dispuesto en la Ley N° 27170-Ley del FONAFE; que en sus considerándose se precisa que el Estado debe efectuar los pagos a sus proveedores en forma oportuna y eficiente, así mismo el Banco es una entidad Estatal cuyas operaciones, así como, su mayor presencia en lugares alejados del territorio nacional, permite disponer de una cobertura compatible con los servicios públicos que demanda la población; por lo cual, en el artículo 3°, se dispone agregar al Artículo 8° del Estatuto del Banco, aprobado por D.S. N° 07-94-EF, los incisos "k" y "l", referidos a la facultad de recibir depósitos a la vista de las personas naturales y/o jurídicas, por concepto de los pagos que efectúen a sus proveedores la Dirección General del Tesoro Público y/o las Oficinas de Tesorería de las Unidades Ejecutoras del sector público; igualmente, recibir depósitos de ahorros, así como, en custodia, de las personas naturales y/o jurídicas en los lugares del territorio de la República donde la banca privada no tiene oficinas.

El Decreto de Urgencia N° 045-2001 de 2001.04.11, modificó el Estatuto del Banco, autorizándolo a emitir Giros y Telegiros Bancarios y efectuar transferencias de fondos por encargo de personas naturales y/o jurídicas en los lugares donde la banca privada no tenga oficinas.

El Decreto de Urgencia N° 120-2001 de 2001.10.20, facultó al Banco a otorgar Préstamos a los Trabajadores y Pensionistas del Sector público Nacional, hasta el 31 de diciembre del 2002; mediante Decreto de Urgencia N° 068-2002 de 2002.12.24, el plazo se ha prorrogado hasta el 31 de diciembre del 2004.

Mediante Decreto de Urgencia N° 039-2002 de 2002.07.25, se modificó el Estatuto del Banco, para sistematizar en un texto único la norma que señala sus funciones, así como determinar los aspectos, para que el Banco pueda recibir los recursos que administran los organismos y entidades del Sector público; igualmente, para regular la administración de sus recursos en moneda extranjera, lo mismo que algunos aspectos relacionados al nombramiento, atribuciones y régimen de dietas del Directorio.

Mediante Decreto Supremo N° 081-2004-EF del 2004.06.18, se modificó el Estatuto del Banco, a efectos de incorporar como Quinta Disposición Transitoria de dicho Estatuto, la facultad de efectuar todas las Operaciones y Servicios Bancarios en los que se requiera del uso de los medios de pago previstos en el artículo 5° de la Ley 28194, en aquellos distritos en los que el Banco constituya única oferta de Servicios Bancarios.

El Decreto Supremo N° 124-2004-EF del 2004.08.26, modificó los artículos 13° y 32° del Estatuto del Banco que tratan del gobierno del Banco y de las funciones ejecutivas, facultades y atribuciones de Presidente Ejecutivo y miembros del Directorio del Banco de la Nación.

Mediante Decreto de Urgencia N° 014-2004 del 2004.12.23, derogan diversos artículos de los Decretos de Urgencia que modifican el Decreto Supremo No 07-94-EF, Estatuto del Banco de la Nación. Asimismo, con Decreto Supremo No 207-2004-EF, se aprobó la modificación del Estatuto del Banco de la Nación, sustituyéndose los Artículos Nos 8, 10, 18, 20, 33 y 39.

2. Principios y prácticas contables

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados PCGA en el Perú aplicables a entidades financieras, que comprenden sustancialmente normas impartidas por la Superintendencia de Banca y Seguros - SBS y, en lo que sea aplicable las Normas Internacionales de Contabilidad (NICs) oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad. Los principios y prácticas contables más importantes aplicados para el registro de operaciones y la preparación de los estados financieros son los siguientes:

a. La inflación anual con referencia a los Índices de Precios al por Mayor de acuerdo con estadísticas oficiales para el año 2004 fue de 4.89% (2% para el año 2003). El ajuste permite expresar a valores constantes las cifras de los estados financieros y el efecto neto es

reflejado en el estado de Ganancias y Pérdidas en el rubro Resultado por Exposición a la inflación.

Factores de Ajuste Mensual

Mes	Factor de Ajuste	Mes	Factor de Ajuste
Enero	0.55	Julio	0.21
Febrero	1.27	Agosto	(0.18)
Marzo	0.99	Septiembre	0.10
Abril	0.60	Octubre	(0.02)
Mayo	0.65	Noviembre	0.35
Junio	0.63	Diciembre	(0.35)

b. La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia del Banco realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de contingencia y el reconocimiento de los ingresos y gastos. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde el Banco y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, se basan en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificarán con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en la fecha en que se produzcan tales cambios. Las principales estimaciones relacionadas con los estados financieros se refieren a la provisión para colocaciones de cobranza dudosa, la provisión para bienes adjudicados y recuperados, la depreciación de los bienes de activo fijo, la amortización de intangibles, y el impuesto a la renta y la participación de los trabajadores (corrientes y diferidos).

c. La Provisión para colocaciones de cobranza dudosa es mantenida a un nivel tal que, a criterio de la Gerencia del Banco, es suficiente para cubrir pérdidas potenciales en la cartera de colocaciones a la fecha del balance general (Nota N° 6). Periódicamente, la División Evaluación Cartera de Créditos efectúa, en

función a normas dictadas por la SBS y siguiendo sus propios criterios, revisiones y análisis formales de la cartera de colocaciones, autorizando los ajustes a la provisión según sea necesario.

La provisión para colocaciones de cobranza dudosa es efectuada de conformidad con las normas dictadas por la SBS; que, a criterio de la División Evaluación Cartera de Créditos, ameriten el reconocimiento de posibles pérdidas en colocaciones.

d. De acuerdo a normas de la SBS, la cartera de inversiones del Banco es clasificada y valorizada de acuerdo a lo siguiente:

Inversiones negociables disponibles para la venta: comprenden aquellos valores con intención de negociarlos y generar rendimientos por su comercialización antes de su vencimiento y en plazo mayor a seis meses; se valorizan al costo o valor de mercado, el menor, sobre la base de la cartera total de esas inversiones a menos que la SBS requiera la provisión específica de algún valor. Los intereses, descuentos y primas se reconocen cuando se devengan y/o amortizan y los dividendos cuando se declaran en esta clasificación se encuentran consideradas los Bonos Bradys Latinoamericanos y los Bonos Soberanos.

Las inversiones financieras al vencimiento: comprenden los valores mobiliarios representativos de deuda adquiridos con la intención de redimirlos a su vencimiento y se registran al costo. Los intereses, descuentos y primas se reconocen cuando se devengan y/o amortizan en el plazo de la inversión y los dividendos cuando se declaran. En esta clasificación se encuentran considerados los Bonos del Tesoro Público.

Inversiones permanentes: comprende los valores representativos de capital adquiridos con la finalidad de participar patrimonialmente y se valorizan bajo el método de participación patrimonial. Cuando la reducción del valor de mercado de la inversión es determinado por su valor bursátil se requerirá la constitución de una provisión; asimismo, cuando la reducción

de valor de mercado es determinado por su valor patrimonial, se constituirá una provisión en proporción a la baja permanente de su valor. Los dividendos recibidos se acreditan contra el valor de dicha inversión. En esta clasificación sustancialmente se encuentra considerado las acciones en BLADEX.

La diferencia entre los ingresos netos recibidos por la enajenación de las inversiones en valores y su valor en libros, se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas.

e. Los inmuebles mobiliario y equipo son registrados a su costo de adquisición, la depreciación correspondiente es calculada, consistentemente, por el método de la línea recta a tasas que se consideren suficientes para absorber el costo de sus activos al término de su vida útil. Los gastos de mantenimiento y reparación son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurrirán y las mejoras y renovaciones de importancia son capitalizadas. El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida generada se afecta a los resultados del ejercicio.

Las tasas anuales de depreciación utilizadas son las siguientes: edificios y otras construcciones 3%, equipos de computo 25%, instalaciones 10%, equipos y unidades de transporte 20% y muebles y enseres 10%, y fueron consecuentes con las del año 2003.

f. Los bienes adjudicados son registrados al importe que resulte menor entre el valor de adjudicación o el valor de valuación.

Las Provisiones se constituyen según normas de la SBS, como se indica:

20% del valor en la fecha de adjudicación para todos los bienes recibidos, pudiendo mantener las provisiones constituidas por la clasificación del deudor.

Para bienes diferentes a inmuebles, se provisiona el saldo restante en un plazo no mayor de 18 meses.

Adicionalmente, para bienes inmuebles se registra una provisión por desvalorización, de ser necesaria, en el decimotercer mes de su adjudicación o recupero. Para tal efecto se deberá contar con la tasación del bien por un perito independiente; a partir de dicho mes, el saldo deberá ser provisionado en un período máximo de 18 meses.

g. La compensación por tiempo de servicios del personal, se calcula y registra conforme a la legislación vigente, contabilizándose con cargo a resultados a medida que devengan. Asimismo, el cálculo para la provisión de jubilación es efectuada por un perito actuario, que cada dos años determina el Fondo de Reserva para jubilación que requiere el Banco para sus pensionistas y personal que pertenece al régimen de pensiones normado por el Decreto Ley N° 20530.

h. Se reconoce una provisión sólo cuando el Banco tiene la obligación presente (legal) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación. Las provisiones se revisan cada periodo y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

i. Los ingresos y gastos por intereses son registrados en los resultados del ejercicio a medida que se devengan, en función al tiempo de las operaciones que se generan. Las comisiones por servicios bancarios se reconocen como ingresos cuando se perciben, excepto por las comisiones relacionadas con la emisión de tarjetas de crédito, las cuales son registradas sobre la base de lo devengado.

Cuando en opinión de la Gerencia existen dudas razonables respecto a la cobrabilidad del principal de alguna colocación vencida, los intereses se reconocen como ganados en la medida que son cobrados. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la duda en cuanto a la recuperación del principal, se resta-

blece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los otros ingresos y gastos son registrados en los ejercicios en que se devengan.

j. El Impuesto a la Renta y la participación de los trabajadores (que de acuerdo con la Legislación Peruana corresponde al 5% de la Renta Imponible) son registrados tomando como base de cálculo la Renta Imponible determinada de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

Para determinar el Impuesto a la Renta Diferido se usan las tasas tributarias a la fecha del Balance General Impuestos Diferidos Activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se dispondrá de beneficios gravables futuros contra los que se puedan utilizar estas diferencias temporales.

k. El efectivo presentado en el estado de flujos de efectivo está conformado sustancialmente por los fondos disponibles del balance general al 31 de diciembre del 2004 y 2003.

l. Para la presentación comparativa actualizada, los estados financieros ajustados por inflación del ejercicio 2003, han sido reexpresados a moneda del mismo poder adquisitivo, al cierre del ejercicio 2004.

3. Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo de cambio

Las transacciones en moneda extranjera están referidas a efectuar compras y ventas en otra moneda distinta al Nuevo Sol para el público en general; así como, realizar depósitos y retiros en cuentas corrientes, cuentas a plazo, en garantía, ahorros, emitir y recibir giros y transferencias sólo para empresas o personas jurídicas, recibir en consignación y custodia los depósitos administrativos y judiciales, otorgar créditos, entre otras operaciones; se precisa que las colocaciones en moneda extranjera se otorgan sólo a entidades del Estado.

Para efectos del control diario de la posición de cambios, al registrarse las operaciones de compra y venta de moneda extranjera se utilizan cuentas transitorias que son saldadas el mismo día sin exponerse en el balance; por otro lado, se nivelan diariamente los saldos de las cuentas del Activo y del Pasivo en moneda extranjera al efectuarse el ajuste del tipo de cambio contable fijado por la Superintendencia de Banca y Seguros, registrándose en Resultados, la utilidad o pérdida ocasionada por la variación del tipo de cambio.

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, el 54% y 62% de la Cartera de Créditos del Banco está denominado en US\$ equivalente a S/. 2,682,776 mil y S/. 2,914,377 mil respectivamente; además, al 31 de diciembre del 2004 y 2003, el 41% y 48% de los depósitos del Banco están representados en US\$ equivalente a S/. 2,866,845 mil y S/.

3,043,017 mil respectivamente.

El mercado cambiario opera con los tipos de cambio libre de oferta y demanda y el de promedio ponderado, que publica la Superintendencia de Banca y Seguros. Al 2004.12.31, el balance general del Banco muestra activos en moneda extranjera por el equivalente de US\$.1,089 millones (US\$ 1,282 millones en el 2003). Las transacciones en moneda extranjera efectuadas en el 2003 generaron una utilidad por diferencia de cambio ascendente a S/. 44,308 mil, contrariamente la nivelación del costo de la moneda extranjera refleja una posición negativa en la diferencia de cambio ascendente a S/. 37,757 mil, toda vez que el tipo de cambio contable del dólar fue fijado por la Superintendencia de Banca y Seguros al 2004.12.31 en S/. 3,282 por dólar, mientras que el 31 de diciembre del año 2003 estuvo en S/. 3,463 por dólar.

4. Fondos disponibles

Este rubro comprende:

	2004	2003
	S/. 000	S/. 000
Caja	276,224	254,656
• Oficina Principal	129,799	102,490
• Sucursales y Agencias	83,005	89,385
• Dependencias	58,721	62,451
• Efectivo en tránsito	4,369	1
• Oro y Plata acuñado en barras	330	329
Banco Central de Reserva	1,934,617	1,469,747
• Cuenta Ordinaria	44,049	33,561
• Cuenta Especial	1,792,108	923,977
• Cuenta Overnight en ME.	98,460	512,209
Bancos y Otras Empresas del Sistema Financiero	1,994	6,838
Bancos y otras Inst. Financieras del Exterior	52,985	132,285
Canje	17,313	36,200
Efectos de Cobro Inmediato	21	40
Disponible Restringido	505	509
	2,283,659	1,900,275
Rendimientos Devengados del Disponible	5,281	2,278
TOTAL	2,288,940	1,902,553

Los fondos disponibles en caja están constituidos en moneda extranjera por US\$ 9,538 mil dólares y en moneda nacional por S/. 244,920 mil.

Los Fondos Disponibles en el Banco Central de Reserva, están constituidos por: Depósitos "OVERNIGHT" US\$ 30,000 mil, depósitos en Cuenta Especial S/. 1,792,108 mil y en Cuenta Ordinaria US\$ 13,421 mil.

Los Fondos Disponibles en Bancos del Exterior ascienden a US\$ 16,100 mil dólares y están depositados principalmente en: Royal Bank of Canada-Toronto US\$ 6,300 mil dólares, Natexis Banques Populaires-París (EUR) US\$ 4,200 mil dólares, Bank of Tokyo-Mitsubishi The Tokyo US\$ 2,200 mil dólares y en otros bancos US\$ 3,400 mil dólares.

El saldo de Caja MN y ME en la Oficina Principal por S/. 111,326 mil y equivalente por S/. 18,473 mil que totalizan S/. 129,799 mil, se encuentra distribuido en las bóvedas de la División Caja y Valores en el importe total de S/. 2,248 mil (1.73 %); en las Transportadoras Hermes Transportes Blindados S.A. y Cía de Seguridad Prosegur S.A. en los importes de S/. 24,195 mil (18.64%) y S/. 36,567 mil (28.17%), respectivamente y en los Hoppers de los Cajeros Multired, cuyos montos ascienden a S/. 66,789 mil (51.46%).

Las Sucursales y Agencias de Lima y Provincias mantienen saldos en MN por S/. 13,893 mil y S/. 119,371 mil y en ME equivalentes a S/ 3,904 mil y S/. 8,927 mil respectivamente, los que sumados a los saldos de la Oficina Principal alcanzan los S/. 275,894 mil.

El saldo de Bancos ascendente a S/. 1,989,595 mil, se encuentra conformado principalmente por el saldo del Banco Central de Reserva por S/. 1,934,617 mil que representa el 84.52 % del total Disponible.

El disponible de S/. 2,288,940 mil, incluye saldos de rubros por S/. 1,989,595 mil (86.82%) que generan intereses y el saldo de las Cuentas de Caja y Canje y otras que suman S/. 299,345 mil (13.08 %), no reportan ningún interés financiero.

Las obligaciones en nuevos soles y moneda extranjera están sujetas al encaje mínimo legal del 6% en concordancia con las disposiciones del Banco Central de Reserva del Perú, a través de las Circulares N° 004-2004-EF/90 y 019-2004 del BCR. Cabe indicar, que el disponible incluye aproximadamente US\$ 25,024 mil y S/. 267,905 mil del encaje legal que el Banco mantiene para cubrir los depósitos captados de terceros.

5. Inversiones negociables y a vencimiento

Registra la tenencia de inversiones en instrumentos representativos de capital y de deuda, habiéndose contabilizado al costo de adquisición, de acuerdo con lo siguiente:

			2004	2003
			S/. 000	S/. 000
BONOS SOBERANOS Y GLOBALES				
DS 079 - 2003			19,164	--
			19,164	--
Rendimientos Devengados			138	--
			19,302	--
Provisión			(53)	--
TOTAL BONOS SOBERANOS			19,249	--
VALORES Y TÍTULOS EMITIDOS POR OTRAS SOCIEDADES				
	2,004	2,003		
	US\$ 000	US\$ 000		
NORTEL INVERSORAS S.A.	7	--	22	--
BONOS DE DEUDA EXTERNA LATINOAMERICANOS				
Brasil	3,883	3,968	12,744	14,414
Argentina	3,147	3,147	10,328	11,432
Ecuador	603	606	1,979	2,201
			25,051	28,047
Rendimientos Devengados	380	247	1,247	897
			26,298	28,944
Provisión para Inversiones	(2,366)	(2,694)	(7,765)	(9,785)
TOTAL BONOS LATINOAMERICANOS			18,533	19,159
BONOS DEL TESORO PÚBLICO NACIONAL				
Bonos D.Urg. N° 041-99	29,530	35,436	96,918	128,728
Bonos D.Urg. N° 068-99	152,459	182,951	500,370	664,603
Bonos D.Urg. N° 108-00	5,000	5,000	16,410	18,164
			613,698	811,495
Rendimientos Devengados	1,420	1,427	4,660	5,182
TOTAL BONOS DEL TESORO			618,358	816,677
TOTAL			656,162	835,836

Las inversiones por S/. 19,164 mil corresponden a los Bonos Soberanos-D.S 079-2003 y Globales G 8, adquiridos por la Institución en mérito a lo acordado en Sesión de Directorio N° 1504 del 2004.03.22; indicándose, que durante el ejercicio se adquirieron Bonos Soberanos por S/. 63,668 mil y vendieron S/. 44,503 mil, registrando al término del año un saldo de S/. 19,164 mil. Respecto a los Bonos Globales se compraron \$ 5,583 mil y vendieron en su totalidad por US\$ 5,672 mil.

Asimismo, se tiene registrado 450 acciones, equivalente a S/. 22 mil de la empresa argentina NORTEL INVERSORA S.A, transferidas por LAMCO E.C a favor del Banco de la Nación y que se mantiene en custodia en el Banco de Crédito del Perú.

De otro lado, las inversiones por S/. 25,051 mil corresponden a los Bonos de Deuda Externa Latinoamericanos que fueron adquiridos en el proceso de liquidación de los Bancos Multinacionales de Arab Latin American Bank - ARLABANK y Euro American Bank - EULABANK; cuyos saldos han disminuido por la redención parcial de los Bonos de Brasil y Ecuador por US\$ 85, mil y US\$ 3, mil respectivamente. La provisión por S/. 7,765 mil es consecuencia de la fluctuación de valores. Como hecho posterior, se debe precisar que el 2005.01.26 se efectuó el proceso de subasta para la venta de Bonos Brady Argentinos y Ecuatorianos, de acuerdo a lo acordado en el Comité de Inversiones del 21 de Enero del 2005, proceso que comprendió la venta total de los citados Bonos.

Los valores ajustados ascendentes a S/. 613,698 mil; corresponden a los Bonos emitidos por el Supremo Gobierno de conformidad a lo dispuesto en los Decretos de Urgencia 041 y 068 de 1999 para el reflotamiento del Banco Latino y Canje de la Deuda Pública Externa,

los cuales fueron autorizados en Sesión de Directorio N° 1338 y 1348 de 1999.08.25 y 1999.12.29; así como, la recompra de Bonos del Tesoro Público por \$ 5,000 mil emitidos mediante D.U N° 108-2000 - Programa de Consolidación del Sistema Financiero, destinado a facilitar la reorganización Societaria de Empresas de Operaciones Múltiples.

El saldo de los Bonos del Tesoro Público disminuye en \$ 36,398 mil respecto al ejercicio 2003 a consecuencia de la amortización parcial efectuada por parte de la Dirección General de Crédito Público de los Bonos D.U. 068-99 por \$ 30,492 mil y D.U N° 041-99 por \$ 5,906 mil.

Los rendimientos devengados de los valores y títulos que mantiene el Banco, ascendieron a S/. 6,045 mil, importe que corresponde a la provisión de intereses, según detalle:

	S/. 000
Bonos Soberanos	138
Bonos Sector público-Deuda Externa US\$ (379,778.66)	1,247
Bonos Tesoro Público-D.U. N° 041-99 US\$ (414,801.17)	1,361
Bonos Tesoro Público-D.U. N° 068-99 US\$ (1,003,390.82)	3,293
Bonos Tesoro Público-D.U. N° 108-00 US\$ (1,794.44)	6
TOTAL	6,045

Las inversiones negociables y a vencimiento, ascendentes a S/. 657,913 mil que comprenden los Bonos Soberanos por S/. 19,164 mil, Bonos de Deuda Externa Latinoamericana por S/. 25,051 mil y Bonos del Tesoro Público por S/. 613,698 mil, generaron intereses por S/. 758 mil y S/. 32,004 mil, respectivamente, que reportan un total de S/. 32,762 mil.

6. Cartera de créditos

Este rubro comprende:

	2004 S/. 000	2003 S/. 000
CRÉDITOS VIGENTES		
• Sobregiros Cuenta Corriente	4 501	10 436
• Sobregiros Otorgados a la República	999 905	991 527
• Préstamo Ordinario	268 658	359 339
• Préstamo Otorgado a la República	188 011	291 596
• Préstamo Otorgado a la República DS. N° 158	2 583 040	2 859 042
• Intereses Capitalizados por deuda del MEF	(77 057)	(85 290)
• Préstamos Trabajadores y Pensionistas Sector público	1 025 663	507 556
	4 992 721	4 934 206
• Rendimiento por Intereses Devengados	23 308	16 669
	5 016 029	4 950 875
• Provisión para Créditos - Específica	(2 346)	(868)
• Provisión para Créditos - Genérica	(50 551)	(50 501)
TOTAL CRÉDITOS VIGENTES (NETO)	4 963 132	4 899 506
CRÉDITOS REFINANCIADOS		
• Sobregiros Cuenta Corriente	-	77
• Descuentos	134	265
• Préstamos Ordinarios	5 768	8 736
• Préstamos Trabajadores y Pensionistas Sector público (Neto)	25	17
• Créditos de Empresas DV. 059-2000	24	-
	5 951	9 095
• Provisiones para Créditos - Específica	(318)	(2 195)
• Provisión Valuación Operaciones Refinanciadas	(190)	(615)
TOTAL CRÉDITOS REFINANCIADOS (NETO)	5 443	6 285
CRÉDITOS VENCIDOS		
• Sobregiros Cuenta Corriente	13 385	15 148
• Descuentos Pagarés	3 189	3 877
• Préstamos Ordinarios	1 516	4 403
• Préstamos Otorgados a la República	9 146	10 123
• Refinanciados	13 582	16 168
• Créditos por Liquidar	41 112	45 496
• Otros Créditos	351	384
• Préstamos Trabajadores y Pensionistas Sector público	315	373
	82 596	95 972
• Provisión para Créditos - Específica	(72 748)	(85 352)
TOTAL CRÉDITOS VENCIDOS (NETO)	9 848	10 620
CRÉDITOS EN COBRANZA JUDICIAL		
• Sobregiros Cuenta Corriente	17 404	19 428
• Descuentos Pagarés	25 001	27 290
• Préstamos Ordinarios	12 819	11 587
• Refinanciados	10 862	10 357
• Créditos por Liquidar	1 336	1 479
• Otros Créditos	124	32
	67 546	70 173
• Provisión para Créditos - Específica	(67 242)	(69 616)
TOTAL CRÉDITOS EN COBRANZA JUDICIAL (NETO)	304	557
TOTAL CRÉDITOS (NETO DE INTERESES Y PROVISIONES)	4 978 727	4 916 968

a. De acuerdo con las normas de la SBS, al 31 de diciembre la cartera de créditos del Banco está clasificada por riesgo como sigue:

2004						
Tipo de Crédito	Créditos Comerciales	%	Créditos Consumo	%	Total	%
• Normal	4.466.779	96.29	1.024.392	99.80	5.491.171	96.93
• CPP	29.673	0.64	11	0.00	29.684	0.52
• Deficiente	1.636	0.03	1.198	0.12	2.834	0.05
• Dudoso	2.083	0.05	271	0.02	2.354	0.04
• Pérdida	138.764	2.99	610	0.06	139.374	2.46
Total	4.638.935	100.00	1.026.482	100.00	5.665.417	100.00

2003						
Tipo de Crédito	Créditos Comerciales	%	Créditos Consumo	%	Total	%
• Normal	4.529.876	96.28	506.954	99.72	5.036.830	96.62
• CPP	8.786	0.19	0	0.00	8.786	0.17
• Deficiente	10.845	0.23	729	0.14	11.574	0.22
• Dudoso	932	0.02	104	0.02	1.036	0.02
• Pérdida	154.288	3.28	575	0.12	154.863	2.97
Total	4.704.727	100.00	508.362	100.00	5.213.089	100.00

b. Durante el ejercicio 2004, se incrementaron los créditos vigentes en MN en S/. 521,450 mil, destacando los préstamos otorgados a los trabajadores y pensionistas del Sector público que presenta un incremento de S/. 541,816 mil (Desembolsos S/. 1,348,814 mil-Amortizaciones S/. 806,998 mil) y de los Créditos otorgados a la República que se incrementaron en S/. 54, 693 mil y disminuyeron en US\$ 12,575 mil los Créditos en moneda extranjera a cargo del Gobierno Central; contrariamente, los préstamos otorgados a los Gobiernos Locales se contraen en S/. 61,180 mil debido a las mayores amortizaciones frente a los nuevos préstamos otorgados.

De conformidad con las Normas Legales y Administrativas se ha efectuado el castigo de créditos incobrables en moneda extranjera por US\$ 8 mil y en moneda nacional por S/. 283 mil.

c. Durante el período 2004, las tasas de intereses activas y pasivas en moneda nacional y extranjera que no revelaron modificaciones importantes en los mercados nacional e internacional, fueron del 17.50% anual para préstamos a 360 días; 15.00% anual para préstamos a Gobiernos Locales a 360 días; 16.08% para préstamos Multired; asimismo, se mantienen las tasas para sobregiros en cuentas corrientes de

23.14% y de 14.03 % para Sobregiros del Tesoro Público y de 17.50% para Préstamos a Gobiernos Locales y Regionales mayores a 360 días. La evaluación de las tasas de interés efectivas anuales en moneda extranjera fue de 10% a municipalidades y otros clientes; así como, para los préstamos normales a gobiernos locales y regionales mayores a 360 días y del 12% para los Sobregiros.

d. Los adeudos del Ministerio de Economía y Finanzas ascienden a S/. 3,662,797 mil que incluyen créditos vigentes por S/. 3,649,738 mil, créditos vencidos por S/. 9,147 mil y Rendimientos de Intereses Devengados

por S/. 3,912 mil; adeudos que representan 73.5% del total de la Cartera de Créditos. En esos créditos se incluyen US\$ 811,363 mil.

e. Los intereses y comisiones ganados por las colocaciones ascienden a S/. 280,706 mil, destacando los intereses por créditos refinanciados al Ministerio de Economía y Finanzas y créditos a trabajadores y pensionistas del Sector público que ascienden a S/. 91,926 mil y S/. 114,694 mil, respectivamente.

f. El movimiento de la provisión para créditos, fue el siguiente:

Concepto	Específica S/.000	Genérica S/.000	Total S/.000
Saldo al 1 de enero del 2003	196,832	46,679	243,511
• Provisión	5,696	2,389	8,085
• Variación del tipo de cambio	(169)	(464)	(633)
• Recuperos	(759)	(462)	(1,221)
• Castigos y Transferencias	(50,365)	0	(50,365)
Saldo al 31 de Diciembre del 2003	151,235	48,142	199,377
• Provisión	302	5,410	5,712
• Variación tipo de cambio	(6,290)	(1,609)	(7,899)
• Recuperos	(2,071)	(1,392)	(3,463)
• Castigos y Transferencias	(332)	0	(332)
Saldo al 31 de Diciembre del 2004	142,844	50,551	193,395

g. El saldo de la Provisión genérica que se constituye para coberturar los créditos calificados en la categoría Normal asciende a S/. 50,551 mil, habiéndose incrementado en S/. 2,409 mil, por los mayores montos que reflejan los créditos a las entidades, trabajadores y pensionistas del Sector público Nacional, como se indica:

	2004 S/. 000	2003 S/. 000
• Créditos Sector público	3 029 474	3 552 668
• MEF (Sobregiros)	999 904	989 862
• Préstamo Trabajadores y Pensionistas Sector público	1 025 663	507 556
Total créditos normales - directos	5 055 041	5 050 086
• Porcentaje de Aplicación (1%)	50 551	50 501
Provisión de Créditos - Genérica	50 551	50 501

h. El Decreto de Urgencia N° 120-2001, de 2001.10.20, facultó al Banco a otorgar préstamos a los trabajadores y pensionistas del Sector público hasta el 2002.12.31, plazo que se ha prorrogado hasta el 31 de diciembre del 2004 mediante Decreto de Urgencia N° 062-2002. En el siguiente cuadro se resumen los préstamos otorgados, que se encuentran vigentes:

Concepto	Importe S/. 000
• Saldo al 2003.12.31	483.847
• Préstamos en el año 2004	1,348.815
Sub-total	1,832.662
• Recuperaciones	(806.999)
Saldo al 2004.12.31	1,025.663

7. Inmuebles, mobiliario, equipo y depreciación acumulada

El rubro comprende:

BIENES	Al 31 de Diciembre del 2004			Al 31 de Diciembre del 2003		
	Costo S/. 000	Depreciación S/. 000	Saldo Neto S/. 000	Costo S/. 000	Depreciación S/. 000	Saldo Neto S/. 000
• Terrenos	29,340	-	29,340	25,913	-	25,913
• Edificios e Instalaciones	261,701	(152,895)	108,806	253,510	(143,637)	109,873
• Mobiliario y Equipo	204,125	(162,587)	41,538	195,344	(163,161)	32,183
- Mobiliario, Maq. y Equipo	83,110	(74,363)	8,747	94,161	(86,167)	7,994
- Equipo de Computación	111,548	(81,642)	29,906	96,339	(74,925)	21,414
- Grupo Electrónico	9,467	(6,582)	2,885	4,844	(2,069)	2,775
• Equipo de Transp. y Maq.	59,340	(51,594)	7,746	61,104	(53,291)	7,813
- Vehículos	28,531	(27,629)	902	28,543	(27,075)	1,468
- Maquinarias	30,809	(23,965)	6,844	32,561	(26,216)	6,345
• Obras en Ejecución						
y Bienes por Recibir	96,163	-	96,163	47,124	-	47,124
- Obras en Curso	50,900	-	50,900	21,480	-	21,480
- Bienes por Recibir	45,263	-	45,263	25,644	-	25,644
• Instalaciones y Mejoras en						
Propiedades Alquiladas	5,943	(2,138)	3,805	4,115	(1,491)	2,624
TOTAL	656,612	(369,214)	287,398	587,110	(361,580)	225,530

El saldo histórico ascendente a S/. 277,598 mil se incrementó en S/. 65,755 mil con relación al saldo del ejercicio 2003 que representó S/. 211,842 mil.

De otro lado, el movimiento de la cuenta inmuebles, mobiliario y equipo, fue el siguiente:

Detalle	Saldo al	Compras y			Otros	Saldo al
	2003.12.31	donaciones recibidas	Bajas	Transferencias	cambios	2004.12.31
Terrenos	25,913	18		3,409		29,340
Edificios e Instalaciones	253,510	98		8,093		261,701
Mobiliario y Equipo	195,344	9,935	(12,892)	11,657	81	204,125
Mobiliario, Maq. y Equipo	99,005	1,234	(9,851)	2,189	0	92,576
Equipo de Computación	96,339	8,701	(3,041)	9,468	81	111,548
Equipo de Transp. y Maq.	61,104	492	(2,045)	(208)	(3)	59,340
Vehículos	28,543	0	(9)	0	(3)	28,531
Maquinarias	32,561	492	(2,036)	(208)	0	30,809
Obras en Ejecución y Bienes por Recibir	47,124	78,036		(24,527)	(4,470)	96,16
Obras en Curso	21,480	43,682		(13,249)	(1,013)	50,900
Bienes por Recibir	25,644	34,354		(11,278)	(3,457)	45,263
Instalaciones y Mejoras en Propiedades Alquiladas	4,115	523		1,576	(271)	5,943
TOTAL	587,110	89,102	(14,937)	0	(4,663)	656,612

Las Obras en Ejecución y Obras por recibir se incrementa en S/. 50,503 mil, debido principalmente al proceso de acondicionamiento de la nueva Sede Central del Banco de la Nación, ubicado en la Av. República de Panamá y en la Calle Los Halcones del Distrito de San Isidro por S/. 28,543 mil; así como, por la remodelación de las Sucursales y Agencias de Lima y Provincias por S/. 7,989 mil; y por concepto de los Bienes por Recibir se incrementa en S/. 20,326 mil, destacando los Equipos de comunicación, equipos para cableado de fibra óptica, software, servidores, cajeros, computadoras personales, grupos electrógenos, etc.

Las tasas anuales de depreciación que se aplican, son concordantes con los porcentajes normados por la Legislación Tributaria, en el Art.22° del D.S. N° 122-94-EF, según se indica:

Detalle	Porcentaje
• Edificios	3%
• Mobiliario y Equipo	10%
• Equipos de Computación	25%
• Unidades de Transporte y Maquinarias	20%
• Instalaciones	10%
• Mejoras en Propiedad Alquilada	20%

8. Obligaciones con el público

Este rubro comprende los siguientes conceptos:

	2004	2003
	S/. 000	S/. 000
• A la vista	3,368,120	2,978,960
• Ahorros	866,520	684,422
• A Plazo	117,162	160,166
• Otras Obligaciones	2,504,139	2,682,550
• Gastos por pagar de Obligaciones	93,417	102,771
	6,949,358	6,608,869

a. Las obligaciones incluyen las siguientes monedas:

	Equivalente	S/. 000
• Nuevo Sol		4,410,618
• Dólares USA (\$ 767,775,678)	2,519,840	
• Yen Japonés (JPY 206,410,127)	6,594	
• Unión Europea (EURO 2,761,981)	12,277	
• Otras Monedas	29	2,538,740
		6,949,358

b. Las obligaciones a la vista están constituidas por:

	2004	2003
	S/. 000	S/. 000
• Depósitos en Cuenta Corriente	3,313,696	2,922,773
• Cheques Certificados	4,739	7,264
• Cheques de gerencia	39,573	39,845
• Giros por Pagar	-	195
• Transferencias por Pagar	8,873	7,532
• Cobranzas por liquidar	34	44
• Obligaciones por Fideicomiso	1,205	1,307
	3,368,120	2,978,960

Los mayores depósitos en cuenta corriente, pertenecen al Ministerio de Economía y Finanzas que mantiene S/. 463,187 mil y US\$ 18,650 mil; los Gobiernos Locales mantienen S/. 439,677 mil y US\$ 52 mil, los Gobiernos Regionales S/. 372,059 mil y US\$ 4,886 mil, el Ministerio de Trans-

porte y Comunicaciones S/. 149,837 mil y US\$ 59,524 mil. Los otros Ministerios y Entidades como ONP, RENIEC, SUNAT, PRONAA, FONCODES, ESSALUD, INS y otros mantienen depósitos por menores montos a los indicados.

c. Los depósitos de ahorro, ascendentes a S/. 866,520 mil, corresponden a las cuentas de ahorro abiertas para el pago de remuneraciones y pensiones del Sector público, de acuerdo a lo siguiente:

	2004	2003
	S/. 000	S/. 000
• Activas	863,189	680,868
• Inactivas	3,331	3,554
	866,520	684,422

d. Las obligaciones a plazo están conformadas por:

	2004	2003
	S/. 000	S/. 000
• Certificados Bancarios	7,313	8,134
• Cuentas a Plazo	66,038	106,338
• Depósitos CTS	43,811	45,694
	117,162	160,166

e. El saldo de otras obligaciones comprende lo siguiente:

	2004	2003
	S/. 000	S/. 000
• Con Instituciones Recaudadoras de tributos	45,971	21,953
• Beneficios Sociales de trabajadores y pensionistas	1,852,730	2,132,630
• Con el Público Restringidas	605,438	527,967
	2,504,139	2,682,550

El saldo de beneficios sociales de trabajadores y pensionistas incluye:

	2004	2003
	S/. 000	S/. 000
• Fondo indemnizatorio		
- Régimen Laboral 4916	5,678	2,460
- Régimen Laboral D.L. 11377	238	253
- Jubilación	1,846,814	2,129,917
	1,852,730	2,132,630

La provisión para jubilación de los pensionistas y trabajadores del régimen del D.L. N° 20530 es el siguiente:

	2004	2003
	S/. 000	S/. 000
• Saldo al inicio del Año	2,033,014	2,247,632
• Incremento debitado a resultados	113,696	120,635
• Provisiones, Alícuotas y Montepío	1,122	583
• Pagos efectuados a Pensiones	(193,812)	(206,263)
• Variación de tipo fijo de Cambio	(107,206)	(32,670)
	1,846,814	2,129,917

La provisión para beneficios sociales representa las obligaciones asumidas por concepto de derechos indemnizatorios para los servidores activos; así como, las Reservas de jubilación de los ex-trabajadores de la Institución, sujetos al régimen pensionario del Decreto Ley N° 20530.

f. Las tasas de interés efectivas y anuales establecidas para remunerar las obligaciones costeables, vigentes al 2004 y 2003, fueron principalmente de 1.25% a 1.125% en MN y de 0.50% en ME para Depósitos de Ahorros y de 1.125% a 3% en MN y de 0.75% a 1.00% en ME para Depósitos a Plazo.

g. Los Gastos por Pagar de Obligaciones con el Público, ascendentes a S/. 93,417 mil, incluyen los intereses, comisiones y gastos que se encuentran pendientes de pago, devengados por las captaciones del público a la vista y a plazo; principalmente los intereses que corresponden a depósitos judiciales por S/. 82,895 mil, que representa el 88.74% del total.

9. Adeudos y obligaciones financieras

Constituye lo siguiente:	2004	2003	2004	2003
	US\$ 000	US\$ 000	S/. 000	S/. 000
ADEUDADO Y OBLIGACIONES A CORTO PLAZO				
Adeudados y Obligaciones con COFIDE	3,684	10,568	12,093	38,390
Adeudados y Obligaciones con Inst. del País			88,049	97,457
- Wells Fargo Bank	8,670		28,455	31,495
- Banco Exterior de España	7,758		25,461	28,182
- Skandinaviska Enskilda Banken	10,400		34,133	37,780
Gastos por Pagar por Adeudados y Obligaciones			115,849	120,904
- COFIDE	52	156	171	568
- Adeudos y Obligac. con Inst. del País (MEF)	35,246	33,126	115,678	120,336
			215,991	256,751
ADEUDADO Y OBLIGACIONES A LARGO PLAZO				
Adeudados y Obligaciones con COFIDE		3,525	0	12,807
Gastos por pagar por Adeudados y Obligaciones				
COFIDE		50	0	181
			0	12,988
TOTAL			215,991	269,739

El saldo de S/. 12,093 mil, comprende los adeudos contraídos de la operación de endeudamiento interno, aprobado en beneficio del Ministerio del Interior con cargo a los recursos financieros provenientes del préstamo externo otorgado por el Japan Bank For International Cooperation JBCI (Ex Eximbank) a la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. COFIDE.

Los Adeudos y Obligaciones de COFIDE clasificados en Largo Plazo por US\$ 3,525 mil fue reclasificado a Corto Plazo.

Las deudas provenientes a empresas financieras del exterior por US\$ 8,670 mil, US\$ 7,758 mil, y US\$ 10,400 mil, cuyo total es de US\$ 26,828 mil, representan recursos y financiamiento de créditos obtenidos por el Banco que fueron orientados en su oportunidad al otorgamiento de préstamos a diversas empresas del Estado. Posteriormente, al cerrarse el Plan Brady del año 1996, el MEF adquirió los papeles representativos de esta deuda convirtiéndose en Acreedor del Banco.

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, los adeudos y obligaciones tenían los siguientes vencimientos:

	2004	2003
	S/. 000	S/. 000
Hasta 3 meses	-.-	239,020
De 3 meses a 1 año	12,264	17,730
Más de 1 año	203,727	12,989
Total	215,991	269,739

10. Otros pasivos y provisiones

Este rubro comprende:

	2004	2003
	S/. 000	S/. 000
• Cuentas por Pagar	125,197	90,923
• Provisiones	23,496	22,054
• Otros Pasivos	36,013	63,115
Total	184,706	176,092

a. El saldo de cuentas por pagar está conformado por lo siguiente:

	2004	2003
Concepto	S/. 000	S/. 000
• Cuentas por Pagar Diversas	20,436	31,287
• Dividendos, Participación y Remuneraciones por Pagar	10,366	12,518
• Proveedores	94,395	47,118
Total	125,197	90,923

En Cuentas por Pagar Diversas se incluyen principalmente, S/. 7,828 mil que corresponde a los saldos de Deuda Externa no pagadas al exterior y que se tiene que devolver al MEF. La cuenta Proveedores, está referida a Obras concluidas y en proceso de construcción que se regularizará cuando se reciba la documentación de los pagos efectuados y la conformidad de obra.

b. Las provisiones comprenden los siguientes conceptos:

	2004	2003
	S/. 000	S/. 000
• Provisión para Créditos Contingentes	4,207	625
- Específica	319	587
- Genérica	3,888	38
• Otras Provisiones	19,289	21,429
- Provisión para Litigios y Demandas	459	560
• Otras	18,830	20,869
- Provisión para Riesgo País	1,409	8,627
- Eventualidades	128	142
- Fondo pago siniestros	5,302	6,007
- Fondo reserva autoseguro	5,303	4,527
- Contingencia Préstamos	6,266	1,541
- Trab. Pens. S.P. Otras	422	25
Total	23,496	22,054

Se constituye provisión para Riesgo País por S/. 1,409 mil, que cubre las inversiones constituidas en instituciones del exterior. La Provisión genérica para créditos contingentes contempla la Carta Fianza otorgada a favor del MEF por S/. 350 millones al amparo del D.U. N° 008-04.

c. La cuenta otros pasivos está constituida por:

	Saldo al	
	2004	2003
Otros pasivos	S/. 000	S/. 000
• Adquisición Cartera Crediticia	1,767	2,421
• Ingresos Diferidos- Int. y Bienes Adjud. y Comisiones por Operac Contingentes	1,916	1,748
• Sobrantes de Caja	421	150
• Operaciones en Trámite	30,298	56,616
• Agencias y Sucursales Provincias	1,611	2,180
Total	36,013	63,115

En el saldo del rubro Otros Pasivos, está incluido la cuenta Operaciones en Trámite con un saldo de S/. 30,298 mil que representa el 84% del total del rubro, dado que esta cuenta tiene carácter de transitorio para su posterior regularización, habiéndose regularizado casi en su totalidad en enero del 2005.

11. Patrimonio

Este rubro comprende:

Concepto	Periodo	
	2004	2003
	S/. 000	S/. 000
Capital Social	736,345	707,151
Capital Adicional	499	401
Reserva Legal	266,320	250,600
Resultado Neto del Ejercicio	116,896	89,829
TOTAL	1,120,060	1,047,981

El Patrimonio Efectivo del Banco establecido según las normas legales, asciende a S/. 1,038,815 mil, mientras que al cierre del ejercicio anterior estuvo en S/. 941,602 mil.

Los Activos y Créditos Contingentes ponderados por riesgo crediticio, determinados según la Legislación aplicable a Instituciones Financieras ascienden a S/. 1,280,751 mil y el Requerimiento Patrimonial mínimo por riesgo de mercado

asciende a S/. 39,056 mil; al cierre del ejercicio anterior estuvieron en S/. 832,236 mil y S/. 96,250 mil respectivamente.

De acuerdo a la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS. N° 26702, el monto de los Activos y Créditos Contingentes ponderados por Riesgo Crediticio y de mercado, no pueden exceder de Once Veces (11) su Patrimonio Efectivo. Al 31 de diciembre del 2004, el ratio de apalancamiento en el Banco de la Nación es de 1.28 veces el Patrimonio Efectivo para cubrir el Riesgo Crediticio y en el 2003 estuvo en 0.98 veces; por otro lado, el ratio de apalancamiento Global para cubrir el Riesgo Crediticio y Riesgo de Mercado equivale a 1.65 veces el Patrimonio Efectivo, mientras que al cierre del ejercicio 2003, estuvo en 2.01 veces.

El Capital Autorizado del Banco es de S/. 1 000 millones, a ser íntegramente pagado por el Estado según lo establece el Estatuto del Banco de la Nación en el Art. 5 del DS N° 07-94 EF; además, por el Capital no se emiten acciones ni títulos de ninguna especie.

La Reserva Legal, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General debe alcanzar un importe no menor al 35% de su Capital Social. Esta Reserva se constituye mediante traslado anual de no menos del 10% de sus utilidades Netas; actualmente la reserva Legal alcanza el 36.17%.

Según lo establece el Estatuto del Banco de la Nación en el Art. 40 del DS 07.94 EF; el 50% de la Utilidad Neta se destina a cubrir el Capital autorizado del Banco, y el saldo al Tesoro Público. Cuando se cubra el Capital Autorizado, el integro de la utilidad neta se destinará al Tesoro Público.

12. Cuentas contingentes y de orden

Comprende:

	2004	2003
	S/. 000	S/. 000
• Operaciones Contingentes	483,538	30,856
• Cuentas de Orden Deudoras	25,801,413	24,435,335
• Cuentas de Orden Acreedoras	12,459,832	15,169,781
• Fideicomisos y Comisiones de confianza	1,632,072	905,123
TOTAL	40,376,855	40,541,095

Se registran las cuentas por las cuales la Institución asume riesgos crediticios, que dependiendo de hechos futuros puedan convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros; así como, aquellas operaciones en que la obligación de la Institución está condicionada a que un hecho se produzca.

OPERACIONES CONTINGENTES

	2004	2003
	S/. 000	S/. 000
• Avales Otorgados	175	194
• Cartas Fianzas Otorgadas	389,071	12,263
• Cartas de Crédito	50,295	5,892
• Líneas de Crédito no Utilizadas y Créditos Concedidos no Desembolsados	43,997	12,506
• Litigios y Demandas Pendientes y Otras Contingencias	-	1
TOTAL	483,538	30,856

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Cuentas de registro que son destinadas para el control Interno del Banco, conformadas por cuentas de Orden Deudoras, Acreedoras y de Fideicomisos y Comisiones de Confianza.

Las Cuentas de Orden Deudoras, registran el control de los Valores y Bienes propios. Está conformada por:

	2004	2003
	S/. 000	S/. 000
• Valores y Bienes Propios en Custodia	2,755	2,663
• Valores Propios en Cobranza	1,423,756	1,031,576
• Cuentas Incobrables Castigadas	279,707	192,738
• Rendimiento de Créditos y Rentas en Suspenso	3,953,068	3,198,055
• Valores y Bienes Propios Otorgados en Custodia	-	679,993
• Calificativos de Activo y Conting.		
Pond p. Riesgo Crediticio	14,418,639	12,793,995
• Otras Cuentas de Orden Deudoras	5,723,488	6,536,315
TOTAL	25,801,413	24,435,335

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Las cuentas de orden acreedoras registran el control de los valores y bienes recibidos de Terceros. Está conformada por:

	2004	2003
	S/. 000	S/. 000
• Valores y Bienes Recibidos en Custodia	1,145,328	1,280,742
• Valores Recibidos en Cobranza País	59,520	66,756
• Valores Recibidos en Cobranza Exterior	436	930
• Garantías Recibidas por Operaciones de Crédito	1,213,326	652,310
• Garantías Recibidas por Servicios	57,541	136,264
• Consignaciones Recibidas	4,673	7,471
• Otras Cuentas de Orden Acreedoras	9,979,008	13,025,308
TOTAL	12,459,832	15,169,781

OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

	2004	2003
	S/. 000	S/. 000
• Garantías Supremo Gobierno		
Deuda Externa	7,439,986	10,461,969
• Cartera, Garantías y Transf. -		
Crédito MEF/ Banco Latino	776,565	854,522
• Cronograma Pagos Ministerio de la Presidencia	517,654	528,674
• Autorización de Pago Tesoro		
Público	282,313	341,799
• Créditos por Cuenta de Terceros	83,866	182,854
• Obligaciones Supremo Gobierno por Deuda Externa	116,453	157,665
• DU N° 065-2002		
Ahorros-Inmovilizados	56,571	60,184
• Otras Cuentas	705,600	437,641
TOTAL	9,979,008	13,025,308

Las cuentas Garantías y Obligaciones del Supremo Gobierno por Deuda Externa registran las operaciones en las cuales el Banco interviene como Agente Financiero del Estado para la implementación de créditos concertados entre la República con otros Países, Entidades Financieras y/o Proveedores en virtud a los dispositivos legales pertinentes.

FIDEICOMISO

Las Cuentas de Orden de Fideicomiso, registran las Cuentas representativas del Patrimonio Fideicometido, originado por el Decreto de Urgencia N° 036-2000 para administrar los derechos de los accionistas de Telefónica del Perú S.A.A., del Decreto de Urgencia No 034-1999 para administrar las acciones adquiridas por el MEF al Banco Wiese Sudameris, y Decreto de Urgencia No 194-2003-EF para administrar el fideicomiso de la garantía que otorgará el Ministerio de Economía y Finanzas por endeudamiento externo de la Municipalidad Metropolitana de Lima con el BIRF y BID, en los que en el Banco actúa como fiduciario. Está conformado por:

Concepto	2004	2003
	S/. 000	S/. 000
• Activos de Fideicomiso	796,120	414,800
• Pasivos de Fideicomiso	302,350	3,224
• Patrimonio de Fideicomiso	493,770	411,575
• Gastos de Fideicomiso	18,388	4,262
• Ingresos de Fideicomiso	21,444	71,262
TOTAL	1,632,072	905,123

13. Impuesto a la Renta

SITUACIÓN TRIBUTARIA

Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta presentadas a las Autoridades Tributarias correspondientes a los ejercicios del 2000 al 2004, inclusive, y las declaraciones juradas del impuesto General a las Ventas de los periodos tributarios diciembre del 2000 a diciembre 2004, están pendientes de fiscalización y acotación definitiva por las autoridades tributarias. Igualmente, están abiertas a fiscalización y liquidación definitiva las retenciones de impuestos y las contribuciones de seguridad social de las remuneraciones del personal activo y pensionista, correspondientes a los años del 2000 al 2004.

Al 31 de diciembre del 2004, la Tasa que grava el Impuesto a la Renta aplicado a las personas jurídicas es de 30.

Durante el año 2004 se ha efectuado pagos a cuenta del Impuesto a la Renta por S/. 14 483 mil aplicando el sistema del coeficiente de acuerdo con el Art. 85 inciso a) de la Ley del Impuesto a la Renta (Meses de Enero y Febrero = Coeficiente 0.0093; Marzo a Diciembre = Coeficiente 0.0322).

De acuerdo al Art. N° 125 del Texto Único Ordenado del Impuesto a la Renta, existe obligación de efectuar el pago del anticipo adicional del Impuesto a la Renta, que para el año 2004 ha sido calculado en S/. 58 133 mil, importe determinado sobre la base de los activos netos al cierre del año 2003. De este anticipo sólo se cancelaron 6 cuotas de S/. 6 459 mil cada una, ascendentes a S/. 38 756 mil, correspondientes a los periodos tributarios Abril

- Setiembre. Al 31 de diciembre se registra un total de S/. 62,102 mil, importe acumulado por concepto adicional de los ejercicios 2003 y 2004.

El Impuesto a la Renta correspondiente al Ejercicio 2004 asciende a S/. 31,926 mil soles y fue calculado conforme se indica a continuación:

Utilidad Ajustada antes del Impuesto a la Renta	153,032.763
Más:	
Gastos no aceptados tributariamente	166,546.856
Menos:	
Intereses provenientes de los créditos otorgados al sector público Nacional	(207,558.229)
UTILIDAD TRIBUTARIA	112,021.390
Distribución por participación a los trabajadores 5% de S/. 112,021.390	(5,601.069)
RENTA NETA IMPONIBLE	106,420.321
IMPUESTO A LA RENTA:	
30% S/. 106,420.321	31,926.096

14. Contingencias

a) Otros aspectos tributarios

En el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2004, no se han recibido Resoluciones de Determinación, Ordenes de Pago o Resoluciones de Multa girados por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria, sin embargo, se recibió Notificación de una aparente deuda de S/. 6 440 578.00, a favor de Essalud por importes insolutos de Abril de 1997 a Julio de 1998. Al respecto, anteriormente Essalud también pretendió acotar al Banco las indicadas deudas, por lo que con fecha 20 de mayo del 2004 se presentó la solicitud para que deje sin efecto las Órdenes de Pago que fueron giradas en el año 2002.

También se recepcionó una comunicación de la Municipalidad Distrital de Chancay en la cual indican que luego de haber verificado en los Registros Públicos, han detectado que el inmueble ubicado en la Carre-

tera Panamericana Norte Km. 80.30 registrado con Ficha No 2783 y 2784 es de propiedad del Banco, procediendo a inscribirlo de Oficio en la Municipalidad y han determinado un estado de Adeudos ascendente a la suma de: S/. 495,674.06, por el Impuesto Predial de los años 1995 al año 2004. Analizada la situación del Predio, se procedió a constituir la provisión respectiva.

b) Aspectos judiciales

El Departamento de Asesoría Jurídica, ha reportado que la contingencia de desembolsos inminentes que tendría que asumir el Banco, está representada por cuatro procesos judiciales seguidos por: la Asociación Cultural y de la Mujer La Tortuga, Jaime Osterling Vásquez, Banco Wiese Sudameris y ATRIPSS, cuyos montos son del orden de US\$ 46,000.00; US\$ 279,429.99; US\$ 42,000.00 (más intereses, costas y costos) y S/. 16'226,864.45, respectivamente. Estos procesos se encuentran en ejecución de sentencia, derivando de esta situación la inminencia de eventuales pagos; en los tres primeros procesos, el Banco tiene la calidad de demandado; mientras que, en el cuarto proceso nuestra Institución no es parte (no es demandado ni demandante), ha intervenido como depositario de fondos que fueron embargados y consignados en depósito judicial.

De otro lado el Departamento de Personal, ha dado cuenta de diez (10) procesos judiciales en estado de ejecución de sentencia y uno (01) en trámite; consecuentemente, la contingencia al 2004.12.31, está representada por la suma de los montos aproximados de los procesos en ejecución de sentencia, que asciende a la suma de S/. 14,167,470.94, cuyo pago sería inminente; debiendo mencionar que, de conformidad a lo dispuesto por el Decreto Supremo No 091-2003-EF de 2003.06.30, el pago de devengados a que tuvieran derecho los pensionistas de entidades, podrá hacerse en forma fraccionada. Todos estos procesos judiciales tienen al Banco de la Nación como demandado y han sido promovidos por sus pensionistas en calidad de demandantes.

15. Gastos de administración y otros ingresos y gastos

Estos rubros por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	2004	2003
	S/. 000	S/. 000
Gastos de Administración		
• Gastos de Personal y Directorio	324,825	332,307
• Gastos de Servicios Recibidos por Terceros	126,616	121,860
• Tributos	30,320	24,738
	481,761	478,905
Otros Ingresos		
• Ingresos Financieros/ Interés y comisiones	13,809	17,092
• Participación por Inversiones Permanentes	0	19
• Dividendos - Inversiones Permanentes	72	0
• Ingresos Diversos de Gestión	0	4,406
• Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores	18,258	8,713
• Venta de Bienes recibidos en pago y adjudicados	55	14
• Otros Ingresos Extraordinarios	6,929	8,837
	39,123	39,081
Otros Gastos		
• Gastos Financieros	(1,906)	(415)
• Depreciación y Desvalorización de Activos	0	0
• Tributos	(516)	(83)
• Gastos de Personal	(1,133)	(807)
• Otros Gastos de Ejercicios Anteriores	(744)	(362)
• Costos de Venta -Bienes recibidos en pago y adjudicados	0	(14)
• Sanciones Administrativas y Fiscales	(34)	(33)
• Otros Gastos Extraordinarios	(543)	(313)
	(4,876)	(2,027)
Otros Ingresos Netos	34,247	37,054

Los Gastos de administración al 2004, alcanzaron el monto de S/. 481,761 mil, determinándose un aumento de S/. 25, 226 mil con relación al ejercicio anterior, que se explica al haberse realizado mayores gastos por Servicios Recibidos de terceros, principalmente por los costos generados por el traslado, recuento y embolsado de valores y mayores Gastos de Personal en algunas de sus partidas, como asigna-

ciones, sueldos y salarios por el mayor número de ingreso de personal.

Sobre otros ingresos debe señalarse que del total de S/. 39,124 mil, se produjo un incremento de S/. 1,869 mil, debido al aumento de Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores por S/. 18,258 mil, principalmente, por las reversiones de las provisiones por S/. 15,964 mil.

16. Análisis de vencimientos

Los activos y pasivos del banco al 31 de diciembre del 2004, es como sigue:

	Hasta 1 mes	Mas de 1 mes a 6 meses	Mas de 6 meses hasta 1 año	Mas de 1 año	Total
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
ACTIVO					
• Disponible	2,288,940	0	0	0	2,288,940
• Inversiones Negociable y a Vencimiento	1,345	89,548	49,571	515,698	656,162
• Cartera de Créditos	1,106,766	308,951	332,381	3,230,629	4,978,727
• Cuentas por Cobrar	1,308	94,323	695	22,453	118,779
• Bienes Realizables en Pago y Adjudicados	0	0	0	47	47
	3,398,359	492,822	382,647	3,768,827	8,042,655
• Inversiones Permanentes					18,788
• Inmueble, Mobiliario y Equipo					287,398
• Otros Activos					150,930
					8,499,771
PASIVO Y PATRIMONIO					
• Obligaciones a la Vista	3,318,435	48,446	35	1,204	3,368,120
• Obligaciones por Cuentas de Ahorro	866,520	0	0	0	866,520
• Obligaciones por Cuentas a Plazo	43,098	30,253	1	43,810	117,162
• Otras Obligaciones con el Público	218,724	525,405	106,741	1,746,686	2,597,556
• Depósitos de Empresas del Sistema Financiero y OFI	29,656	0	0	0	29,656
• Adeudados y Obligaciones Financieras	0	12,265	203,726	0	215,991
• Cuentas por Pagar	2,759	69,636	28,595	24,207	125,197
	4,479,192	686,005	339,098	1,815,907	7,320,202
• Provisiones					23,496
• Otros Pasivos					36,013
• Patrimonio Neto					1,120,060
					8,499,771

Es importante señalar que la desagregación por bandas de tiempo, efectuada al 31 de diciembre del 2004, mantiene pasivos que no se corresponden con los saldos de los activos. Ello ha generado situaciones de descalces marginales en algunas bandas. Sin embargo, en enero del 2005, en mérito a lo acordado en el Subcomité de Riesgos Crediticios y Financieros se evaluaron los movi-

mientos de las cuentas del pasivo, principalmente los de las cuentas de ahorro en moneda nacional, obligaciones a la vista y otras obligaciones con el público en moneda extranjera, proponiendo cambios en la metodología de elaboración de estos análisis de vencimientos. Como consecuencia de este cambio los descalces marginales antes descritos han sido superados.

17. Riesgos financieros

El Banco está expuesto a una variedad de riesgos financieros que resultan inmersos en el negocio bancario, que incluyen los efectos de las variaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera, las tasas de interés, en la concentración de créditos y en los requerimientos de liquidez. La Gerencia con base en las políticas en los que opera el Banco, su conocimiento del mercado y experiencia en el sector; establece políticas para el control de los riesgos crediticio, de liquidez y tasa de interés y moneda, para minimizar los potenciales efectos en su desempeño financiero.

a. Riesgo crediticio

Este riesgo es el que conlleva que una parte del instrumento financiero incumpla sus obligaciones y ocasione que la otra parte incurra en pérdidas. Las revelaciones de riesgo crediticio permiten al usuario de los estados financieros evaluar la medida en que los incumplimientos cometidos por la contraparte en lo relacionado con sus obligaciones, puede reducir el monto de entrada de efectivo futuro proveniente de los activos financieros que se tiene a la fecha del balance general.

En el Banco el riesgo crediticio es controlado a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales. Casi el 90 % de la cartera de colocaciones tiene un riesgo crediticio de cero y/o esta garantizado por un sistema de repago. Un análisis de la cartera se presenta en la Nota 7. La información relacionada con los depósitos y las obligaciones y deudas a Bancos y Corresponsales se muestran en las Notas 9 y 10 respectivamente.

Asimismo, el Banco administra el riesgo crediticio a través de revisiones periódicas y análisis formales de las transacciones individuales de la cartera de préstamos, para lo cual realiza una evaluación del deudor; análisis financiero y requerimientos de garantía.

El Banco en su proceso de intermediación financiera otorga créditos a sus clientes, principalmente del Ministerio de Economía y Finanzas así como, los Gobiernos Locales y a los Trabajadores y Pensionistas del Sector público; indicándose que la Cartera de Créditos muestra en los Balances Generales del 2004 y 2003, que la mayor concentración de préstamos se orienta al Ministerio de Economía y Finanzas; dado que representa aproximadamente el 85% de los créditos concedidos; señalándose que según el estatuto, el Banco se encuentra exonerado del límite fijado por la Ley de Bancos para las operaciones de financiamiento

b. Riesgo de liquidez

La administración del riesgo de liquidez (Ver Nota 16) implica mantener o desarrollar una estructura tanto en la cartera de activos como la de pasivos de manera que se mantenga una diversidad de fuentes de financiamiento y fechas escalonadas de vencimientos entre los activos y pasivos; por lo cual, el Banco controla su liquidez a través del calce de vencimientos de activos y pasivos.

c. Riesgo de tasa de interés

El Banco esta expuesto a los movimientos de las tasas de interés cuando un cambio en las tasas de interés del mercado origina un cambio en el gasto de interés del Banco que no se compensa con un cambio similar en el ingreso de interés. El Banco administra los riesgos de interés, mediciones mensuales de exposición al riesgo de tasas de interés, para determinar la ganancia en riesgo y la exposición patrimonial en riesgo de acuerdo con los requerimientos de la SBS y metodologías de valoraciones del riesgo.

Sustancialmente, todos los activos financieros del Banco generan intereses. Los Pasivos financieros incluyen tanto pasivos que no generan intereses como pasivos que generan intereses. Los

pasivos y activos que generan intereses están basados en tasas que han sido establecidas por Circulares de la SBS.

d. Riesgo cambiario

Puede ser definido como el riesgo al que está expuesto el Banco debido a fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos financieros ocasionados por variaciones en las tasas de cambio. La magnitud del riesgo depende del desequilibrio entre los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco y la tasa de cambio del contrato subyacente de las transacciones en moneda extranjera pendientes al cierre.

Sustancialmente los activos y pasivos se encuentran en dólares estadounidenses. Al 31 de diciembre del 2004 el riesgo cambiario que enfrenta el Banco por la elevada posición que mantiene en moneda extranjera (83 % del patrimonio efectivo), la que si bien desde marzo del 2004 se encuentra dentro de los límites permitidos, esta considerablemente por encima de la mantenida por el promedio de la Banca Múltiple, de 35 % y dada la evolución registrada por el tipo de cambio, esta impactando negativamente en sus resultados como producto de la nivelación de la misma.

Asimismo, el Banco realiza transacciones en moneda extranjera básicamente en dólares estadounidenses, relacionadas principalmente con actividades de financiamiento y por lo tanto esta expuesto a riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio. El Riesgo de Moneda corresponde al impacto financiero que el Banco podría enfrentar ante las fluctuaciones de las tasas de cambio.

Memoria Anual 2004 | Red de Agencias y Cajeros Automáticos

Red de Agencias de Lima Metropolitana y Callao

OFICINA	DIRECCIÓN	DISTRITO
Sucursales		
• 28 de julio	Esquina Av. 28 de Julio 932 con Petit Thouars 115	Lima
• Callao	Av. Sáenz Peña 207	Callao
• Chorrillos	Esquina Av. Huaylas 373 con jirón Miguel Iglesias 496	Chorrillos
• Comas	Av. Túpac Amaru 1797	Comas
• Javier Prado	Esquina Av. Javier Prado con Arequipa s/n	San Isidro
• Lima	Av. Abancay 491	Lima
• Miraflores	Esquina Av. Pardo 201 con Mártir Olaya 211	Miraflores
• Plaza Pizarro	Jr. de La Unión 270	Lima
• Pueblo Libre	Av. Bolívar 936-940	Pueblo Libre
• San Juan de Miraflores	Av. Vargas Machuca 316	San Juan de Miraflores
Agencias		
• Aeropuerto	Av. Elmer Faucett (CC 105b-106b-107b-108b)	Callao
• Centro Cívico	Av. Garcilaso de la Vega cuadra 13, tiendas 30,31	Lima
• Chaclacayo	Av. Nicolás Ayllón 298	Chaclacayo
• Chama	Av. Benavides 3700	Santiago de Surco
• Chosica	Av. Lima Sur 511	Lurigancho
• El Agustino	Av. Riva-Agüero 1358	El Agustino
• Jesús María	Calle General Córdova 299	Jesús María
• La Victoria	Av. Nicolás Arriola 812	La Victoria
• Los Olivos	Calle Alfredo Mendiola 3787-3789	Los Olivos
• Lurín	Jr. San Pedro 181	Lurín
• Monterrico	Av. Primavera 1757	Santiago de Surco

Red de Agencias de Lima Metropolitana y Callao

OFICINA	DIRECCIÓN	DISTRITO
• Puente Piedra	Av. Panamericana Sur 180	Puente Piedra
• Rímac	Av. Tarapacá 585	Rímac
• San Borja	Av. Javier Prado Este 2479 con De la Arqueología 120	San Borja
• San Juan de Lurigancho	Esquina Av. Próceres de la Independencia con Tusilagos s/n	San Juan de Lurigancho
• San Martín de Porres	Av. Perú 2096	San Martín de Porres
• San Miguel	Av. La Marina 2530-2534	San Miguel
• Santa Anita	Calle Las Alondras 243	Santa Anita
• Ventanilla	Av. La Playa manzana C lote 9	Ventanilla-Callao
• Villa El Salvador	Av. Revolución s/n, plaza Solidaridad	Villa El Salvador
• Villa María del Triunfo	Av. Salvador Allende 699	Villa María del Triunfo
• Zárate	Av. Gran Chimú 382	San Juan de Lurigancho
OFICINAS ESPECIALES		
• Callao	Av. Sáenz Peña 255	Callao
• Centro Cívico	Av. Garcilaso de la Vega cuadra 13	Lima
• Comas	Av. Túpac Amaru 1159	Comas
• Prosegur	Av. Morro Solar s/n cuadra 10	Santiago de Surco



Red de Agencias de provincias

OFICINA	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROV.	DPTO.	COD.	TELEF.	FAX
SUCURSALES							
• Arequipa	Av. Nicolás de Piérola 110-112	Arequipa	Arequipa	Arequipa	054	282960	245895
• Cajamarca	Jr. Pisagua 552	Cajamarca	Cajamarca	Cajamarca	076	822735	822835
• Chiclayo	Esquina Elías Aguirre con L. Ortiz s/n	Chiclayo	Chiclayo	Lambayeque	074	235057	237481
• Chimbote	Av. José Gálvez 200	Chimbote	Santa	Áncash	043	321721	321656
• Cusco	Esquina Av. El Sol con Almagro	Cusco	Cusco	Cusco	084	262668	221355
• Huacho	Av. 28 de Julio 388	Huacho	Huaura	Lima	01	2322794	2321211
• Huancayo	Jr. Santiago Norero 465	El Tambo	Huancayo	Junín	064	241893	245739
• Ica	Av. Grau 161	Ica	Ica	Ica	056	228367	232503
• Iquitos	Esquina calle La Condamine 488 con Yavari	Iquitos	Maynas	Loreto	065	224308	241682
• Piura	Av. Tacna 259	Piura	Piura	Piura	073	308019	327834
• Puno	Esquina Grau con Ayacucho 215	Puno	Puno	Puno	051	353450	351693
• Tacna	Av. San Martín 320	Tacna	Tacna	Tacna	052	726130	724766
• Trujillo	Av. Diego Almagro 297	Trujillo	Trujillo	La Libertad	044	295669	256998
AGENCIAS "A"							
• Ayacucho	Av. 28 de Julio 167	Ayacucho	Huamanga	Ayacucho	066	812023	812021
• Cerro de Pasco	Columna Pasco s/n	Chaupimarca	Pasco	Pasco	063	723179	722107
• Chíncha	Jr. Mariscal Sucre 141	Chíncha Alta	Chíncha	Ica	056	262486	261792
• Huánuco	Jr. 28 de Julio 1061	Huánuco	Huánuco	Huánuco	062	513451	513268
• Huaraz	Jr. Luzuriaga 669-673	Huaraz	Huaraz	Áncash	043	722580	721182
• Juliaca	Av. 9 de Diciembre 260	Juliaca	San Román	Puno	051	321809	321809
• Lambayeque	Av. Huamachuco 480	Lambayeque	Lambayeque	Lambayeque	074	282680	282680
• Pisco	Calle San Francisco 151-155-161	Pisco	Pisco	Ica	056	532918	532070

Red de Agencias de provincias

OFICINA	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROV.	DPTO.	COD.	TELEF.	FAX
• Pucallpa	Jr. Tacna 561	Callaria	Coronel Portillo	Ucayali	061	573202	571719
• Sullana	Calle San Martín 500	Sullana	Sullana	Piura	073	502166	501928
• Tarapoto	Esquina Maynas con Raimondi 198	Tarapoto	San Martín	San Martín	042	522332	523060
• Tumbes	Esquina paseo Los Libertadores con Grau	Tumbes	Tumbes	Tumbes	072	522355	522484
AGENCIAS "B"							
• Abancay	Jr. Lima 216-218	Abancay	Abancay	Apurímac	083	321113	321113
• Andahuaylas	Jr. Ramón Castilla 545	Andahuaylas	Andahuaylas	Apurímac	083	721038	721395
• Aplao	Esquina calle Castilla con San Martín 408-408a	Aplao	Castilla	Arequipa	054	471220	471220
• Ayaviri	Jr. Arica 447-333	Ayaviri	Melgar	Puno	051	863007	863159
• Bagua Chica	Jr. 28 de Julio y Rodríguez de Mendoza s/n	La Peca	Bagua	Amazonas	041	771854	771205
• Barranca	Av. Primavera 188-190	Barranca	Barranca	Lima	01	2352508	2352127
• Camaná	Av. Mariscal Castilla 102	Camaná	Camaná	Arequipa	054	571112	571112
• Cañete	Esquina Santa Rosa 130 con Sepúlveda s/n	San Vicente de Cañete	Cañete	Lima	01	5812003	5812436
• Caraz	Jr. Raimondi 1051	Caraz	Huaylas	Áncash	043	791010	791010
• Casagrande	Calle Tren s/n	Casagrande	Ascope	La Libertad	044	433022	433951
• Chachapoyas	Esquina 2 de Mayo con Ayacucho 831	Chachapoyas	Chachapoyas	Amazonas	041	777455	777455
• Chepén	Calle Atahualpa 235	Chepén	Chepén	La Libertad	044	562006	562006
• Chota	Jr. Cajamarca 466-470	Chota	Chota	Cajamarca	076	841401	841401
• Chulucanas	Calle Libertad 509	Chulucanas	Morropón	Piura	073	378403	378403
• Cutervo	Jr. Benjamín Doble 496	Cutervo	Cutervo	Cajamarca	076	737008	737396
• Ferreñafe	Calle Unión 512-516	Ferreñafe	Ferreñafe	Lambayeque	074	286950	286950
• Huamachuco	Jr. Balta cuadra 9	Huamachuco	Sánchez Carrión	La Libertad	044	441460	441460
• Huancabamba	Esquina Grau con Lima 121-123	Huancabamba	Huancabamba	Piura	073	473004	473004
• Huancavelica	Av. Escalonada 135-137	Huancavelica	Huancavelica	Huancavelica	067	752817	752817

OFICINA	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROV.	DPTO.	COD.	TELEF.	FAX
• Huanta	Jr. Julio C. Tello 175-181	Huanta	Huanta	Ayacucho	066	832061	831027
• Huaral	Av. Benjamín Visquerra 219	Huaral	Huaral	Lima	01	2461424	2461020
• Ilo	Jr. Callao 620-632	Ilo	Ilo	Moquegua	053	781392	781392
• Jaén	Calle Mariscal Ureta 1803	Jaén	Jaén	Cajamarca	076	731380	731346
• Jauja	Av. Bolívar 833-839	Jauja	Jauja	Junín	064	361514	361514
• La Merced	Jr. Áncash 539	Chanchamayo	Chanchamayo	Junín	064	531376	531095
• La Oroya	Calle Grau 358-362	La Oroya	Yauli	Junín	064	391457	391457
• Mollendo	Jr. Arequipa 243	Mollendo	Islay	Arequipa	054	533252	532371
• Moquegua	Calle Lima 616	Moquegua	Mariscal Nieto	Moquegua	053	761351	762485
• Moyobamba	Esquina San Martín con Manuel del Águila	Moyobamba	Moyobamba	San Martín	042	562051	562051
• Nazca	Calle Lima 462-465	Nazca	Nazca	Ica	056	522860	522032
• Pacasmayo	Esquina Av. 28 de Julio con Lima	Pacasmayo	Pacasmayo	La Libertad	044	522387	522931
• Paita	Jr. Bolívar 135	Paita	Paita	Piura	073	611024	611212
• Puerto Maldonado	Av. Daniel Alcides Carrión 231	Tambopata	Tambopata	Madre de Dios	082	571210	571210
• Quillabamba	Esquina Martín Pío Concha 278	Santa Ana	La Convención	Cusco	084	281186	281186
• Sicuani	Calle Arica y Bolognesi Centro Cívico	Sicuani	Canchis	Cusco	084	351041	351729
• Talara	Av. Bolognesi 141	Pariñas	Talara	Piura	073	381523	381523
• Tarma	Jr. Castilla 186	Tarma	Tarma	Junín	064	321019	322099
• Tingo María	Av. Raimondi 179-189	Rupa Rupa	Leoncio Prado	Huánuco	062	562303	562391
• Urubamba	Esquina M. Castilla con jirón Desamparados s/n	Urubamba	Urubamba	Cusco	084	201291	201039
• Yurimaguas	Calle Comercio 127-129	Yurimaguas	Alto Amazonas	Loreto	065	352628	352496
AGENCIAS "C"							
• Acarí	Av. Sebastián Barranca 1100	Acarí	Caravelí	Arequipa	064	481144	481144
• Acobamba	Plazoleta La Bandera s/n	Acobamba	Acobamba	Huancavelica	067	751479	751479

Red de Agencias de provincias

OFICINA	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROV.	DPTO.	COD.	TELEF.	FAX
• Acobamba	Jr. Arequipa y Lima 592	Acobamba	Tarma	Junín	064	341021	341021
• Acomayo	s/n, Centro Cívico	Acomayo	Acomayo	Cusco	satelital	69111	-
• Aguas Verdes	Av. República del Perú 219	Aguas Verdes	Zarumilla	Tumbes	072	561018	561018
• Aguaytía	Av. Federico Basadre 212, carretera Central	Padre Abad	Padre Abad	Ucayali	061	481088	481088
• Aija	Calle Plaza de Armas s/n, Centro Cívico	Aija	Aija	Áncash	043	745029	745032
• Ambo	Esquina jirón M. Castilla con 28 de Julio s/n	Ambo	Ambo	Huánuco	062	491019	491019
• Anta	Plaza de Armas s/n, Centro Cívico	Anta	Anta	Cusco	084	203531	203613
• Antabamba	Plaza de Armas 104	Antabamba	Antabamba	Apurímac	satelital	69221	-
• Apata	Jr. Ayacucho s/n, Plaza Principal	Apata	Jauja	Junín	064	210276	Comunit.
• Ascope	Calle Manco Cápac 301, manzana E 5 lote 10	Ascope	Ascope	La Libertad	044	431250	431250
• Asillo	Plaza de Armas s/n	Asillo	Azángaro	Puno	satelital	59351	-
• Atalaya	Esquina Jr. Rioja 600 con calle Iquitos s/n	Raimondi	Atalaya	Ucayali	061	461003	461003
• Atico	Esquina Av. Caravelí 402 con jirón F. Ramírez	Atico	Caravelí	Arequipa	054	512109	512109
• Aucayacu	Jr. Tingo María s/n manzana 12 lote 8-A	José Crespo y Castillo	Leoncio Prado	Huánuco	062	488201	488201
• Ayabaca	Calle Grau 100-108-116	Ayabaca	Ayabaca	Piura	073	471082	471082
• Azángaro	Jr. 28 de Julio con Azángaro 109	Azángaro	Azángaro	Puno	051	862012	862012
• Bagua Grande	Jr. José Santos Chocano 280 y A. Valdelomar s/n	Bagua Grande	Utcubamba	Amazonas	041	774070	774070
• Bambamarca	Esquina Francisco Bolognesi con José Gálvez s/n	Bambamarca	Hualgayoc	Cajamarca	076	843001	843001
• Bellavista	Jr. Bolognesi 412	Bellavista	Bellavista	San Martín	042	544167	544167
• Bolívar	Jr. Bolívar 407-405	Bolívar	Bolívar	La Libertad	satelital	49131	-
• Caballococha	Carlos P. Sáenz 203	Ramón Castilla	Ramón Castilla	Loreto	065	291011	291011
• Cabana	Calle San Jerónimo 202-204	Cabana	Pallasca	Áncash	satelital	49311	-
• Cabanillas	Calle Municipalidad 114	Cabanillas	San Román	Puno	051	868021	868021
• Cajabamba	Jr. Leoncio Prado 105	Cajabamba	Cajabamba	Cajamarca	076	851059	851059
• Cajatambo	Jr. Grau s/n, Centro Cívico	Cajatambo	Cajatambo	Lima	01	2442004	2442004

OFICINA	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROV.	DPTO.	COD.	TELEF.	FAX
• Calca	Calle Grau s/n	Calca	Calca	Cusco	084	202295	202022
• Canchaque	Jr. Bolognesi s/n	Canchaque	Huancabamba	Piura	073	308415	-
• Candarave	Calle Grau 103	Candarave	Candarave	Tacna	052	873043	873043
• Cangallo	Av. 17 de Diciembre 136	Cangallo	Cangallo	Ayacucho	satelital	79151	-
• Canta	Jr. Independencia 308	Canta	Canta	Lima	01	2447012	2447012
• Caravelí	Jr. Ayacucho 109	Caravelí	Caravelí	Arequipa	054	511114	511114
• Carhuamayo	Esquina jirón Maravillas con jirón Arica s/n	Carhuamayo	Junín	Junín	064	345023	345023
• Carhuaz	Av. La Merced 633	Carhuaz	Carhuaz	Áncash	043	794024	794122
• Cartavio	Plaza Concordia 11	Santiago de Cao	Ascope	La Libertad	044	432020	432020
• Cascas	Jr. Progreso 457	Cascas	Gran Chimú	La Libertad	satelital	49281	-
• Casma	Av. Nepeña s/n	Casma	Casma	Áncash	043	711346	711508
• Castilla	Av. Guardia Civil s/n manzana C lote 8, Urb. Miraflores	Castilla	Piura	Piura	073	346413	346413
• Castrovirreyna	Jr. Castrovirreyna s/n cuadra 2	Castrovirreyna	Castrovirreyna	Huancavelica	satelital	69311	-
• Catacaos	Jr. Ica 612	Catacaos	Piura	Piura	073	370234	370234
• Cayaltí	Calle Túpac Amaru 109	Cayaltí	Chiclayo	Lambayeque	074	421082	421082
• Celendín	Jr. Dos de Mayo 518	Celendín	Celendín	Cajamarca	076	855034	855034
• Cerro Mocho	Carretera Panamericana s/n	Ignacio Escudero	Sullana	Piura	074	513049	513049
• Chacas	Jr. Áncash s/n	Chacas	Asunción	Áncash	satelital	49351	-
• Chala	Jr. Comercio 626	Chala	Caravelí	Arequipa	054	501155	501155
• Chalaco	Pasaje Constitución 200, Centro Cívico	Chalaco	Morropón	Piura	satelital	39131	-
• Chalhuanca	Plaza Bolívar s/n, Mercado de Abasto	Chalhuanca	Aymaraes	Apurímac	satelital	69211	-
• Chancay	Calle Luis Felipe del Solar 106	Chancay	Huaral	Lima	01	3771033	3 771033
• Chavinillo	Esquina jirón San Juan con 14 de Septiembre	Chavinillo	Yarowilca	Huánuco	satelital	69411	-
• Chicama	Jr. Progreso 500	Chicama	Ascope	La Libertad	044	540164	540164
• Chilca	Av. Mariano Ignacio Prado 498	Chilca	Cañete	Lima	01	5305205	5305205

Red de Agencias de Provincias

OFICINA	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROV.	DPTO.	COD.	TELEF.	FAX
• Chilete	Jr. Pacasmayo 129-129a	Chilete	Contumazá	Cajamarca	076	854010	854010
• Chincheros	Esquina jirón Grau s/n	Chincheros	Chincheros	Apurímac	083	721599	721599
• Chiquián	Jr. Tacna s/n, plaza de armas	Chiquián	Bolognesi	Áncash	043	747021	747031
• Chivay	Plaza de Armas 104	Chivay	Caylloma	Arequipa	054	531099	531049
• Chocope	Calle Mariscal Cáceres 350-352	Chocope	Ascope	La Libertad	044	542138	542138
• Chongoyape	Calle Lima 1225	Chongoyape	Chiclayo	Lambayeque	074	433002	433002
• Chupaca	Jr. Bruno Terreros 414	Chupaca	Chupaca	Junín	064	439027	439427
• Chuquibamba	Av. Alameda Los Tres Errantes	Chuquibamba	Condesuyos	Arequipa	054	474033	474033
• Chuquibambilla	Av. Grau s/n, Centro Cívico	Chuquibambilla	Grau	Apurímac	satelital	69241	-
• Churcampa	Jr. Real 342-350	Churcampa	Churcampa	Huancavelica	067	787057	787057
• Churín	Av. Larco Herrera 281	Pachangara	Oyón	Lima	01	2373010	2373010
• Cocachacra	Calle Libertad 525	Cocachacra	Islay	Arequipa	054	552026	552026
• Colcabamba	Plaza de Armas s/n, Edificio Municipal	Colcabamba	Tayacaja	Huancavelica	satelital	69341	-
• Combapata	Plaza de Armas, Centro Cívico	Combapata	Canchis	Cusco	satelital	69151	-
• Concepción	Av. Mariscal Cáceres 333	Concepción	Concepción	Junín	064	581029	581127
• Conchucos	Plaza de Armas s/n, Centro Cívico	Conchucos	Pallasca	Áncash	satelital	49301	-
• Contamana	Jr. Padre Márquez 212-214	Contamana	Ucayali	Loreto	065	851106	851106
• Contumazá	Jr. David León 614	Contumazá	Contumazá	Cajamarca	satelital	49241	-
• Coracora	Jr. Comercio 918, plaza de armas	Coracora	Parinacochas	Ayacucho	066	451205	451205
• Corire	Av. Progreso 215	Uraca	Castilla	Arequipa	054	472052	472052
• Corongo	Esquina jirón Mariscal Castilla 199 con Álvarez	Corongo	Corongo	Áncash	043	748045	748045
• Cotahuasi	Calle Los Cabildos s/n (104-106)	Cotahuasi	La Unión	Arequipa	054	581009	581009
• Cumba	Calle Comercio s/n (Centro Poblado)	Cumba	Utcubamba	Amazonas	satelital	49441	-
• Curahuasi	Av. Santa Catalina s/n	Curahuasi	Abancay	Apurímac	satelital	69251	-
• Desaguadero	Av. 28 de Julio 587-589	Desaguadero	Chucuito	Puno	051	851026	851026

OFICINA	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROV.	DPTO.	COD.	TELEF.	FAX
• El Alto	Av. Bolognesi s/n	El Alto	Talara	Piura	073	856240	856240
• El Estrecho	Calle Arequipa s/n	Putumayo	Maynas	Loreto	satelital	69481	-
• El Pedregal	Manzana F lote 01, El Pedregal	Majes	Caylloma	Arequipa	054	586358	586358
• Eten	Pedro Ruiz 515	Eten	Chiclayo	Lambayeque	074	414346	414059
• Frías	Calle Piura s/n	Frías	Ayabaca	Piura	satelital	39151	-
• Guadalupe	Plaza de Armas s/n, Centro Cívico	Guadalupe	Pacasmayo	La Libertad	044	566968	566968
• Huacaybamba	Av. El Ejército s/n, plaza de armas	Huacaybamba	Huacaybamba	Huánuco	satelital	69461	-
• Huacrachuco	Av. 28 de Julio s/n, Centro Cívico	Huacrachuco	Marañón	Huánuco	satelital	69451	-
• Hualgayoc	Jr. Bolívar 175	Hualgayoc	Hualgayoc	Cajamarca	satelital	49251	-
• Huallanca	Esquina Leoncio Prado con jirón Arequipa s/n	Huallanca	Bolognesi	Áncash	satelital	69471	-
• Huambos	Jr. Miguel Grau s/n	Huambos	Chota	Cajamarca	satelital	49151	-
• Huancané	Esquina jirón Puno 501 con jirón Santa Bárbara s/n	Huancané	Huancané	Puno	051	866153	866153
• Huancapi	Jr. Lima 123	Huancapi	Víctor Fajardo	Ayacucho	satelital	79131	-
• Huancarama	Pasaje Ezequiel Palomino 100, plaza de armas	Huancarama	Andahuaylas	Apurímac	satelital	69261	-
• Huancasancos	Plaza de Armas	Sancos	Huanca Sancos	Ayacucho	066	819689	-
• Huari	Jr. San Martín 1001-1003	Huari	Huari	Áncash	043	753132	753061
• Huariaca	Jr. Héroes de la Guerra del Pacífico 147 con carretera Central s/n	Huariaca	Pasco	Pasco	063	702032	702076
• Huarmaca	Jr. Grau y Fernández s/n	Huarmaca	Huancabamba	Piura	satelital	39111	-
• Huarmey	Av. Cabo Alberto Reyes 127	Huarmey	Huarmey	Áncash	043	600605	600213
• Huaura	Jr. San Martín 359-A	Huaura	Huaura	Lima	01	2323129	2323129
• Huaylas	Av. Policía Nacional s/n	Huaylas	Huaylas	Áncash	satelital	49381	-
• Huayopata	Luis de la Puente Uceda s/n, plaza de armas	Huayopata	La Convención	Cusco	satelital	69171	-
• Huaytara	Calle Municipal s/n	Huaytara	Huaytara	Huancavelica	satelital	69321	-
• Iberia	Jr. Loreto y Arturo Menacho cuadra 2 s/n	Iberia	Tahuamanu	Madre de Dios	satelital	69801	-

Red de Agencias de provincias

OFICINA	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROV.	DPTO.	COD.	TELEF.	FAX
• Ilave	Jr. Bolognesi 330	Ilave	El Collao	Puno	051	852012	852012
• Izcuchaca	Plaza Túpac Amaru 150	Izcuchaca	Huancavelica	Huancavelica	satelital	69301	-
• Jayanca	Calle Elías Aguirre 387	Jayanca	Lambayeque	Lambayeque	074	423071	423071
• Jazan	Av. Sacsayhuamán 105	Jazan	Bongará	Amazonas	satelital	49411	-
• Jesús	Centro Cívico Municipalidad, oficina 06	Jesús	Lauricocha	Huánuco	satelital	69441	-
• Juanjuí	Jr. La Merced 459	Juanjuí	Mariscal Cáceres	San Martín	042	545034	545659
• Julcán	Jr. 28 de Julio s/n	Julcán	Julcán	La Libertad	satelital	49141	-
• Juli	Jr. San Juan 140	Juli	Chucuito	Puno	051	854007	854007
• Jumbilla	Esquina Garcilaso de la Vega con Emilio López 556	Jumbilla	Bongará	Amazonas	satelital	49401	-
• Junín	Jr. Isidoro Suárez 197 con San Martín s/n	Junín	Junín	Junín	064	344010	344010
• La Florida	Calle Sucre 101	La Florida	San Miguel	Cajamarca	satelital	49231	-
• La Punta	Calle San Martín 147	Punta de Bombón	Islay	Arequipa	054	553064	553064
• La Quebrada	Jr. Panticolla y La Convención s/n manzana O lote 3, Prog. Habit.	Yanatile	Calca	Cusco	satelital	69161	-
• La Unión	Jr. Dos de Mayo 798 con La Unión	La Unión	Dos de Mayo	Huánuco	062	515213	-
• La Unión	Calle Malecón Chepa Santos s/n	La Unión	Piura	Piura	073	374208	374208
• Lamas	Jr. San Martín 787	Lamas	Lamas	San Martín	042	543024	543024
• Lampa	Esquina Miguel de los Ríos 284-280 con E. Aguirre s/n	Lampa	Lampa	Puno	satelital	59341	-
• Lamud	Jr. Grau 540 con Lima 198	Lamud	Luya	Amazonas	satelital	49431	-
• Laramate	Calle Ica s/n, Centro Cívico, plaza de armas	Laramate	Lucanas	Ayacucho	satelital	79171	-
• Laredo	Av. Los Laureles s/n	Laredo	Trujillo	La Libertad	044	445488	-
• Las Lomas	Jr. Grau s/n	Las Lomas	Piura	Piura	073	472087	472087
• Lircay	Jr. de La Unión 160	Lircay	Angaraes	Huancavelica	067	758161	758161
• Llamellín	Plaza de Armas 110	Llamellín	Antonio Raimondi	Áncash	satelital	49341	-
• Llata	Jr. Huánuco 310, plaza de armas	Llata	Huamalíes	Huánuco	satelital	69421	-
• Locumba	Calle Bolognesi s/n	Locumba	Jorge Basadre	Tacna	052	875035	875035

OFICINA	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROV.	DPTO.	COD.	TELEF.	FAX
• Lonya Grande	Esquina 2 de Mayo con calle Comercio s/n	Lonya Grande	Utcubamba	Amazonas	satelital	49451	
• Los Órganos	Av. Panamericana Norte s/n	Los Órganos	Talara	Piura	073	857213	857213
• Lunahuaná	Jr. Grau 396	Lunahuaná	Cañete	Lima	01	2841007	2841007
• Macusani	Jr. Raimondi 120	Macusani	Carabaya	Puno	satelital	59301	-
• Mala	Jr. Real N° 343	Mala	Cañete	Lima	01	5309570	5309570
• Máncora	Av. Piura 525-527	Máncora	Talara	Piura	073	858193	858193
• Matarani	Calle Arequipa 395	Islay	Islay	Arequipa	054	557048	557048
• Matucana	Jr. Lima 549	Matucana	Huarochirí	Lima	01	2443027	2443027
• Mendoza	Esquina jirón T.R. de Mendoza 406-404 con Matiaza Rimachi 225-223	San Nicolás	Rodríguez de Mendoza	Amazonas	041	776005	776005
• Miraflores	Av. Mariscal Castilla 612-618	Miraflores	Arequipa	Arequipa	054	221580	221580
• Mochumi	Av. Grau 224	Mochumi	Lambayeque	Lambayeque	074	424037	424037
• Mocupe	Calle Lima 432	Lagunas	Chiclayo	Lambayeque	074	220286	-
• Moho	Jr. Grau s/n	Moho	Moho	Puno	satelital	59331	-
• Monsefú	Calle 28 de Julio 593	Monsefú	Chiclayo	Lambayeque	074	411077	411211
• Montero	Jr. Ernesto Merino 507	Montero	Ayabaca	Piura	satelital	39181	-
• Moro	Av. Independencia 275	Moro	Santa	Áncash	044	761012	761012
• Morrope	Calle Santa Rosa 451	Morrope	Lambayeque	Lambayeque	074	800058	Comunit.
• Morropón	Jr. Cajamarca 430	Morropón	Morropón	Piura	073	369235	369235
• Motupe	Calle Garcilaso de la Vega 324	Motupe	Lambayeque	Lambayeque	074	426011	426011
• Nauta	Esquina jirón Lima 502-508 con calle Tacna s/n	Nauta	Loreto	Loreto	065	411093	411093
• Negritos	Av. Grau s/n	La Brea	Talara	Piura	073	393193	393193
• Ninabamba	Calle Burga Larrea s/n, plaza de armas	Ninabamba	Santa Cruz	Cajamarca	satelital	49161	-
• Nueva Cajamarca	Av. Cajamarca Sur 490	Nueva Cajamarca	Rioja	San Martín	042	5560432	
• Ocoña	Av. Unión 126	Ocoña	Camaná	Arequipa	054	587124	587124
• Ocros	Jr. Progreso 418	Ocros	Ocros	Áncash	satelital	49371	-

Red de Agencias de provincias

OFICINA	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROV.	DPTO.	COD.	TELEF.	FAX
• Olmos	Calle Francisco Bolognesi 352	Olmos	Lambayeque	Lambayeque	074	427007	427007
• Omate	Calle Moquegua 305	Omate	Gral. Sánchez Cerro	Moquegua	054	763474	763474
• Orcopampa	Esquina Av. Buena Aventura con Av. Brasil s/n	Orcopampa	Castilla	Arequipa	054	582045	582045
• Otuzco	Nemecio Orbegozo con jirón Trujillo s/n	Otuzco	Otuzco	La Libertad	044	436264	436264
• Oxapampa	Jr. Grau 141	Oxapampa	Oxapampa	Pasco	063	762218	762218
• Oyón	Plaza de Armas 102	Oyón	Oyón	Lima	01	2372020	2372020
• Oyatún	Calle Tarapacá 413	Oyatún	Chiclayo	Lambayeque	-	-	-
• Pacaipampa	Calle Correo s/n, Centro Cívico	Pacaipampa	Ayabaca	Piura	satelital	39161	-
• Paiján	Calle O'Donovan 331	Paiján	Ascope	La Libertad	044	544208	544208
• Paimas	Calle C s/n, plaza de armas	Paimas	Ayabaca	Piura	satelital	39191	-
• Palpa	Portal de Escribano 152-154-151	Palpa	Palpa	Ica	056	404068	404068
• Pampas	Manco Cápac con Ugarte s/n	Pampas	Tayacaja	Huancavelica	067	756156	756156
• Panao	Jr. Espinar 129, plaza de armas	Panao	Pachitea	Huánuco	062	515913	-
• Pangoa	Plaza Principal de Pangoa	Pangoa	Satipo	Junín	satelital	79211	-
• Paramonga	Calle Micaela Bastidas 228-226	Paramonga	Barranca	Lima	01	2361558	2360175
• Parcona	Esq. Av. Pachacútec Yupanqui 800 con calle Raúl Porras Barrenechea s/n	Parcona	Ica	Ica	056	-	-
• Paruro	Plaza de Armas	Paruro	Paruro	Cusco	satelital	69121	-
• Pativilca	Av. Bolívar 219	Pativilca	Barranca	Lima	01	2363426	2363326
• Paucará	Plaza Cívica 140	Paucará	Acobamba	Huancavelica	067	-	-
• Paucartambo	Plaza de Armas 124	Paucartambo	Paucartambo	Cusco	satelital	69141	-
• Paucartambo	Jr. 28 de Julio s/n	Paucartambo	Pasco	Pasco	satelital	69621	-
• Pausa	Plaza Principal	Pausa	Páucar del Sara Sara	Ayacucho	satelital	79111	-
• Periférica Trujillo	Av. Manuel Vera Enríquez 480, urbanización Las Quintanas	Trujillo	Trujillo	La Libertad	044	204465	-
• Periférica Arequipa	Av. Cayma 618	Cayma	Arequipa	Arequipa	054	270690	270690
• Periférica Chiclayo	Calle Juan Cuglievan 673	Chiclayo	Chiclayo	Lambayeque	074	221872	221872

OFICINA	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROV.	DPTO.	COD.	TELEF.	FAX
• Periférica Huancayo	Calle Real 517	Huancayo	Huancayo	Junín	064	234304	234304
• Pichanaqui	Av. 1 de Mayo 716, plaza de armas	Pichanaqui	Chanchamayo	Junín	064	347447	347447
• Picota	Jr. San Martín (61-63) 587	Picota	Picota	San Martín	satelital	69501	-
• Pimentel	Calle Balta 200	Pimentel	Chiclayo	Lambayeque	074	452255	452069
• Piscobamba	Jr. César Vallejo y San Andrés 102	Piscobamba	Mariscal Luzuriaga	Áncash	satelital	49321	-
• Pomabamba	Jr. Huaraz 331	Pomabamba	Pomabamba	Áncash	043	751014	751014
• Pomalca	Calle 24 de Junio 90	Pomalca	Chiclayo	Lambayeque	074	416083	416251
• Pomata	Jr. Lima 147	Pomata	Chucuito	Puno	051	855009	855009
• Pucala	Calle Túpac Amaru 01	Pucala	Chiclayo	Lambayeque	074	220288	Comunit.
• Pucará	Calle Lindo 148-150	Pucará	Jaén	Cajamarca	satelital	49201	-
• Pucará	Palacio Municipal s/n	José D. Choquehuanca	Azángaro	Puno	satelital	59361	-
• Pueblo Nuevo Colán	Jr. Bolívar 1037	Colán	Paita	Piura	073	512038	512021
• Pueblo Supe	Av. Grau 669	Supe	Barranca	Lima	01	2364654	2364052
• Puerto Bermúdez	Parque Los Fundadores manzana 2 lote 3	Puerto Bermúdez	Oxapampa	Pasco	satelital	69611	-
• Puerto Eten	Calle Diego Ferré 376	Eten Puerto	Chiclayo	Lambayeque	074	414358	414105
• Puerto Malabrigo	Jr. Tarapacá 213	Rázuri	Ascope	La Libertad	satelital	49101	-
• Puerto Supe	Calle Callao 226	Puerto Supe	Barranca	Lima	01	2364047	2364139
• Puquio	Jr. Pachacútec 118	Puquio	Lucanas	Ayacucho	066	452218	452218
• Putina	Calle Libertad s/n	Putina	San Antonio de Putina	Puno	051	867076	867076
• Querecotillo	Calle Rodríguez 251	Querecotillo	Sullana	Piura	073	511007	511007
• Querobamba	Calle San Martín 282, plaza de armas	Querobamba	Sucre	Ayacucho	satelital	79121	-
• Querocotillo	Calle Arequipa 348	Querocotillo	Cutervo	Cajamarca	satelital	49211	-
• Querocoto	Jr. Santa Rosa 150	Querocoto	Chota	Cajamarca	satelital	49221	-
• Recuay	Plaza de Armas 149	Recuay	Recuay	Áncash	043	744005	744027
• Reque	Calle Elías Aguirre 229	Reque	Chiclayo	Lambayeque	074	451194	451084

Red de Agencias de provincias

OFICINA	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROV.	DPTO.	COD.	TELEF.	FAX
• Requena	Calle San Francisco 124	Requena	Requena	Loreto	065	412281	412225
• Rioja	Jr. Dos de Mayo 710-712, barrio Cascayunga	Rioja	Rioja	San Martín	042	558445	558445
• Salaverry	Calle Libertad 202	Salaverry	Trujillo	La Libertad	044	437033	437033
• Salitral	Calle Lambayeque s/n, Centro Cívico, plaza de armas	Salitral	Morropón	Piura	073	308414	-
• San Francisco	Jr. Unión s/n	Ayna	La Mar	Ayacucho	066	835185	835185
• San Ignacio	Av. San Ignacio 149	San Ignacio	San Ignacio	Cajamarca	076	846008	846008
• San Jacinto	Jr. Santa s/n	Nepeña	Santa	Áncash	043	763319	763319
• San José	Calle Lima 901, plaza de armas	San José	Pacasmayo	La Libertad	044	575070	575070
• San José de Sisa	Jr. Tacna 475	San José de Sisa	El Dorado	San Martín	satelital	69511	-
• San Juan de Marcona	Av. Los Incas 130	Marcona	Nazca	Ica	056	525030	525030
• San Juan del Oro	Plaza de Armas 321	San Juan del Oro	Sandia	Puno	satelital	59311	-
• San Luis	Esquina jirón R. Castilla con C.F. Fitzcarrald s/n	San Luis	Carlos F. Fitzcarrald	Áncash	satelital	49331	-
• San Marcos	Jr. Grau s/n	San Marcos	Huari	Áncash	043	754509	-
• San Marcos	Jr. Progreso s/n, plaza de armas	Pedro Gálvez	San Marcos	Cajamarca	076	754509	754509
• San Mateo	Jr. Chiclayo 216	San Mateo	Huarochirí	Lima	01	2445004	2445004
• San Miguel	Jr. R. Castilla 204 y G. de La Vega s/n	San Miguel	La Mar	Ayacucho	066	834106	834106
• San Miguel	Jr. Bolívar 374-384	San Miguel	San Miguel	Cajamarca	076	857002	857002
• San Pablo	Jr. Lima 318	San Pablo	San Pablo	Cajamarca	044	859121	859121
• San Pedro de Lloc	Jr. Dos de Mayo 260	San Pedro de Lloc	Pacasmayo	La Libertad	044	528269	528269
• San Ramón	Jr. Progreso 391	San Ramón	Chanchamayo	Junín	064	331028	331028
• Sandia	Jr. Ramón Castilla 145-149	Sandia	Sandia	Puno	satelital	59321	-
• Santa	Av. Río Santa 137	Santa	Santa	Áncash	043	694340	694340
• Santa Cruz	Calle Juan Ugaz 197	Santa Cruz	Santa Cruz	Cajamarca	076	844077	844077
• Santa María de Nieva	Esquina Gonzalo Puerta 100 con calle Ciro Alegría	Nieva	Condorcanqui	Amazonas	satelital	49421	-
• Santa Rosa	La Concordia s/n, Complejo Fronterizo	Tacna	Tacna	Tacna	052	746174	746174

OFICINA	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROV.	DPTO.	COD.	TELEF.	FAX
• Santiago de Chuco	Jr. Tomás Ganoza 648-650	Santiago de Chuco	Santiago de Chuco	La Libertad	satelital	49111	-
• Santo Domingo	Calle Lima 115, Centro Cívico s/n	Santo Domingo	Morropón	Piura	satelital	39141	-
• Santo Tomas	Calle Miraflores 216 con Cusco 300	Santo Tomas	Chumbivilcas	Cusco	satelital	69101	-
• Saposoa	Av. Lima 588-590-592	Saposoa	Huallaga	San Martín	042	547078	547078
• Satipo	Jr. Francisco Irazola 635-639-641	Satipo	Satipo	Junín	064	545037	545037
• Sayán	Calle Comercio 301 con calle Naranjo	Sayán	Huaura	Lima	01	2371035	2371035
• Sechura	Calle San Martín 332	Sechura	Sechura	Piura	073	377246	377246
• Sihuas	Jr. San Martín s/n	Sihuas	Sihuas	Áncash	043	741033	741033
• Socota	Calle A4 de Mayo s/n, plaza de armas	Socota	Cutervo	Cajamarca	satelital	49271	-
• Soritor	Jr. Hipólito Rangel 481	Soritor	Moyobamba	San Martín	042	557009	557009
• Suyo	Calle Manuel Vegas Castillo manzana 113 lote 02	Suyo	Ayabaca	Piura	satelital	39171	-
• Tacabamba	Jr. José Olaya 548-554	Tacabamba	Chota	Cajamarca	satelital	49261	-
• Tambo	Plaza Principal Miguel Grau s/n	Tambo	La Mar	Ayacucho	satelital	79161	-
• Tambo Grande	Jr. Castilla 384	Tambo Grande	Piura	Piura	073	368266	368266
• Tambobamba	Plaza Dos de Mayo s/n	Tambobamba	Cotabambas	Apurímac	satelital	69231	-
• Tarata	Calle Ramón Copaja s/n	Tarata	Tarata	Tacna	052	872000	872000
• Tayabamba	Jr. José Gálvez 278	Tayabamba	Pataz	La Libertad	satelital	49121	-
• Tembladera	Jr. Cajamarca 825	Yonan	Contumazá	Cajamarca	076	576013	576013
• Tocache	Jr. Fredy Aliaga 539, 545, 551	Tocache	Tocache	San Martín	042	551309	551023
• Torata	Calle Coronel Torata 35-37	Torata	Mariscal Nieto	Moquegua	053	876036	876008
• Túcume	Calle Victoria 169	Túcume	Lambayeque	Lambayeque	074	422030	422030
• Tuman	Av. El Tren 903	Tuman	Chiclayo	Lambayeque	074	417532	417111
• Uchiza	Av. Atahualpa 946-950	Uchiza	Tocache	San Martín	042	554121	554130
• Urcos	Jr. Figueredo 134	Urcos	Quispicanchi	Cusco	084	307140	307029
• Usquil	Calle Progreso 225	Usquil	Otusco	La Libertad	satelital	49171	-

Red de Agencias de provincias

OFICINA	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROV.	DPTO.	COD.	TELEF.	FAX
• Vilcashuamán	Plaza Principal s/n	Vilcashuamán	Vilcashuamán	Ayacucho	satelital	79141	-
• Villa Rica	Av. Leopoldo Krasser 591	Villa Rica	Oxapampa	Pasco	063	765010	765010
• Virú	Calle A. J. Sucre 701-705 con jirón Libertad s/n	Virú	Virú	La Libertad	044	641086	641086
• Vitor	Av. Grau 212	Vitor	Arequipa	Arequipa	054	492059	492059
• Yanahuanca	Av. Jorge Chávez s/n, Centro Cívico	Yanahuanca	Daniel Carrión	Pasco	satelital	69601	-
• Yanaoca	Av. Túpac Amaru s/n	Yanaoca	Canas	Cusco	satelital	69131	-
• Yarinacocha	Jr. Dos de Mayo 277	Yarinacocha	Coronel Portillo	Ucayali	061	597164	-
• Yauca	Jr. Arequipa 578	Yauca	Caravelí	Arequipa	satelital	59101	-
• Yauri	Plaza de Armas 503	Espinar	Espinar	Cusco	084	301078	301078
• Yauyos	Jr. Jorge Chávez s/n	Yauyos	Yauyos	Lima	01	5813550	5813550
• Yungay	Calle 11 s/n manzana J, plaza de armas	Yungay	Yungay	Áncash	043	793104	793104
• Yunguyo	Bolognesi 103 con jirón Junín 208	Yunguyo	Yunguyo	Puno	051	856013	856013
• Zorritos	Av. Fausto Piaggio 194	Zorritos	Contralmirante Villar	Tumbes	072	544198	544198

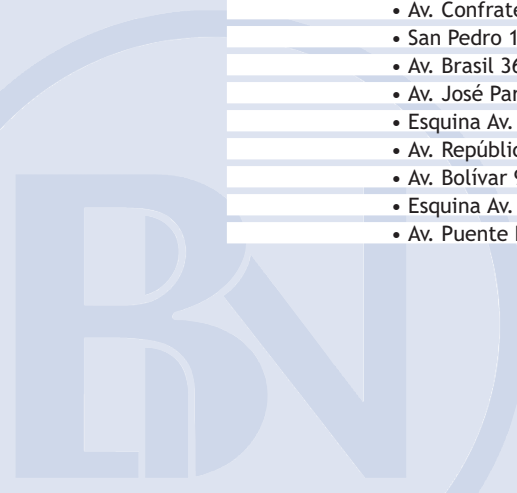


Red de Cajeros Automáticos Multired de Lima Metropolitana y Callao

DIRECCIÓN	CANTIDAD	DISTRITO
• Av. Principal, kilómetro 47.5 Panamericana N., Base Naval Ancón	1	Ancón
• Av. Las Tunas 114, edificio Recaudadores Salamanca	1	Ate
• Av. Miguel Grau 301, Barranco	1	Barranco
• Av. Grau 913	2	Barranco
• Av. Guardia Chalaca 2176, hospital Daniel Alcides Carrión	1	Bellavista
• Jr. Colina 879	1	Bellavista
• Av. Brasil 600, Instituto Nacional del Niño	2	Breña
• Av. Sáenz Peña 205	2	Callao
• Av. Argentina 3093, Minka	1	Callao
• Centro Aéreo Comercial tienda 20	2	Callao
• Base Naval Contralmirante Mora 491	1	Callao
• Av. Nicolás Ayllón 298	1	Chaclacayo
• Av. Huaylas 399	2	Chorrillos
• Av. Escuela Militar s/n	2	Chorrillos
• Av. Guardia Civil s/n, CAEP	1	Chorrillos
• Av. Guardia Civil cuadra 8, La Campiña	1	Chorrillos
• Av. Lima Sur 511, plaza de armas	3	Chosica
• Av. Túpac Amaru cuadra 17	1	Comas
• Av. Túpac Amaru 1159	3	Comas
• Av. Túpac Amaru kilómetro 14.5, hospital S. Bernales, Collique	3	Comas
• Av. Riva-Agüero 1358	2	El Agustino
• Av. Carlos Eyzaguirre 176, Poder Judicial del Cono Norte	1	Independencia
• Av. Brasil cuadra 25, hospital de Policía	2	Jesús María
• Jr. Horacio Urteaga 1284	5	Jesús María
• Centro Comercial San Felipe tienda 11	2	Jesús María
• Esquina General Córdova con C. Carrillo 299, Santa Beatriz	2	Jesús María
• Av. 28 de Julio s/n, Cuartel General FAP	1	Jesús María
• Av. Nicolás Arriola 812	2	La Victoria

Red de Cajeros Automáticos Multired de Lima Metropolitana y Callao

DIRECCIÓN	CANTIDAD	DISTRITO
• Av. Manco Cápac 546	2	La Victoria
• Jr. Miró Quesada 529	2	Lima
• Jr. De la Unión 270	2	Lima
• Av. Alfonso Ugarte 825, hospital San Bartolomé	2	Lima
• Av. Venezuela cuadra 34, UNMSM	2	Lima
• Av. Garcilaso de la Vega cuadra 13, agencia Centro Cívico	4	Lima
• Esquina Av. Petit Thouars con Av. 28 de Julio	5	Lima
• Jr. De la Unión 266	1	Lima
• Jr. De la Unión 1091-1095	3	Lima
• Jr. Cangallo cuadra 4, Instituto Materno Perinatal	1	Lima
• Esquina Av. Abancay con Miró Quesada	4	Lima
• Av. Nicolás de Piérola 755	3	Lima
• Paseo de la República s/n, Palacio de Justicia	1	Lima
• Av. Abancay s/n, Poder Judicial	1	Lima
• Av. Abancay cuadra 4	1	Lima
• Av. Arenales 1795	2	Lince
• Av. Julio C. Tello 823	1	Lince
• Av. Alfredo Mendiola 3787-3789	1	Los Olivos
• Av. Alfredo Mendiola 3701	6	Los Olivos
• Av. Confraternidad cuadra 7, comisaría Pro	2	Los Olivos
• San Pedro 181, plaza de armas	1	Lurín
• Av. Brasil 3698	4	Magdalena
• Av. José Pardo 205-211	2	Miraflores
• Esquina Av. Benavides con Larco, Coneminsa	1	Miraflores
• Av. República de Panamá 6355, hospital Casimiro Ulloa	1	Miraflores
• Av. Bolívar 936-940	4	Pueblo Libre
• Esquina Av. Sucre con Av. Bolívar, hospital Santa Rosa	1	Pueblo Libre
• Av. Puente Piedra Sur 180	1	Puente Piedra



DIRECCIÓN	CANTIDAD	DISTRITO
• Jr. Tarapacá 585	2	Rímac
• Av. San Germán cuadra 2, cuartel Los Cibeles	2	Rímac
• Av. Túpac Amaru 210, UNI	3	Rímac
• Jr. Atahualpa 147-149, complejo habitacional Chabuca Granda	1	Rímac
• Av. Javier Prado Este cuadra 24, Museo de la Nación	6	San Borja
• Av. Boulevard s/n, Cuartel General del Ejército	1	San Borja
• Av. Arequipa cuadra 27	6	San Isidro
• Av. Canaval y Moreyra s/n, Corpac, Ministerio del Interior	1	San Isidro
• Av. Canaval y Moreyra s/n, edificio Petroperú	1	San Isidro
• Calle Uno Oeste 50, Ministerio del Comercio y la Producción	1	San Isidro
• Av. Arequipa cuadra 27 Suc. Javier Prado piso 4	1	San Isidro
• Av. República Panamá 3678, edificio Petroperú	5	San Isidro
• Av. Gran Chimú 365	1	San Juan de Lurigancho
• Esquina Av. Próceres de la Independencia con Los Tusilagos s/n	2	San Juan de Lurigancho
• Av. Vargas Machuca 314	2	San Juan de Miraflores
• Av. Miguel Iglesias 968, hospital María Auxiliadora	3	San Juan de Miraflores
• Av. Perú 2046	2	San Martín de Porres
• Centro Comercial San Miguel	1	San Miguel
• Av. La Marina 2530	4	San Miguel
• Jr. Las Alondras 243	1	Santa Anita
• Jr. Las Alondras 383	3	Santa Anita
• Av. Benavides 3700	4	Santiago de Surco
• Av. Primavera 1757	2	Santiago de Surco
• Av. Tomás Marsano 1451	1	Surquillo
• Av. República Panamá 4450	2	Surquillo
• Av. Salvador Allende 699	2	Viilla María del Triunfo
• Av. Revolución s/n, plaza Solidaridad	1	Villa El Salvador
• Av. Revolución s/n	1	Villa El Salvador

Red de Cajeros Automáticos Multired de provincias

DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN	CANTIDAD	DISTRITO	PROVINCIA
• Amazonas	Esquina jirón R. de Mendoza con Av. 28 de Julio	1	Bagua Chica	Bagua Chica
• Amazonas	Av. José Santos Chocano 280	1	Bagua Grande	Utcubamba
• Amazonas	Esquina jirón 2 de Mayo con Ayacucho	1	Chachapoyas	Chachapoyas
• Áncash	Jr. Raimondi cuadra 1	1	Caraz	Huaylas
• Áncash	Av. José Gálvez 200	3	Chimbote	Santa
• Áncash	Av. José Gálvez 250-268	1	Chimbote	Santa
• Áncash	Av. Pacífico s/n, Municipalidad Nuevo Chimbote	2	Chimbote	Santa
• Áncash	Av. Luzuriaga 669	2	Huaraz	Huaraz
• Áncash	Jr. Luzuriaga 669-673	2	Huaraz	Huaraz
• Áncash	Plaza de Armas, Poder Judicial	1	Huaraz	Huaraz
• Apurímac	Jr. Lima 216-218	4	Abancay	Abancay
• Apurímac	Jr. Constitución 689	2	Andahuaylas	Andahuaylas
• Arequipa	Poder Judicial, parque España	2	Arequipa	Arequipa
• Arequipa	Av. Mariscal Castilla 612	2	Arequipa	Arequipa
• Arequipa	Av. Mariscal Castilla 612-618	1	Arequipa	Arequipa
• Arequipa	Av. Nicolás de Piérola 110	1	Arequipa	Arequipa
• Arequipa	Av. Nicolás de Piérola 110-112	3	Arequipa	Arequipa
• Arequipa	Esquina Av. Mariscal Castilla con jirón Quilca 100	1	Camaná	Camaná
• Arequipa	Av. del Ejército con Cayma	1	Cayma	Arequipa
• Arequipa	Calle Arequipa 243-245	1	Mollendo	Islay
• Arequipa	Esquina Ampatococha con Av. del Ejército	2	Yanahuara	Arequipa
• Ayacucho	Av. Independencia 355, hospital Apoyo Huamanga	1	Ayacucho	Huamanga
• Ayacucho	Jr. 28 de Julio 167	3	Ayacucho	Huamanga



DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN	CANTIDAD	DISTRITO	PROVINCIA
• Ayacucho	Jr. Mariano Sosa 121	1	Huanta	Huanta
• Cajamarca	Av. Los Libertadores 203	1	Cajabamba	Cajamarca
• Cajamarca	Jr. Pisagua 552	2	Cajamarca	Cajamarca
• Cajamarca	Jr. Belén 642	1	Cajamarca	Cajamarca
• Cajamarca	Dos de Mayo 518	1	Celendín	Cajamarca
• Cajamarca	Jr. Castilla 424-430	1	Chota	Chota
• Cajamarca	Jr. Ramón Castilla 403	1	Cutervo	Cutervo
• Cajamarca	Calle Bolívar 1555	1	Jaén	Jaén
• Cajamarca	Av. Mesones Muro 109, comisaría de Jaén	2	Jaén	Jaén
• Cusco	Esquina Av. El Sol con jirón Almagro	3	Cusco	Cusco
• Cusco	Av. de la Cultura s/n, hospital Regional	2	Cusco	Cusco
• Cusco	Av. Nicolás de Piérola 110	2	Cusco	Cusco
• Cusco	Av. Universitaria con Av. La Cultura s/n	3	Cusco	Cusco
• Cusco	Jr. Martín Pío Concha 278	1	Quillabamba	La Convención
• Cusco	Calle Grau con Arica s/n, plaza de armas	1	Sicuani	Canchis
• Huancavelica	Av. Celestino Manchego Muñoz s/n, Municipalidad de Huncavelica	1	Huancavelica	Huancavelica
• Huancavelica	Av. Escalonada 135	2	Huancavelica	Huancavelica
• Huánuco	Jr. 28 de Julio 1061	3	Huánuco	Huánuco
• Huánuco	Jr. Dámaso Beraún 1017	3	Huánuco	Huánuco
• Huánuco	Av. Raimondi 179-189	1	Tingo María	Leoncio Prado
• Ica	Jr. Mariscal Sucre 141	2	Chincha	Chincha
• Ica	Av. Grau 161	6	Ica	Ica
• Ica	Av. Pachacútec Yupanqui 800, Parcona	1	Ica	Ica

Red de Cajeros Automáticos Multired de provincias

DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN	CANTIDAD	DISTRITO	PROVINCIA
• Ica	Jr. Lima 464	1	Nazca	Nazca
• Ica	Calle San Francisco 165	1	Pisco	Pisco
• Junín	Calle Real 517	2	Huancayo	Huancayo
• Junín	Santiago Norero 462	2	Huancayo	Huancayo
• Junín	Jr. Ica 398, interior 0002, plaza Huamanmarca	2	Huancayo	Huancayo
• Junín	Jr. Bolívar 833	1	Junín	Jauja
• Junín	Jr. Áncash 539	1	La Merced	Chanchamayo
• Junín	Av. Grau 358, Yauli	1	La Oroya	Yauli
• Junín	Francisco Irazola 639-640	1	Satipo	Satipo
• Junín	Av. Castilla 168	1	Tarma	Tarma
• Junín	Esquina jirón Huancayo con Lima	2	Tarma	Tarma
• La Libertad	Av. Atahualpa 235	1	Chepén	Chepén
• La Libertad	Jr. Balta 860	1	Huamachuco	Sánchez Carrión
• La Libertad	Esquina Av. 28 Julio con calle Lima s/n	1	Pacasmayo	Pacasmayo
• La Libertad	Av. Bolognesi 428, III Región PNP	2	Trujillo	Trujillo
• La Libertad	Av. Diego de Almagro 297	3	Trujillo	Trujillo
• La Libertad	Av. 9 de Octubre cuadra 1	2	Trujillo	Trujillo
• La Libertad	Av. Santa Teresa de Jesús s/n	2	Trujillo	Trujillo
• La Libertad	Av. Manciche 795, hospital Regional	2	Trujillo	Trujillo
• Lambayeque	Pasaje Woyke 123	2	Chiclayo	Chiclayo
• Lambayeque	Esquina Av. Elías Aguirre 100 con Av. Leonardo Ortiz	6	Chiclayo	Chiclayo
• Lambayeque	Jr. Juan Cuglievan 679	1	Chiclayo	Chiclayo
• Lambayeque	Av. Balta con Elías Aguirre	1	Chiclayo	Chiclayo
• Lambayeque	Calle Nicanor Carmona 336	1	Ferreñafe	Ferreñafe

DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN	CANTIDAD	DISTRITO	PROVINCIA
• Lambayeque	Av. Huamachuco 480	2	Lambayeque	Lambayeque
• Lima	Av. Primavera 188	2	Barranca	Barranca
• Lima	Esquina jirón Sepúlveda con Santa Rosa, urbanización Los Libertadores	1	Cañete	Cañete
• Lima	Calle Mariscal Sucre s/n	1	Chancay	Huaral
• Lima	Av. Amay s/n	2	Huacho	Huaura
• Lima	Av. 28 de Julio 388	3	Huacho	Huaura
• Lima	Av. Benjamín Vizquerra 219	1	Huaral	Huaral
• Loreto	Yavarí s/n	3	Iquitos	Maynas
• Loreto	Calle La Condamine 488	2	Iquitos	Maynas
• Loreto	Jr. Comercio 127-129	1	Yurimaguas	Alto Amazonas
• Madre de Dios	Av. Daniel A. Carrión 231, plaza de armas	1	Puerto Maldonado	Tambopata
• Moquegua	Jr. Callao 632	1	Ilo	Ilo
• Moquegua	Jr. Lima 616	1	Moquegua	Mariscal Nieto
• Moquegua	Esquina San Bernabé con calle 33, CPM San Antonio	1	Moquegua	Mariscal Nieto
• Pasco	Av. los Próceres, edificio Estatal 1, Yanacancha	1	Cerro de Pasco	Pasco
• Piura	Jr. Bolívar 135	1	Paita	Paita
• Piura	Av. Tacna 259	2	Piura	Piura
• Piura	Av. Guardia Civil Manzana E lote 8, urbanización Miraflores	1	Piura	Piura
• Piura	Av. Tacna 697	2	Piura	Piura
• Piura	Av. San Martín 500	2	Sullana	Sullana
• Piura	Esquina Av. Bolívar con plaza de armas, municipio	1	Sullana	Sullana
• Piura	Av. Bolognesi 141-147	1	Talara	Talara
• Puno	Jr. Tacna 560, plaza de armas	1	Ayaviri	Melgar

Red de Cajeros Automáticos Multired de provincias

DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN	CANTIDAD	DISTRITO	PROVINCIA
• Puno	Esquina 28 de Julio 109 con Azángaro 375	1	Azángaro	Puno
• Puno	Jr. 9 de Diciembre 268	3	Juliaca	San Román
• Puno	Esquina Grau con Ayacucho 215	5	Puno	Puno
• San Martín	Jr. La Merced 459	1	Juanjuí	Mariscal Cáceres
• San Martín	Esquina jirón San Martín con Manuel del Águila	2	Moyobamba	Moyobamba
• San Martín	Jr. Dos de Mayo 710, San Martín	1	Rioja	Rioja
• San Martín	Jr. Maynas 198	1	Tarapoto	San Martín
• San Martín	Jr. Raimondi cuadra 1	3	Tarapoto	San Martín
• Tacna	Av. San Martín 320	4	Tacna	Tacna
• Tacna	Jr. Tacna s/n, hospital Hipólito Unanue	1	Tacna	Tacna
• Tumbes	Av. Los Libertadores 203	4	Tumbes	Tumbes
• Tumbes	Av. Los Libertadores 503	1	Tumbes	Tumbes
• Ucayali	Jr. Tacna 561	4	Pucallpa	Coronel Portillo



OFICINAS DEL BN A ESCALA NACIONAL



Océano
Pacífico

Cantidad de oficinas en 2004

- Oficinas BN UOB 263
- Oficinas BN no UOB 99



CAJEROS AUTOMÁTICOS DEL BN A ESCALA NACIONAL



DEPARTAMENTO	ATM OFICINAS	ATM OTRAS INSTITUCIONES	TOTAL
AMAZONAS	3	0	3
ÁNCASH	6	6	12
APURÍMAC	4	2	6
AREQUIPA	10	4	14
AYACUCHO	4	1	5
CAJAMARCA	7	2	9
CUSCO	5	7	12
HUANCAVELICA	2	1	3
HUÁNUCO	4	3	7
ICA	8	2	10
JUNÍN	9	4	12
LA LIBERTAD	6	8	14
LAMBAYEQUE	13	1	14
LIMA	95	88	184
LORETO	6	0	6
MADRE DE DIOS	1	0	1
MOQUEGUA	2	1	3
PASCO	1	0	1
PIURA	10	0	10
PUNO	9	1	10
SAN MARTÍN	8	0	8
TACNA	4	1	5
TUMBES	5	0	5
UCAYALI	4	0	4
TOTAL	226	132	358



BANCO DE LA NACION

DICIEMBRE DE 2004

MEMORIA ANUAL 2004

Edición general:

División Imagen y Comunicación Corporativa del BN

Fotografías:

Alejandro Balaguer-Andes y Mares
Archivo fotográfico del BN

Asesoramiento gráfico:

J.A.R.U.

Impresión:

FIMART SAC



BANCO DE LA NACION

El Banco de todos

DEPÓSITO LEGAL: 98-2786